

**SERIE
ORÍGENES**

**MIRADAS
DIVERSAS
Y PROFUNDAS**
INVESTIGACIONES
CUALITATIVAS

LICENCIATURA
EN ECONOMÍA
Y NEGOCIOS





**MIRADAS
DIVERSAS
Y PROFUNDAS**
INVESTIGACIONES
CUALITATIVAS

Cuaderno 1
Serie Orígenes

Miradas diversas y profundas
Investigaciones cualitativas

Diseño de proyecto
Carolina Rovira

Profesores guía de las investigaciones
Carolina Rovira
Herman Duarte

Corrector de estilo
Francisco Domínguez

Diseño y diagramación
Índole Editores

Forma recomendada de citar:
Rovira, C. y Duarte, H. (Comps.). (2021).
Miradas diversas y profundas.
Investigaciones cualitativas. ESEN.

ISBN 978-99983-966-0-9

Esta serie editorial forma parte del proyecto Orígenes.
Facultad de Economía y Negocios
Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN)

MIRADAS

diversas y profundas
Investigaciones cualitativas

PRESENTACIÓN

*No hay enseñanza sin investigación,
ni investigación sin enseñanza.*

Paulo Freire

*El niño, guiado por un maestro interior, trabaja
infatigablemente con alegría para construir al hombre.
Nosotros educadores, solo podemos ayudar... Así daremos
testimonio del nacimiento del hombre nuevo.*

María Montessori

La serie editorial Orígenes nace con el propósito de dar a conocer las investigaciones académicas que desarrollen los jóvenes alumnos de la carrera de Economía y Negocios de la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), en las múltiples asignaturas que dan este espacio, científico y creativo a la vez.

El campo académico suele reconocer únicamente la producción de consagrados investigadores una vez alcanzado el nivel doctoral. En la Facultad de Economía y Negocios de la ESEN, creemos que la mirada investigativa debe cultivarse, cuidarse y valorarse desde muy temprano en el camino académico del alumnado, pues la curiosidad que da origen a la investigación corre el riesgo de apagarse si no se aprecia y promueve.

El primer cuaderno de la serie editorial Orígenes surge de compendiar los seis mejores trabajos de investigación de la materia electiva Métodos de Investigación Cualitativa, de quinto año de la carrera de Economía y Negocios. Estos trabajos fueron presentados al público en una conferencia denominada por los autores *Miradas diversas y profundas*, título que recogía la esencia de lo que lograron los alum-

nos en su proceso investigativo: preguntarse, indagar y descubrir significados frente a problemáticas que les preocupaban e interpelaban. El próximo cuaderno de la serie recogerá los trabajos de alguna de las múltiples asignaturas de la carrera que proponen el camino investigativo como camino de aprendizaje.

Un agradecimiento al profesor Herman Duarte, alumni ESEN y profesor invitado de la materia de Métodos Cualitativos (2021), que acompañó e inspiró a los jóvenes investigadores aquí publicados, animándolos a creer en el valor de su trabajo. Gracias también a estos seis estudiantes que dieron lo mejor de sí, inspirados por la promesa de ser publicados en un proyecto que aún no existía. Finalmente, gracias a Francisco Domínguez, corrector de estos textos, que animó desde su génesis esta idea.

ÍNDICE

Autismo y dinámicas familiares.....	11
Entendiendo la participación electoral: el imaginario social de la democracia en los jóvenes.....	27
Representaciones sociales de la mujer en la pornografía <i>mainstream</i> : la mirada de los jóvenes universitarios	39
Influencia de la religión en la percepción social del género en las iglesias cristianas de Perquín, Morazán	61
Protestas feministas desde una óptica masculina: representaciones sociales sobre las protestas de pintas de paredes y monumentos públicos.....	73
Representación social de seguridad ciudadana para las personas transgénero de El Salvador.....	99

AUTISMO Y DINÁMICAS FAMILIARES

–Nelson Gerardo Padilla–

RESUMEN

El siguiente artículo tiene por objetivo presentar una investigación preliminar sobre el autismo y cómo esta condición en un miembro del hogar puede influir en las dinámicas familiares. El estudio se realiza bajo un enfoque cualitativo, con una recolección de datos por medio de entrevistas a madres de niños con autismo y una interpretación de resultados utilizando la metodología de análisis estructural. Se concluye que el autismo puede someter al hogar a fuertes niveles de estrés e incertidumbre, lo que desata sentimientos de impotencia y tristeza, que a su vez influyen fuertemente en los vínculos de pareja y entre hermanos. Por otro lado, esta es una condición que requiere de una serie de adaptaciones físicas y emocionales, y que exige un sacrificio de tiempo y entrega por parte de los padres.

Palabras clave: autismo, influencia, dinámicas familiares, vínculos, adaptaciones, sacrificio, entrega.

INTRODUCCIÓN

El trastorno del espectro autista (TEA) es una afección neurológica y de desarrollo que comienza en la niñez y dura toda la vida. Afecta cómo una persona se comporta, interactúa con otros, se comunica y aprende (MedlinePlus, 2020). Por la misma naturaleza de la condición, el cuidado que requiere un niño autista es muy exigente para su familia. Los padres están expuestos a múltiples desafíos, que tienen un impacto fuerte en la familia a nivel emocional, económico y cultural (Oliver, 26 de octubre de 2017).

Es importante recordar que una familia es una unidad de apoyo social en funcionamiento único, compuesta por diferentes miembros, cada uno con características individuales (Doble Equipo, 2016); pero más allá de la suma de idiosincrasias, se trata de un grupo de personas que se influyen mutuamente. Por las mismas relaciones interpersonales que existen, el diagnóstico puede generar una herida narcisista en los padres que conlleve pérdida de autoestima, poco apoyo de parte de otros familiares, aumento de culpabilidad que termina dañando la relación de los progenitores o daños a otros hijos/hermanos (Brun, 2013).

La familia de un niño con autismo puede estar expuesta a altos niveles de estrés, dado el poco control sobre sus alteraciones del lenguaje, su comportamiento agresivo, su carencia

de habilidades sociales, su incomunicación, estereotipias y conductas autolesivas y destructivas. Esto, a su vez, provoca un clima de angustia y tensión que termina repercutiendo en el clima emocional, las relaciones de la familia con amigos, las actividades de ocio, la organización económica familiar, las interacciones dentro del núcleo familiar y, en general, el equilibrio psíquico y físico de los adultos de la casa (Martín y León, 2008).

A pesar de todo, es importante tener en cuenta que cada familia vivirá este proceso de manera distinta según el grado de severidad del autismo con que se diagnostique al niño, el nivel de funcionamiento intelectual y el nivel de autovoluminamiento del hijo. También se ven involucrados otros factores, como la madurez y la estabilidad psicológica de cada uno de los padres, el apoyo que puede recibir de la familia, de los parientes, de los amigos y de los servicios profesionales (Benites Morales, 2010).

Por tanto, podrían existir indicios de que un diagnóstico de autismo puede llegar a influir en la convivencia familiar, por lo que vale la pena preguntarse e investigar a profundidad ¿cómo la presencia de un niño con autismo influye en la dinámica su familia? A lo largo de este ensayo, se pretende dar respuesta a esta problemática, basado en una investigación de carácter cualitativo.

En cuanto a la estructura de este documento, primero se presentará el marco de referencia utilizado para sustentar la investigación, seguido de una pequeña explicación sobre el diseño metodológico utilizado para el levantamiento, interpretación y análisis de la información. Posteriormente, se encontrarán los hallazgos de esta investigación y, por último, la conclusión y las apreciaciones personales de los resultados obtenidos y de todo el proceso investigativo.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA Y MARCO DE REFERENCIA

El desarrollo de esta investigación se ha enfocado en explorar aspectos básicos de la convivencia familiar luego del diagnóstico de autismo, como los vínculos de la pareja, entre padres e hijos, entre hermanos; los sentimientos que provoca la noticia en los miembros del hogar, y las adecuaciones necesarias.

Y es que, en efecto, la confirmación de esta condición crónica en uno de los niños del hogar tiende a afectar aspectos sociales, psicológicos, físicos y hasta económicos en la familia del paciente (Campbell-Araujo y Figueroa Duarte, 2001). Cualquier patología en uno de los miembros del grupo familiar, como en este caso el autismo, modifica el contexto, el clima y las relaciones de (y entre) las personas que integran la familia (Martín y León, 2008; Norton & Drew, 1994). Así, las repercusiones de este diagnóstico pueden traer efectos sobre la madre, el padre, los hermanos, las relaciones de pareja (matrimonio) y las relaciones entre los demás miembros del hogar (Campbell-Araujo y Figueroa Duarte, 2001).

En la mayoría de los casos, es la madre la que experimenta con mayor intensidad el padecimiento de su hijo, porque usualmente en ella recae la mayor responsabilidad, lo que le provoca niveles de estrés altos y un equilibrio emocional frágil, sobre todo si no cuenta con el apoyo

del padre (Campbell-Araujo y Figueroa Duarte, 2001; Ávila Beltrán y Soliz, 2006).

Por otro lado, también los hermanos de la persona con autismo suelen verse afectados en una variedad de formas; su conducta puede cambiar, sobre todo si no logran comprender la condición con la que ha sido diagnosticado su hermano. Por ejemplo, ver la sobreprotección que sus padres tienen hacia el niño con autismo les puede llegar a generar un sentimiento de abandono o marginación. Adicionalmente, es usual ver que algunas personas sientan vergüenza de su hermano y provoque que la relación entre ellos sea superficial y distante (Ávila Beltrán y Soliz, 2006). Incluso, alguna literatura sugiere que las hermanas, mujeres, mayores y sin ninguna discapacidad usualmente son cargadas con responsabilidades de cuidado y, por ello, pueden llegar a generar actitudes negativas (Norton & Drew, 1994).

El autismo es especialmente difícil dado que es un trastorno con cierta ambigüedad, puesto que existe una amplia variabilidad en el pronóstico y no presenta marcadores biológicos. Esta no es una condición uniforme y puede tener mayor o menor afectación, dependiendo de cada uno de los casos. Por ello, el primer estrés percibido por la familia, o etapa de negación, puede provenir de los comportamientos atípicos que el infante comience a presentar, pues cuando evidencian que “algo va mal”, pueden sufrir un sentimiento de pérdida de ese “hijo idealizado” en el que habían depositado sus ilusiones y esperanzas respecto al futuro de la familia (Martín y León, 2008; Bessette *et al.*, 2016).

Entre los primeros signos de desarrollo tardío, problemas de adaptación y comportamientos distintos que presenta el hijo, y el momento en que reciben el diagnóstico oficial, los padres suelen vivir un desgaste por la gran cantidad de médicos y especialistas que deben visitar. Ahora bien, cuando estos reciben el diagnóstico y constatan que su hijo padece autismo, puede

ser muy difícil de asimilar, dado que se trata de una condición incurable y que requiere de tratamiento e intervención educativa.

Sin embargo, más allá del mero conocimiento del hecho, aceptar y comprender la condición del autismo en uno de los hijos es todo un proceso de asimilación que, en algunos casos, puede no llegar a completarse nunca. Es común que al recibir el diagnóstico los padres experimenten tristeza, aturdimiento, *shock*, bloqueo, sentimiento de pérdida e incluso ira, al no estar preparados para escuchar que su hijo padece de alguna condición especial.

Una vez obtenido el diagnóstico, la manera de adaptación a la nueva situación es la que determinará las interrelaciones y la forma en que el ambiente se ve alterado. El hecho de tener un miembro con autismo en el hogar normalmente produce un impacto que afecta a la vida familiar, e incluso puede distorsionar el ambiente del hogar. Esta dinámica puede verse estropeada por diversos factores ligados a la frustración, el estrés y la confusión. Por lo tanto, es importante que los padres y los hijos no pierdan el contacto mutuo en los aspectos importantes de sus vidas. La calidad de la vida familiar tiene una enorme influencia en la forma en que se relacionan los hermanos; en otras palabras, la interacción entre el niño con autismo y sus hermanos es sensible a la calidad de interacción entre los padres.

Independiente de las relaciones y los vínculos familiares que se logren obtener luego del diagnóstico, el hogar, y cada uno de sus miembros, sufren modificaciones a su régimen de vida habitual. Se necesitan adaptaciones físicas en las viviendas, restricciones en la vida social y se sobrelleva una incertidumbre respecto al futuro.

Las características particulares de cada niño con autismo exigen adaptaciones en todos los sentidos, entre algunas de las más usuales: mantener un clima familiar aceptable, pues el sistema de

valores y creencias son esenciales; realizar modificaciones físicas que hagan frente a los problemas de conducta; mantener rutinas estrictas y rigurosas, puesto que una pequeña alteración de estas puede desencadenar dificultades para la familia; cambiar la forma de comunicación, dado que las personas con TEA se perciben a sí mismas y a los demás de manera distinta.

Es importante destacar que, sin duda, uno de los cambios esenciales es el aumento en la dedicación que requiere un niño con autismo, por lo que el tiempo libre de los padres disminuye considerablemente. Desarrollo de programas de estimulación, actividades de ocio, refuerzo familiar, citas médicas, búsqueda de recursos son algunos de los esfuerzos que suponen para los padres de un niño con dicho diagnóstico.

Por lo tanto, dada la poca autonomía que posee una persona con autismo, sus familias sufren un desgaste alto en los primeros años de vida del niño y, en algunos casos, para siempre. Este desgaste puede provocar cierta afectación en los vínculos familiares y también a nivel personal para cada uno de los miembros del hogar, además de la cantidad de adaptaciones físicas y de tiempo que se requieren (Martín y León, 2008).

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es cualitativa, con la cual se ha buscado entender a profundidad la realidad de los hogares en los cuales al menos uno de sus miembros ha sido diagnosticado con autismo. Para ello, el enfoque metodológico que se ha empleado es el estudio de caso investigativo-explicativo.

Para el levantamiento de los datos, se realizaron dos entrevistas a mamás de personas con el diagnóstico de autismo, dado que es en ellas en quienes recae la mayor responsabilidad de cuidado y quienes experimentan con mayor intensidad el padecimiento de sus hijos (Campbell-Araujo y

Figuroa Duarte, 2001). Por otro lado, se buscó que ambos sujetos de estudio tuvieran más de un hijo para poder conocer cómo el diagnóstico podía o no influir en la relación entre hermanos, dado que ellos también suelen verse afectados en una variedad de formas por el diagnóstico de autismo (Ávila Beltrán y Soliz, 2006), y entre hijos-padres. Ambas personas entrevistadas tienen un contexto geográfico distinto (Estados Unidos y El Salvador), de esta manera se podía evaluar si el ambiente que rodea a la familia era un determinante en cómo se desenvuelven ante el diagnóstico de autismo, dado que el proceso de aceptación y adaptación de cada familia depende de una gran cantidad de factores (Benites Morales, 2010).

La entrevista indagó a través de todos los aspectos de la dinámica familiar, tales como la relación de pareja, la relación entre hermanos, la relación entre padres e hijos, las adaptaciones físicas y de horario, y el sentir de cada uno de los miembros del hogar. Esta contenía un total de 21 preguntas provenientes de 5 preguntas secundarias, de las cuales solo se utilizaron y analizaron 4, dado que una de ellas no logró recabar información que aportara datos relevantes a la investigación en cuestión.

Para el análisis e interpretación de la información, se ha seguido el método de "análisis estructural", dentro del cual, en un primer momento, se identifican las unidades básicas del lenguaje que posean algún sentido dentro del discurso y se buscan las relaciones entre ellas. Posteriormente, estas unidades mínimas se van cruzando y distribuyendo a lo largo del plano cartesiano, a manera de identificar posibles resultados. Con esto se puede realizar un análisis e interpretación que permite responder a las preguntas de investigación, comparar con los textos de referencia y establecer nuevas hipótesis.

HALLAZGOS

1. Comprendiendo el autismo

Al cruzar las unidades mínimas del lenguaje obtenidas del análisis del discurso, se puede observar que cuando ambos cuadrantes son negativos (figura 1), se encuentra la caracterización del desarrollo de un niño con autismo. La ubicación dentro del plano se debe a que las mamás de estos describen su desarrollo como algo duro, un proceso fuerte y una etapa muy crítica, tal como lo mencionan Martín y León (2008) y Bessette *et al.* (2006). Las fijaciones, los temores, las dificultades del lenguaje, para expresarse y para adaptarse, además de los problemas motrices, son algunas pautas para creer que el niño tiene autismo.

Ahora bien, en cuanto al comportamiento de un niño que ha sido diagnosticado clínicamente con autismo, se puede observar en la estructura (figura 2) que usualmente se visualiza como algo negativo, dada la dificultad que esta condición acarrea para toda la familia. Una persona con autismo comúnmente presentará problemas con los ruidos, llevándola al punto de sentirse irritable e inquieta. Por otro lado, la alteración sensorial del tacto es otro de los signos que se pueden observar, además de la ansiedad y los movimientos estereotipados como la risa incontrolable o las autolesiones, como pegarse a sí mismas.

Es importante destacar que, dentro de esta indagación sobre la caracterización de un niño con autismo, se encontró que, a pesar de las dificultades de su desarrollo y comportamiento, sus relaciones interpersonales se sitúan en un espacio positivo dentro del plano (figura 3). Es decir, una persona con esta condición crónica usualmente tiene afinidad para establecer relaciones, busca tener amigos, tiene un amor intenso por su familia, se preocupa genuinamente por los demás y es capaz de crear lazos sólidos.

2. Adaptaciones en el hogar

En el análisis del discurso, se encontró que una de las adaptaciones más importantes se lleva a cabo en el estilo de vida de los padres del niño con autismo. Esto es algo que se clasifica como negativo (figura 4), por el hecho de que existe un cambio en la atención de los padres, enfocándose totalmente en el hijo con esta condición y pasando menos tiempo con los otros, tal como lo expresaron en una entrevista: “Tenía que pasar mucho más tiempo con Camila que con las dos mayores”. De la misma manera, los sujetos que participaron en la investigación expresan que sus rutinas personales se ven afectadas, ya que, como dijo una de las personas entrevistadas: “Parte de mi vida, pues, como que la sacrifiqué”. La búsqueda de ayuda y las múltiples terapias son algunas de las actividades nuevas a las que el hogar debe adaptarse luego del diagnóstico. Estos hallazgos respaldan lo que Martín y León (2008) expresan a lo largo de su investigación.

Un dato muy importante que destacar es que, tal como lo dicen Campbell-Araujo y Figueroa Duarte (2001) y Ávila Beltrán y Soliz (2006), es en la madre en quien recae la mayor responsabilidad y quien usualmente convive más con la condición de su hijo. Al realizar las entrevistas, se pudo observar que eran únicamente las mamás quienes sacrificaban más su rutina personal, sus trabajos, su tiempo, y enfocaban la mayor parte de su atención en el hijo con la condición crónica.

En cuanto a las adaptaciones físicas (figura 5), un hogar de una persona con autismo se debe modificar en una gran cantidad de aspectos. En los datos recolectados, se encontró que, tal como lo exponen León y Martín (2008), la manera de comunicación debe ser distinta, ya sea con imágenes, figuras y con un lenguaje verbal mucho más sencillo. Además, existe una adaptación en la comida, dadas las alteraciones sen-

soriales que los niños con autismo padecen comúnmente. Por otro lado, la rutina debe cuidarse y en el hogar se debe llevar un control riguroso de fechas y horas con marcas en el calendario, pues esto es de gran importancia para niños con esta condición, tal como Martín y León (2008) lo exponen. Estos mismos autores mencionan que cuidar la relación familiar también es una adaptación de gran importancia, y dentro de la investigación se encontró que, precisamente, en estos hogares se busca dar una gran cantidad de amor y afecto desde el diagnóstico.

3. Relaciones familiares luego del diagnóstico

Dentro del levantamiento de datos, se obtuvo que, usualmente, la familia de una persona con autismo puede sufrir un quebrantamiento en sus relaciones (figura 6), tal como lo describen Martín y León (2008) y Campbell-Araujo y Figueroa Duarte (2001).

Se encontró que los hermanos de los niños con autismo son quienes sufren en gran manera el diagnóstico, por el cambio en la atención de los padres, tal como se mencionaba anteriormente. Esto puede provocar que se molesten, se enojen, desafíen a sus padres, reclamen que se quiere más al otro hijo y sientan la marginación, como lo mencionan Ávila Beltrán y Soliz (2006). “Mi hija dice que lo quiero más a él” y “ella estaba bastante enojada, molesta” son algunas de las expresiones de los sujetos al hablar de los hermanos de la persona con autismo.

Es importante mencionar que, como lo describen Norton & Drew (1994), un hallazgo interesante de la investigación fue que, en las hermanas mayores, que no padecen ninguna discapacidad, usualmente recae una gran responsabilidad de cuidado por la poca disponibilidad de tiempo que los padres tienen.

En cuanto a la relación de pareja, entre los padres se observa que esta se ve fuertemente afectada y, en algunos casos, la tensión que el diagnóstico provoca puede causar la separación y el divorcio, tal como sucedió con uno de los sujetos de estudio de esta investigación: “El papá y yo nos separamos”. Incluso, en uno de los casos, se encontró que el padre rechazaba al hijo por tener autismo y no lo aceptaba en un principio: “El papá no lo acepto por mucho tiempo”.

4. Sentimiento del diagnóstico de autismo en la familia

Como se menciona en el marco conceptual, el diagnóstico de autismo puede desencadenar una serie de sentimientos en todos los miembros de la familia. La carga emocional que este provoca puede ser muy grande (figura 7).

Tal como lo mencionan Beltrán y Soliz (2006), el diagnóstico puede provocar que los hermanos de la persona con autismo se sientan avergonzados de ella. Además, los puede llevar a sentir tristeza por la poca comprensión de la condición.

Por otro lado, los padres del niño con autismo llegan a sufrir un gran impacto, tienen sentimientos de impotencia y es algo que les cuesta creer. “Yo sentí que todo mi mundo se vino abajo” y “me puse a llorar” son algunas de las frases comunes que los padres de las personas con autismo expresan cuando hablan de su sentir ante el diagnóstico. Los hallazgos respaldan la teoría de Martín y León (2008), pues todos estos sentimientos son causados a partir de la poca preparación que los padres tienen para afrontar o aceptar que su hijo sufre de una condición que, hasta el momento, no tiene cura.

CONCLUSIONES

En este artículo se ha hablado sobre el autismo, sobre las dificultades que esta condición acarrea y sobre la influencia que este diagnóstico puede tener sobre la dinámica de las familias.

A través del análisis realizado, se ha logrado descubrir que el autismo es una condición compleja que, usualmente, viene acompañada de problemas sensoriales, como aversión al tacto y a los ruidos fuertes, y comportamientos estereotipados, como la risa incontrolable o autolesiones. Por su enorme diversidad y dificultad, puede generar estrés en los miembros de la familia, que a su vez va a desencadenar una serie de repercusiones en los vínculos y en la rutina del hogar.

Que un miembro de la familia sea diagnosticado con autismo significa que debe haber una serie de sacrificios personales y de tiempo por parte de los padres, aunque usualmente recae mayor responsabilidad en la madre, y esta tiene que limitar su tiempo de trabajo, dedicarse por completo a las terapias y buscar ayuda constantemente. Las adaptaciones necesarias son numerosas y esto, a su vez, puede repercutir en los vínculos familiares; por ejemplo, los hermanos de la persona con autismo, además de sentirse tristes y avergonzados, usualmente se perciben marginados por el cambio en la prioridad de los padres.

Es importante mencionar también que este diagnóstico puede influir en la relación de pareja, dado que en los padres causa sentimientos de impotencia, se niegan a creerlo, e incluso alguno de los dos puede rechazar a su hijo al saber que padece una condición crónica. Toda esta tensión puede, incluso, causar el divorcio, tal como se encontró en uno de los casos de estudio de esta investigación.

Por último, cabe recalcar que si un miembro del hogar tiene autismo deberán realizarse ciertas adaptaciones, como cambiar la forma de comunicación, poseer rutinas rigurosas, intentar reforzar los vínculos afectuosos o, en algunos casos, realizar cambios en la alimentación. Si bien cada familia vivirá este proceso y sus afectaciones de manera distinta, es innegable que en un primer momento causará sentimientos negativos, hará “tambalearse” los vínculos familiares y demandará un cambio en el estilo de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila Beltrán, F. y Soliz, H. (2006). Impacto psicosocial del autismo en la familia. *Gaceta Médica Boliviana*, 29(1), 21-27. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1012-29662006000100005&script=sci_ar-text
- Benites Morales, L. (2010). Autismo, familia y calidad de vida. *Cultura*, 24, 1-20. http://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_24_1_autismo-familia-y-calidad-de-vida.pdf
- Bessette Gorlin, J., Peden McAlpine, C., Garwick, A. & Wielin, E. (2016). Severe Childhood Autism: The Family Lived Experience. *Journal of Pediatric Nursing*, 31(6), 580-597. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0882596316302792>
- Brun, J. (2013). Comprensión del entorno familiar de los niños con autismo. *Revista de Psicopatología y Salud Mental del Niño y del Adolescente*, 22, 43-49. <https://www.fundacioorienta.com/wp-content/uploads/2019/02/Brun-Josep-22-1.pdf>
- Campbell-Araujo, O. y Figueroa Duarte, A. (2000). El autismo en la familia. La percepción de los padres. *Archivos de Investigación Pediátrica de México*, 2(8), 309-317. <https://www.medigraphic.com/pdfs/conape-me/pm-2000/pm008f.pdf>
- Doble Equipo. (28 de octubre de 2016). Autismo y familia: el estilo de crianza influye en el desarrollo de tu hijo/a. <https://www.dobleequivalencia.com/autismo-familia-estilos-educativos-desarrollo/>
- Martín, M. y León, M. (2008). Acercamiento a la realidad de las familias de personas con autismo. *Intervención Psicosocial*, 17(2), 215-230. <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v17n2/v17n2a09.pdf>
- MedlinePlus. (2020). Trastorno del espectro autista. <https://medlineplus.gov/spanish/autismspectrumdisorder.html>
- Norton, P. & Drew C. (1994). Autism and potential family stressors. *The American Journal of Family Therapy*, 22(1), 67-76. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01926189408251298>
- Oliver, P. (2017). La familia de un niño autista. El impacto del autismo en la familia. *Guiainfantil.com*. <https://www.guiainfantil.com/967/la-familia-de-un-nino-autista.html>

¿Cuáles son los comportamientos comunes que caracterizan a los niños con autismo?

Figura 1. Estructura de desarrollo

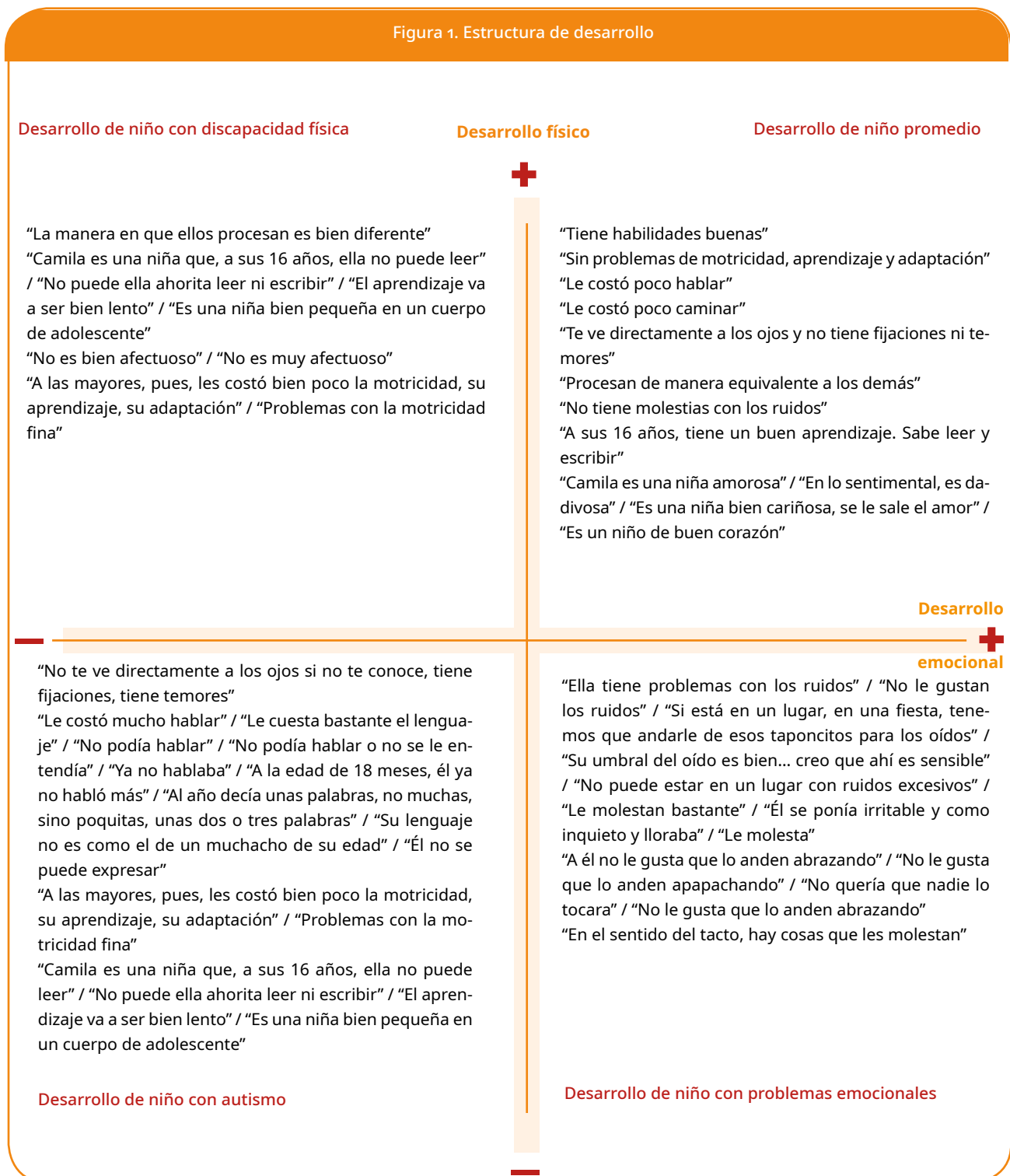


Figura 2. Estructura de comportamiento

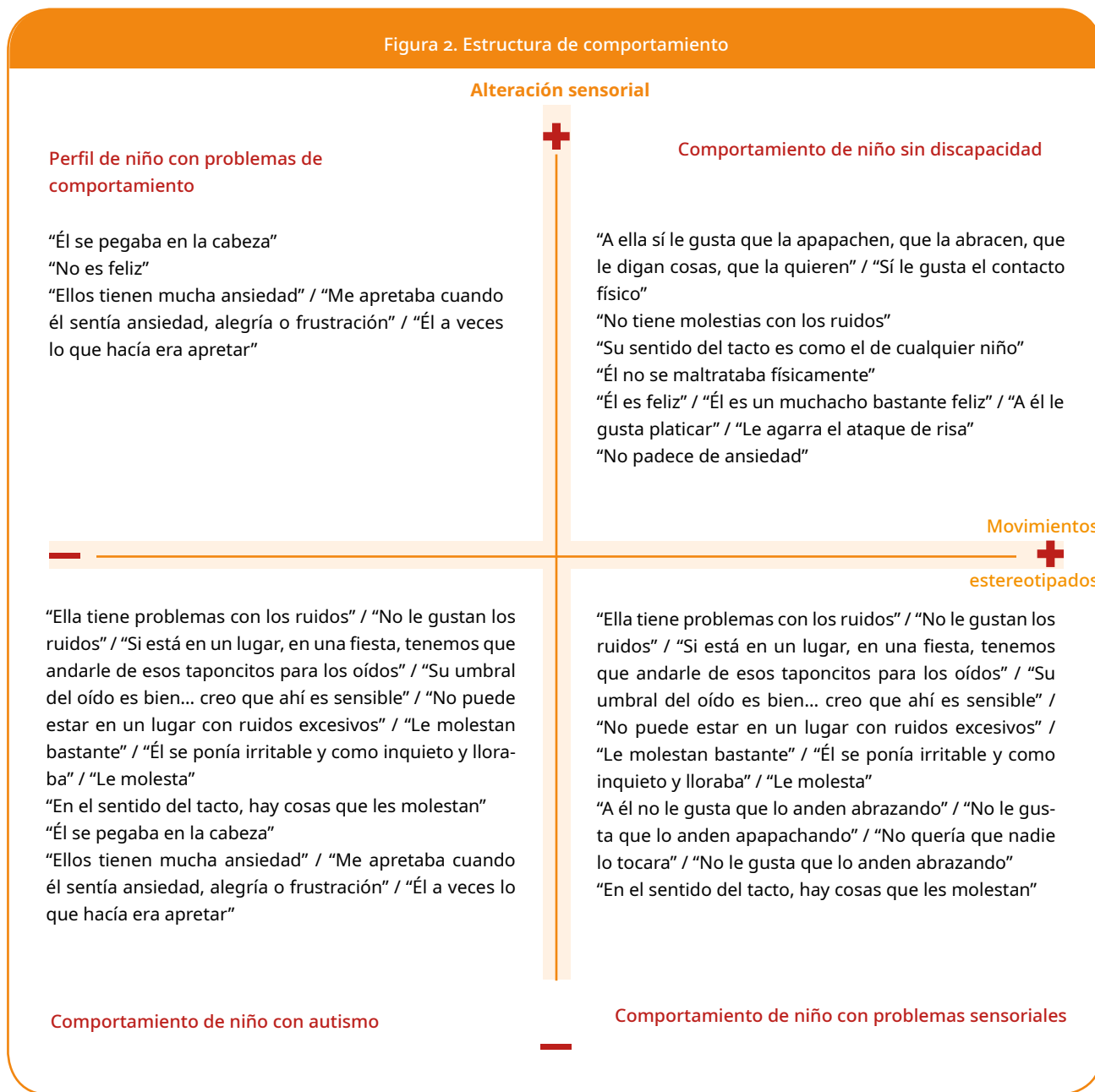
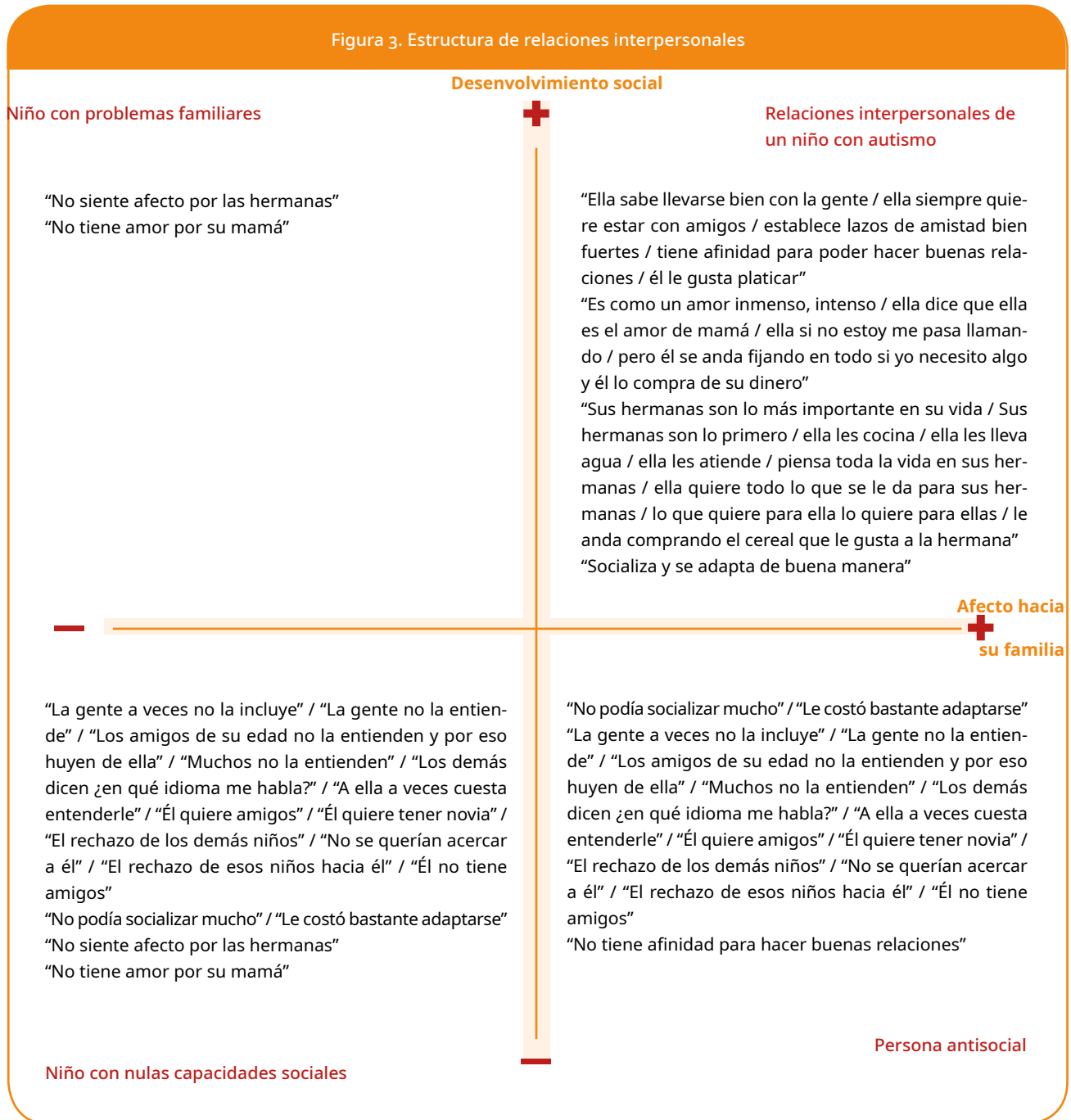


Figura 3. Estructura de relaciones interpersonales



¿Qué adaptaciones en el hogar son necesarias ante la presencia de un niño con autismo?

Figura 4. Estructura de adaptaciones personales

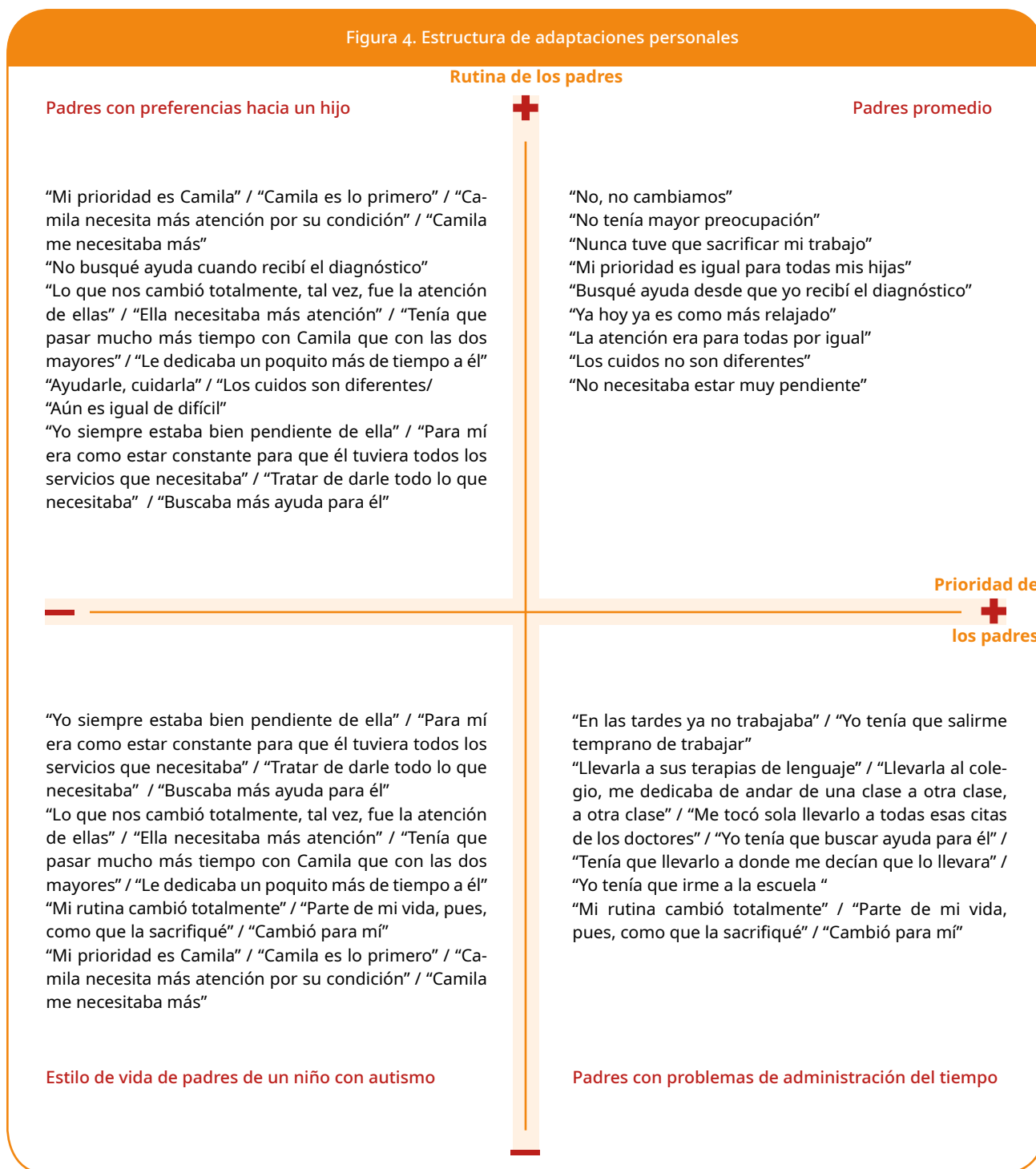
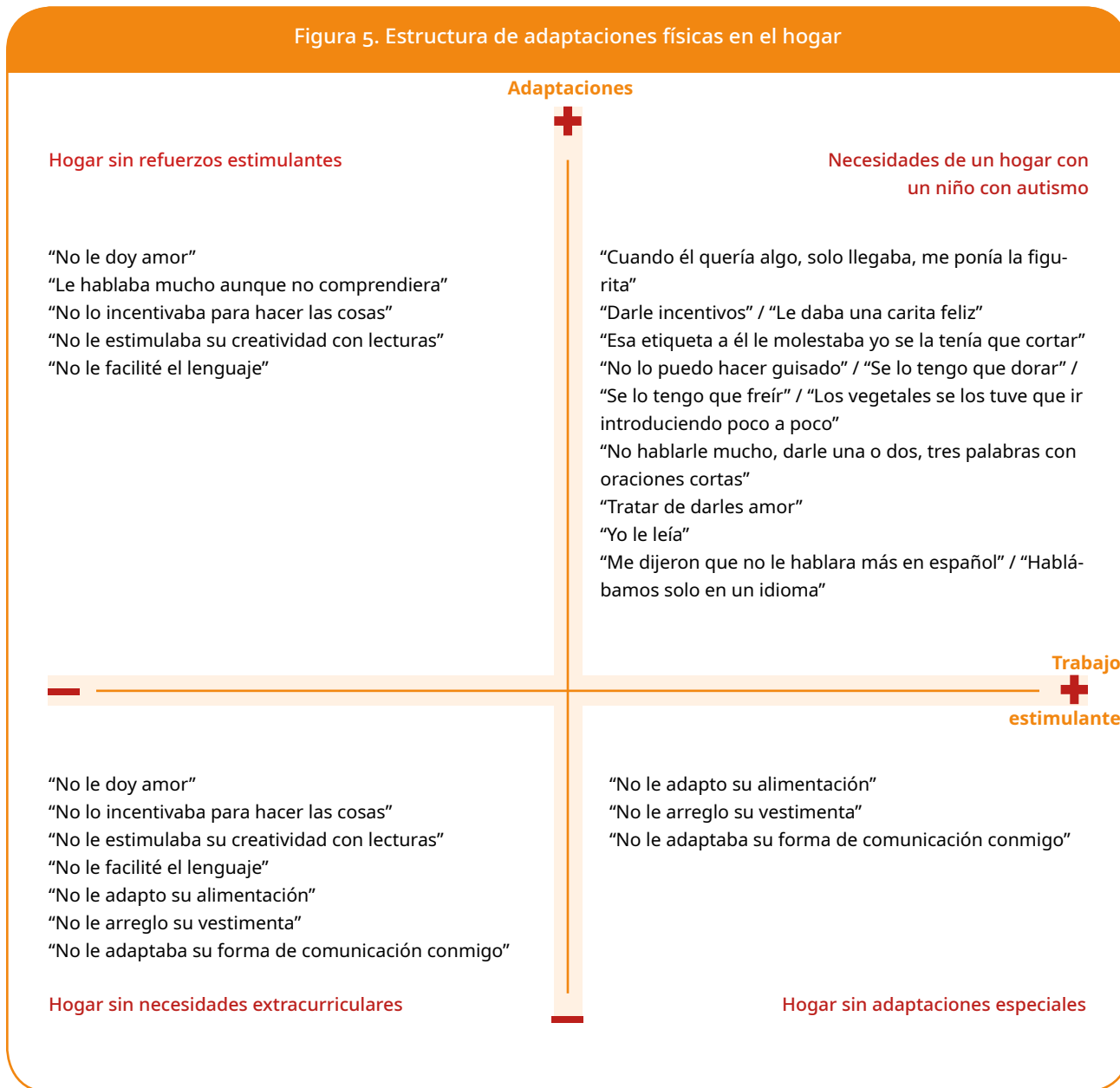
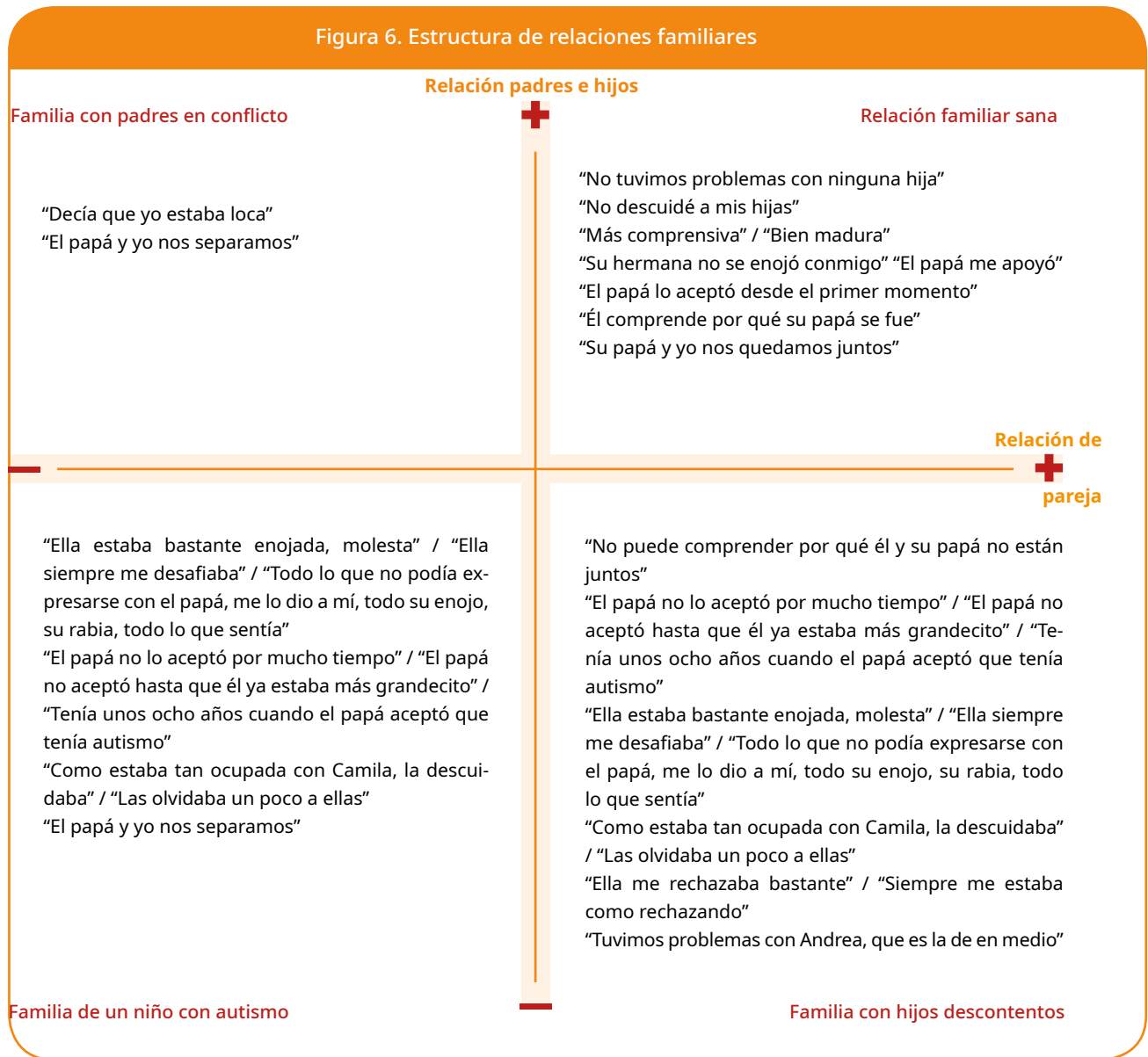


Figura 5. Estructura de adaptaciones físicas en el hogar



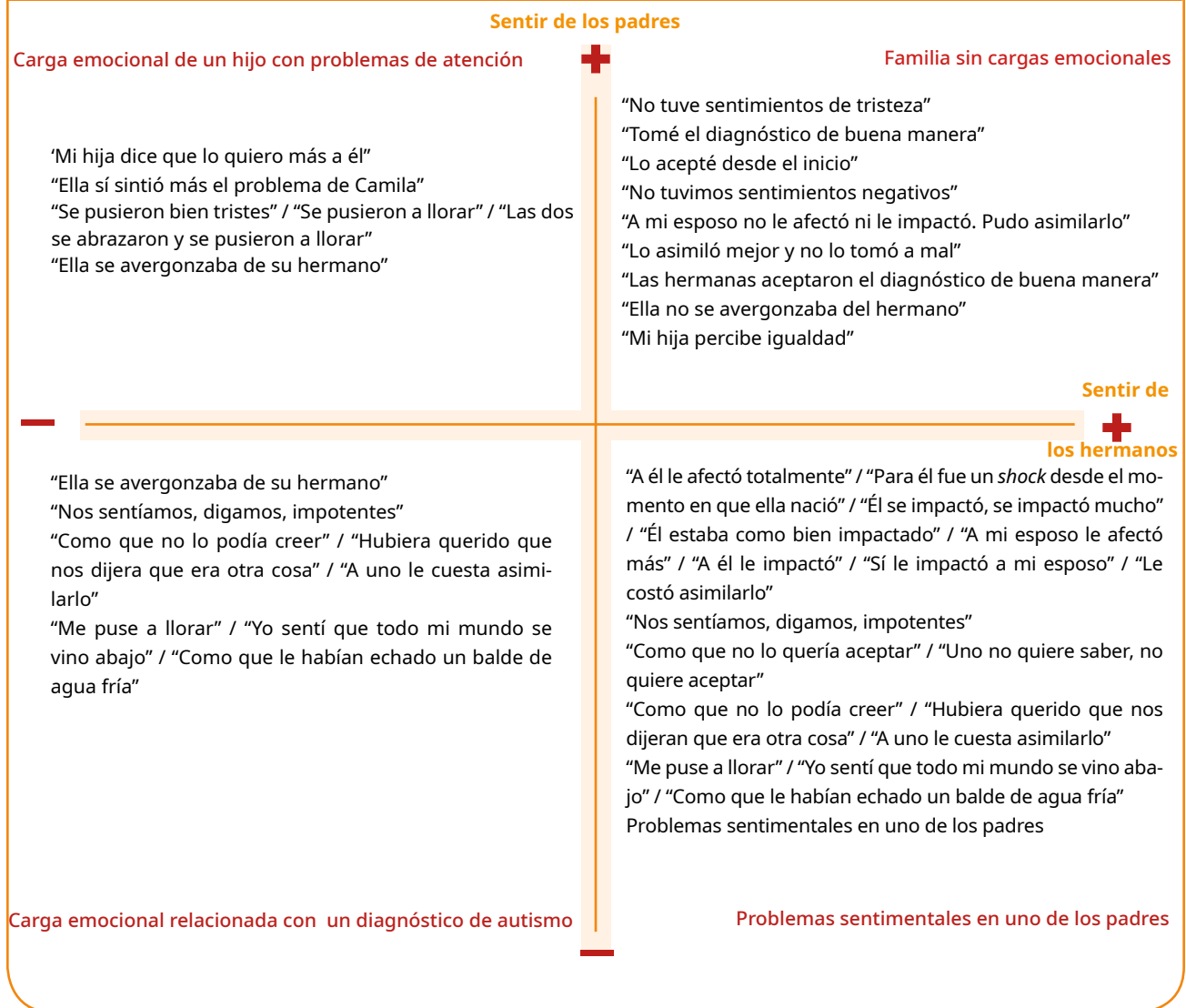
¿De qué manera se ven afectadas las relaciones entre familiares ante la presencia de un niño con autismo?

Figura 6. Estructura de relaciones familiares



¿Cuál es el sentimiento que causa en la familia el diagnóstico de autismo en alguno de los niños que la integran?

Figura 7. Estructura de sentimientos ante el diagnóstico



ENTENDIENDO LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL: EL IMAGINARIO SOCIAL DE LA DEMOCRACIA EN LOS JÓVENES

–Fátima Gabriela Avelar Bonilla–

RESUMEN

Desde las elecciones legislativas y municipales del año 2009, el porcentaje de participación de los ciudadanos en El Salvador ha disminuido y se ha observado una fuerte desvinculación de los salvadoreños hacia la política. Son los jóvenes quienes reportan una participación electoral menor respecto a la población adulta, por ello es relevante ahondar más respecto al fenómeno. Si bien la apatía de la juventud está siendo claramente representada en los datos, no se ha profundizado en la comprensión del fenómeno, que refiere a las motivaciones subjetivas que llevan a este grupo a no participar ampliamente en las decisiones políticas. En la presente investigación, se aborda el fenómeno cualitativo a través de la teoría de imaginarios sociales que tienen los jóvenes respecto de la democracia, para tratar de entender la vinculación respecto a su participación como votantes. Debido a que la política y la democracia son creaciones imaginarias de la sociedad, es pertinente comprender cómo este esquema, construido de manera histórico-social, nos permite percibir algo como real. Para el presente estudio, se realizaron dos grupos focales con un total de 13 estudiantes universitarios de segundo y quinto año de la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), con el fin de obtener los hallazgos respecto a los imaginarios sociales que estos individuos presentan y su vinculación con la participación o la abstención en las elecciones.

Palabras clave: imaginarios sociales, democracia, participación política, abstencionismo, influencia social.

INTRODUCCIÓN

Históricamente, El Salvador ha sido un país caracterizado por sus crisis de seguridad, problemáticas económicas y escándalos políticos por corrupción. A través del tiempo, la confianza hacia los políticos y las instituciones políticas tradicionales se ha socavado. Este entorno, cada vez más inestable, ha generado una atmósfera de desinterés y descontento en torno a las expectativas de la democracia como sistema.

Según el informe *Cultura política de la democracia en El Salvador y en las Américas, 2016/17. Un estudio comparado sobre democracia y gobernabilidad* (Córdova Macías et al. 2017), un poco más de la mitad de los ciudadanos salvadoreños (54.6 %) apoyan la democracia como la mejor forma de gobierno, lo que ubica al país en el rango intermedio de apoyo, en comparación con el resto de los países de la región. De igual forma, los salvadoreños de mayor edad son más propensos a reportar que apoyan la democracia, mientras que menos de 51 % de quienes tienen entre 18 y 25 años la apoyan.

La democracia mínima o electoral se sustenta en la participación de los ciudadanos a través de las elecciones: los votantes seleccionan a sus representantes y de forma directa expresan sus preferencias en el puesto de votación. Los ciudadanos legitiman la democracia electoral al confiar en las elecciones como el mecanismo para elegir a sus líderes y al participar en las elecciones. Sin embargo, en El Salvador, un promedio de 38 % de los ciudadanos confían en

las elecciones, de acuerdo con el informe del Barómetro de las Américas de LAPOP (Latin American Public Opinion Project).

En el caso de El Salvador, con base en los datos obtenidos por medio del portal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), desde las elecciones del año 2009, el porcentaje de participación en las elecciones legislativas y municipales ha disminuido. La tasa de participación electoral en 2018 fue de 45.73 %, lo que refleja una tendencia decreciente en la participación ciudadana con respecto a los años 2015 (48.23 %) y 2012 (50.64 %). Se observa una reducción de 4.91 puntos porcentuales en los dos períodos. Si bien la participación para el año 2021 se incrementó en 4.5 puntos porcentuales debido, en gran manera, a la nueva alternativa política, sigue siendo un número bajo de votantes, de solamente 50.25 %. Son los jóvenes quienes presentan una menor tasa de participación en la población, comparada con los adultos. La apatía de la juventud está siendo claramente representada en los datos, pero no se ha profundizado en la comprensión del fenómeno que refiere a las motivaciones subjetivas que llevan a este grupo a no participar ampliamente en las decisiones políticas.

Sustentando esta información, el documento *Jóvenes y adultos frente a las elecciones legislativas y municipales de 2018* (FUNDAUNGO, 2010) muestra que los jóvenes son más propensos a apoyar menos la democracia como forma

de gobierno e, incluso, respaldan con mayor frecuencia la existencia de un régimen autoritario en algunas circunstancias. Además, según el informe, los jóvenes reportaron una participación electoral menor respecto a la de la población adulta, lo cual tiene entre sus principales determinantes el nivel de interés en la política, la simpatía hacia algún partido político y el nivel de confianza percibido en las elecciones.

Dado lo anterior, la presente investigación nos lleva a preguntarnos cómo se vincula el imaginario social de los jóvenes respecto a la democracia con su participación como votantes en las elecciones.

MARCO TEÓRICO

La democracia como imaginario social

En relación con el modo de entender la democracia, desde un punto de vista teórico, se abordará su construcción en su dimensión imaginaria, la cual se puede definir como “una facultad humana por medio de la cual los individuos y la sociedad interpretan el mundo y se relacionan con el entorno” (Durand, 1960). Por lo tanto, son imaginarios porque los sujetos “imaginan” su entorno social a través de imágenes, historias y leyendas, y estos son compartidos por grupos de personas, y, finalmente, al ser este colectivo, evidencia un sentimiento de legitimidad (Taylor, 2006). Con base en lo anterior, nos regiremos en que la historia humana y, por tanto, las diversas formas de sociedad son esencialmente el resultado de la creación imaginaria de los pueblos (Castoriadis, 1989).

El concepto de democracia es complejo, presenta diversas contradicciones y limitaciones. La manera como yo defina el término se ve influenciada por diversos factores colectivos e individuales. La democracia es una forma especial de imaginar y experimentar lo político como un espacio abierto y libre. La representación democrática expresa esto y moviliza símbolos

para ello (Diehl, 2015). Por tanto, se abordará desde esta mirada, debido a que la política y la democracia son creaciones imaginarias que parten desde el pueblo griego antiguo. Para entender las acciones en torno a la palabra, hay que comprender cómo este esquema, construido de manera histórico-social, nos permite percibir algo como real (Pintos y Arranz, 2013) y establece las pautas hacia cómo percibimos la sociedad y lo que nos rodea.

Castoriadis (1989) establece que “la democracia tiene por lo menos dos significados esenciales: uno procedimental, que pone el énfasis en las reglas de juego que se siguen para distribuir el poder político; y otro sustantivo, que alude al ideal en el que un gobierno democrático debe inspirarse”.

Castoriadis (1989) elige dos momentos históricos que aluden a dos modelos de democracia que implican formas diferentes de relación entre la colectividad y el poder: la “democracia directa” (clásica) y la “democracia representativa” (moderna). En la primera, no existe el intermediario, el representante; en cambio, en las democracias modernas o representativas, el representante está en la base de los sistemas políticos.

La presente investigación se basa en el ideal de democracia moderna, entendida como un sistema de gobierno en el que los ciudadanos pueden llamar a cuentas a los gobernantes por sus actos en el dominio público, a través de la competencia y la cooperación de sus representantes electos (Schmitte & Karl, 1991). Por lo tanto, la efectividad de la democracia moderna se basa, en gran manera, en la participación de la ciudadanía a través del sufragio y es así como los ciudadanos influyen en el proceso político en general y brindan legitimidad a este.

El proyecto de *paideia*

Una vez establecida la diferencia entre las definiciones de democracia, una brecha relevante

entre ambas es el sentido de limitación. En la actualidad, la democracia moderna toma al sujeto como incapaz de autolimitarse, por lo que estas limitaciones vienen establecidas por un “documento”. En la democracia clásica, no existía esa ilusión constitucional. Por ello, la garantía venía dada por lo que los griegos definían como *paideia*: la educación de los ciudadanos (Valencia López, 2016). La clave para el funcionamiento de la democracia provenía de la formación del individuo que ha interiorizado la necesidad de la ley y la posibilidad de ponerla en tela de juicio y brindar legitimidad a sus autoridades. Por ello, la democracia y el ciudadano, como se explica en el proyecto de *paideia* griego, no nacen, sino que se hacen; no surgen por generación espontánea; no se nace siendo democrático, sino que es necesario forjar ciudadanos, educarlos en las significaciones y en las prácticas democráticas. Esta es una brecha entre los modelos de democracia modernos; actualmente hay un énfasis en el individuo desprendido de la comunidad. En la autarquía de la mónada individual, hay un refugio en los goces particulares, en el ámbito privado (Valencia López, 2016).

La relación con el entorno

Como ya se estableció, la construcción del imaginario de la democracia se ve influenciada por el entorno del sujeto. La socialización democrática es un proceso de aprendizaje, la construcción de esta identidad se basa en la exposición hacia la información política de su ambiente (Valencia Arias *et al.*, 2010). Esta información puede provenir del entorno del hogar, o también puede originarse desde el exterior (en escuelas, iglesias, amigos o en las mismas campañas políticas). En el caso del entorno familiar, el éxito de la trasmisión de la identificación política y partidista depende de los niveles de información que posibilitan el desarrollo de dicha identificación (Wolak, 2009).

Participación electoral y abstencionismo

Actualmente, los jóvenes tienen más y mejores oportunidades de acceso a información. Sin embargo, hay una brecha entre las instituciones democráticas y los partidos políticos, por un lado, y la sociedad civil, por el otro. El desencanto con la política, la desconfianza con los partidos políticos y la complejidad de los procesos de decisión están creando un déficit democrático (Campos Morán, 2012).

El abstencionismo es parte de las opciones de comportamiento político y es hasta cierto punto natural. En realidad, la mayoría de los ciudadanos en las democracias tiene pocas motivaciones para asistir a las urnas, incluso cuando el costo de hacerlo es menor (Valencia Arias *et al.*, 2010). Sin embargo, es un error categorizar simplemente como abstencionistas a quienes no hayan votado y por ello se sugiere disgregarlos en cuatro tipos (Johnston & Pattie, 2003):

- Abstencionistas apáticos: carecen de conocimiento y de participación en política.
- Abstencionistas alienados: no carecen de conocimiento, no participan por antipatía hacia el sistema electoral en general, ya que consideran que no les ofrece lo que quieren.
- Abstencionistas indiferentes: son reacios a una elección en particular, porque consideran que no les ofrece ninguna posibilidad real de elegir.
- Abstencionistas instrumentales: no carecen de conocimiento, son quienes calculan que su voto no haría ninguna diferencia.

No obstante, más allá de la desconfianza política, hay una mutación ciudadana, efecto que están viviendo las nuevas generaciones. Esto se relaciona con el crecimiento de la abstención a las

urnas, debido a las nuevas formas de participación no convencionales (Pérez Verdugo, 2011). Anthony Giddens (1990), el autor de *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestros días*, explicaba que las generaciones jóvenes no están perdiendo el interés en la política como tal; él reconoce que la gente joven ve temas más importantes y tiene otras maneras de expresarlo más allá del sufragio. En general, con el tiempo, la participación electoral más baja ha ido acompañada de un aumento en “otras formas de activismo ciudadano”. De allí, se entiende el aumento de participación en huelgas o manifestaciones y en la firma de petitorios. Esto da cuenta de que los ciudadanos tienen muchas maneras de expresar su descontento y posicionar sus demandas, más allá del voto (Pérez Verdugo, 2011).

METODOLOGÍA

La presente investigación está basada en un enfoque teórico-metodológico cualitativo y tuvo como objetivo estudiar los imaginarios sociales de la democracia en los jóvenes universitarios y su vinculación con la participación electoral. El estudio se llevó a cabo mediante el instrumento de grupos focales en marzo de 2021. Se contó con una participación total de 13 estudiantes activos de la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), en El Salvador.

Previamente a la realización de los grupos focales, se realizó una encuesta *online* de preguntas cerradas con el objetivo de determinar con qué nivel de estudios se conformarían los grupos de discusión a partir de patrones relevantes de respuesta en la encuesta. Como resultado, se seleccionó como unidad de análisis a estudiantes, hombres y mujeres, de segundo año y quinto año lectivo de la ESEN.

La dinámica se dividió en dos grupos y se llevó a cabo mediante la plataforma tecnológica Zoom. El primer grupo fue conformado por mujeres, cuatro de quinto año y tres de segundo año; el si-

guiente se constituyó de hombres, tres de quinto año y tres de segundo año.

Ambos grupos respondieron la misma plantilla de preguntas, en la cual se buscaba abordar tres cuestiones. En primer lugar, qué explica la participación (o no) de los jóvenes en las elecciones, esto con el objetivo de conocer las motivaciones a ejercer o no su voto; en segundo lugar, cuál es la definición de democracia de los estudiantes universitarios entre las edades de 18 a 23 años, a fin de conocer cuál es su percepción e indagar cómo el joven ha construido su definición a través de sus relaciones personales; finalmente, qué expectativas tienen los jóvenes del sistema democrático, para conocer su percepción y efectividad como sistema.

Las respuestas de los grupos focales se registraron, transcribieron y organizaron en una hoja de Excel para su posterior análisis estructural-semántico. Debido a que las respuestas de los grupos llevaban una dirección homogénea y no se mostraban brechas relevantes, se realizó el análisis de manera colectiva, sin ninguna diferenciación entre los sujetos. Para el análisis de resultados: en primer lugar, se identificaron los códigos de base o unidades mínimas de análisis correspondientes a conceptos e ideas vinculados a la noción de participación, definición de democracia y valoración del sistema. En segundo lugar, se trabajaron los códigos se trabajaron como pares de oposición, registrando los ausentes mediante comillas. Se agruparon discursos similares con su código para luego establecer totalidades. A partir de estas, se construyeron estructuras cruzadas para realizar el análisis de resultados y poder responder las preguntas planteadas.

HALLAZGOS

Entendiendo la participación electoral

Existen diversas razones que llevan a un individuo a ejercer el sufragio o abstenerse de ello.

Con el objetivo de dar respuesta a estas motivaciones, se realizó el cruce entre las dimensiones de **valoración del voto**, entendido como el nivel de importancia que le dan a su voto en el evento electoral, y **acceso a educación política y democrática**, la cual se entiende como la facilidad de acceso a información y educación de la temática a lo largo de su vida. Como respuesta, se generaron cuatro perfiles de votantes (participativo educado, participativo no educado, abstencionista instrumental y abstencionista apático) (estructura 1). Como hallazgo relevante, se observa el perfil de abstencionista instrumental, resultado de las dimensiones de poca valoración del voto y un alto acceso a educación. Este abstencionismo es característico porque, más allá de la creencia popular de que la valoración del voto es resultado del déficit informativo y educativo, no es que los jóvenes no se interesen por ello o que la falta de educación sea un problema, sino que vivimos en la era de la información. El desinterés por participar en las elecciones viene dado por el poco valor que creen que atribuyen a su voto.

Por lo tanto, esto nos llevaría a responder que los sujetos creen que la verdadera influencia en el entorno político no necesariamente está en las urnas; para ellos existen otras maneras de incidir en los tópicos que son relevantes (según su pensamiento). Lo anterior es reforzado con lo expuesto por los sujetos, quienes en su mayoría exponían que el voto no es la única vía de participación política. Ellos mencionaban: "Siempre se asocia a democracia con voto porque es la única participación política que te inculcan, al menos en El Salvador".

La construcción de democracia

Tal como se ha abordado a lo largo de la presente investigación, la manera en como una persona defina lo que es democracia conlleva para ella una herencia sociohistórica: lo que sus papás piensan, lo que han vivido, lo que la escuela y sus amigos dicen y creen, etc. Con el fin de co-

nocer la construcción del imaginario en el individuo, es relevante conocer el peso de la influencia externa de la persona. Con base en lo anterior, se cruzaron las dimensiones de **definición de democracia**, entendida como el significado que los sujetos dan a la democracia, e **influencia externa**, entendida como el nivel en el cual su entorno ha influido en su definición. Como resultado, se generaron cuatro categorías (estructura 2): el individuo puede tener una definición positiva de la democracia, influida fuertemente por el entorno, o una definición positiva, con baja influencia. Asimismo, los individuos pueden tener una definición negativa y pesimista del sistema, influenciados o no por el entorno.

Como hallazgo relevante, se encontró que los individuos que han construido una definición positiva lo han hecho en su adultez. Estos sujetos relataban que, mientras crecían, poco o nada se les hablaba de temas democráticos y políticos en sus casas o en instituciones educativas y es por ello por lo que sus posturas se han ido formando mediante su autonomía en la adultez (lo deciden, leen en redes sociales la información que optan por consumir). Asimismo, se observan sujetos que han establecido y se han quedado con una definición negativa, absorbiendo la influencia social de su entorno. Lo relevante al respecto es que la influencia social y el peso de ella en la persona terminan siendo negativas. Los jóvenes absorben el pesimismo o la negativa del sistema, que escuchan en sus hogares o centros educativos.

Asimismo, es relevante hablar respecto de los sujetos que tienen una definición negativa de la democracia con baja influencia social. El pesimismo y la negatividad hacia el sistema se ha ido construyendo en la adultez con base en lo que han vivido, observan o se informan. Esto es relevante debido a que nos encontramos ante personas cuyas experiencias en la sociedad y los medios, a medida que crecen, generan en ellos una apatía o negatividad hacia el sistema.

Entre el ideal y la efectividad

Luego de abordar qué definición tienen sobre la democracia y qué ha influido en el negativismo o el positivismo de la connotación, es relevante conocer cómo **perciben la democracia** en el país y si es un **sistema efectivo**, en la práctica, para las nuevas generaciones. Del cruce entre ambas dimensiones (estructura 3), encontramos como hecho relevante que los sujetos, como ideal democrático, sí tienen una percepción positiva; sin embargo, aunque creen en ella, la realidad se les muestra inefectiva en El Salvador. Lo importante del hallazgo es el rumbo al que se dirige el sistema y cómo se está movilizandando la democracia respecto a las nuevas generaciones.

La mayoría supone que el concepto “se oye bonito”, pero no se lleva a cabo. Todos los sujetos del estudio expresaban que “El Salvador no vive en una democracia plena” o “un ideal que realmente en la actualidad no se está alcanzando y está en crisis”. Esto responde a que los jóvenes no solo ven la democracia como una forma de gobierno, sino como una aspiración integral (que incluye las áreas de justicia social y bienestar económico).

La mayoría de los jóvenes estudiantes evalúa la democracia desde un punto de vista cotidiano y alejado del ámbito político debido a los pocos espacios de participación. Es por ello por lo que el sistema se aleja hacia ser un medio de solución y de gestión efectivo de las problemáticas futuras de la sociedad.

Finalmente, otro hecho relevante es que no existe entre los sujetos una categoría de percepción negativa con alta efectividad del sistema. Es una visión no representada en la realidad.

CONCLUSIONES

En El Salvador, los jóvenes enfrentan un escenario desalentador respecto del futuro. El desen-

canto con la democracia como régimen de gobierno y los hechos que han atentado contra la legitimidad del sistema han llevado a una visión frustrante tanto del futuro político de la nación como del futuro individual.

A lo largo del presente trabajo, con el objetivo de tratar de entender la vinculación de la poca participación electoral, se buscó el entendimiento de cómo los jóvenes han formulado su imaginario social del sistema. Lo interesante de ello es la paradoja democrática que se genera como resultado, pues si bien es un sistema ideal, para ellos no se puede separar del malestar y los niveles de desconfianza hacia los políticos y sus respectivos dispositivos de poder.

Las generaciones jóvenes no han perdido el interés en la política como tal, lo que ha cambiado ha sido el foco de atención. La mayoría de los jóvenes participantes de la investigación mostraba un gran interés de participación política; sin embargo, la percepción de un ambiente político violento y corrupto ha contaminado el ideal y los aleja de algo que no los identifica, pues ellos no buscan involucrarse en algo que genere tanto odio o división.

Usualmente, de los jóvenes se espera mayor participación e involucramiento en el mundo político y social, pero poco se les ha enseñado de los mecanismos para hacerlo. En las discusiones de los grupos focales, diversos jóvenes recalcan el peso que su familia le da al haber vivido la guerra y cómo ello les afectó. Por ello están en un entorno en el cual se les establece el privilegio de que sus vidas son producto de la democracia, que su participación es resultado de ella y que su interés refuerza y consolida la experiencia democrática, pero poco se les toma en cuenta, poco se les explica y se les informa acerca de las posibilidades de cambio, poco se les permite la expresión, ya no solo en el mundo de la política formal, sino también en el mundo de la cotidianidad, en ese lugar donde la democracia cobra sentido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Campos Morán, S. (2012). Formación ciudadana en jóvenes y su impacto en el proceso democrático del país. *Entorno*, 51, 101-109. <http://biblioteca.utec.edu.sv:8080/jspui/bitstream/11298/561/1/58-1-235-1-10-20150608.pdf>
- Castoriadis, C. (1989). *La institución imaginaria de la sociedad (Vol II. El imaginario social y la sociedad)*. Tusquets.
- Córdova Macías, R., Argueta, C. E. y Erazo, M. J. (2020). *Jóvenes y adultos frente a las elecciones legislativas y municipales de 2018*. FUNDAUNGO.
- Córdova Macías, R., Rodríguez, M. y Zechmeister, E. (2017). *Cultura política de la democracia en El Salvador y en las Américas, 2016/17. Un estudio comparado sobre democracia*. FUNDAUNGO, Vanderbilt University y USAID .
- Crespo, J. A. (s. f.). *Elecciones y democracia*. Instituto Federal Electoral. https://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/elecciones_y_democracia.htm
- Diehl, P. (2015). *Lo simbólico, lo imaginario y la democracia: una teoría de la representación política*. Nomos Verlagsgesellschaft.
- Durand, G. (1960). *Les structures anthropologiques de l'imaginaire. Introduction à l'archétypologie générale*. Presses Universitaires de France.
- García, C. M. (2005). *El sentido de la democracia en los imaginarios sociales de los líderes comunitarios que participaron en el proceso de presupuesto participativo de Risalda*. Universidad de Manizal-Cinde, Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Niñez, Juventud, Educación y Desarrollo Humano.
- Giddens, A. (2001). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus.
- Johnston, R. & Pattie, C. (2003). The growing problem of electoral turnout in Britain? Voluntary and involuntary non-voters in 2001. *Journal of Representative Democracy*, 40(1), 30-43. doi:10.1080/00344890308523244

- Pérez Verdugo, C. S. (2011). *Los imaginarios sociales sobre la democracia en los jóvenes del siglo XXI*. Universidad Diego Portales.
- Pintos, J. L. y Arranz, F. G. (2013). *Comunicación política e imaginarios sociales*. Ariel.
- Schmitte, P. & Karl, T. L. (1991). *What Democracy Is... and Is Not*. The Johns Hopkins University Press.
- Taylor, C. (2006). *Imaginarios sociales modernos*. Paidós.
- Valencia Arias, A., Peláez Arroyave, E., Rúa Gómez, C. y Awad Aubad, G. (2010). Abstencionismo. ¿por qué los universitarios no votan? *Revista Virtual Universitaria Católica del Norte*, 31, 263-287. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194214587016.pdf>
- Valencia López, H. (2016). La política y la democracia como creaciones imaginarias: de los griegos a nosotros. *Atenea*, 513, 125-135. https://scielo.conicyt.cl/pdf/atenea/n513/art_08.pdf
- Wolak, J. (2009). Explaining change in party identification in adolescence. *Electoral Studies*, 28(4), 573-583. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0261379409000523?via%3Dihub>
- Zechmeister, E., Lupu, N. y Cohen, M. (2017). *Democracia y gobernabilidad en las Américas: principales resultados del Barómetro de las Américas de LAPOP*. Vanderbilt University.

Estructura 1

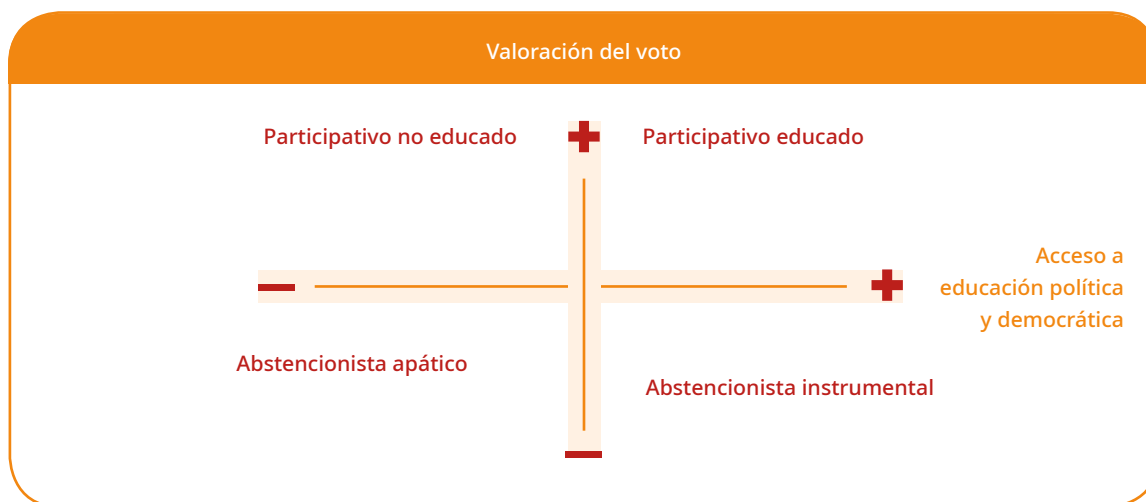
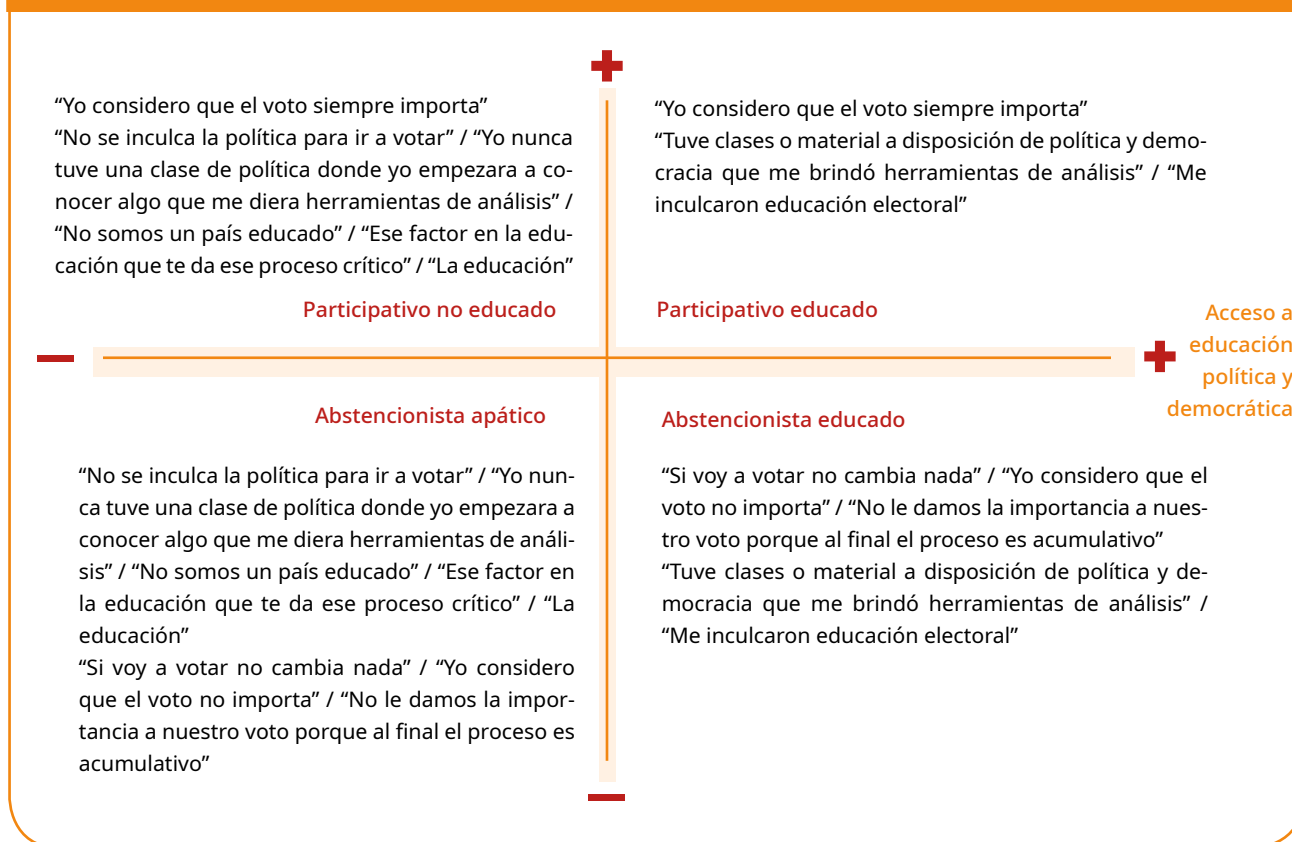


Figura 1. Estructura ampliada de expectativas del sistema democrático



Estructura 2

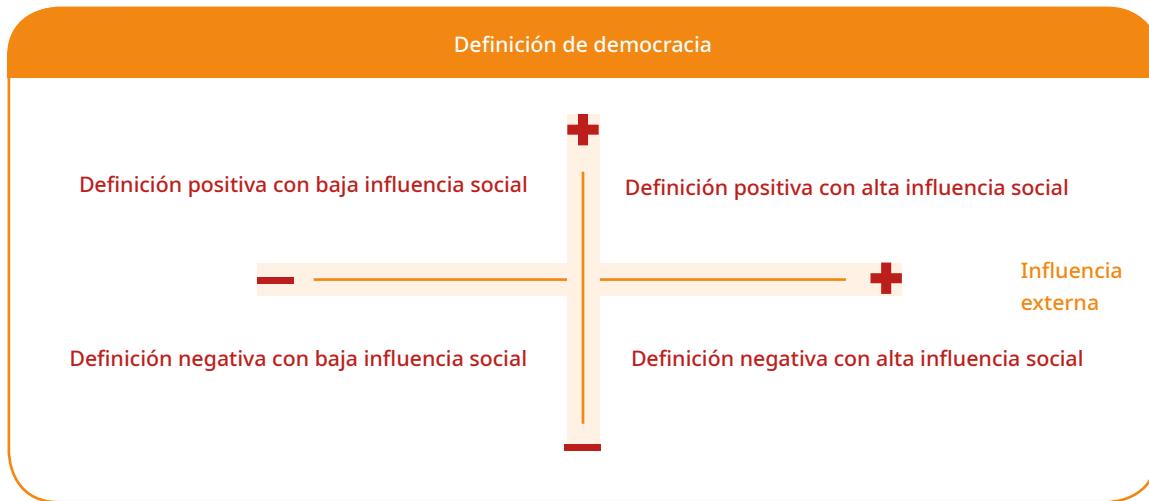
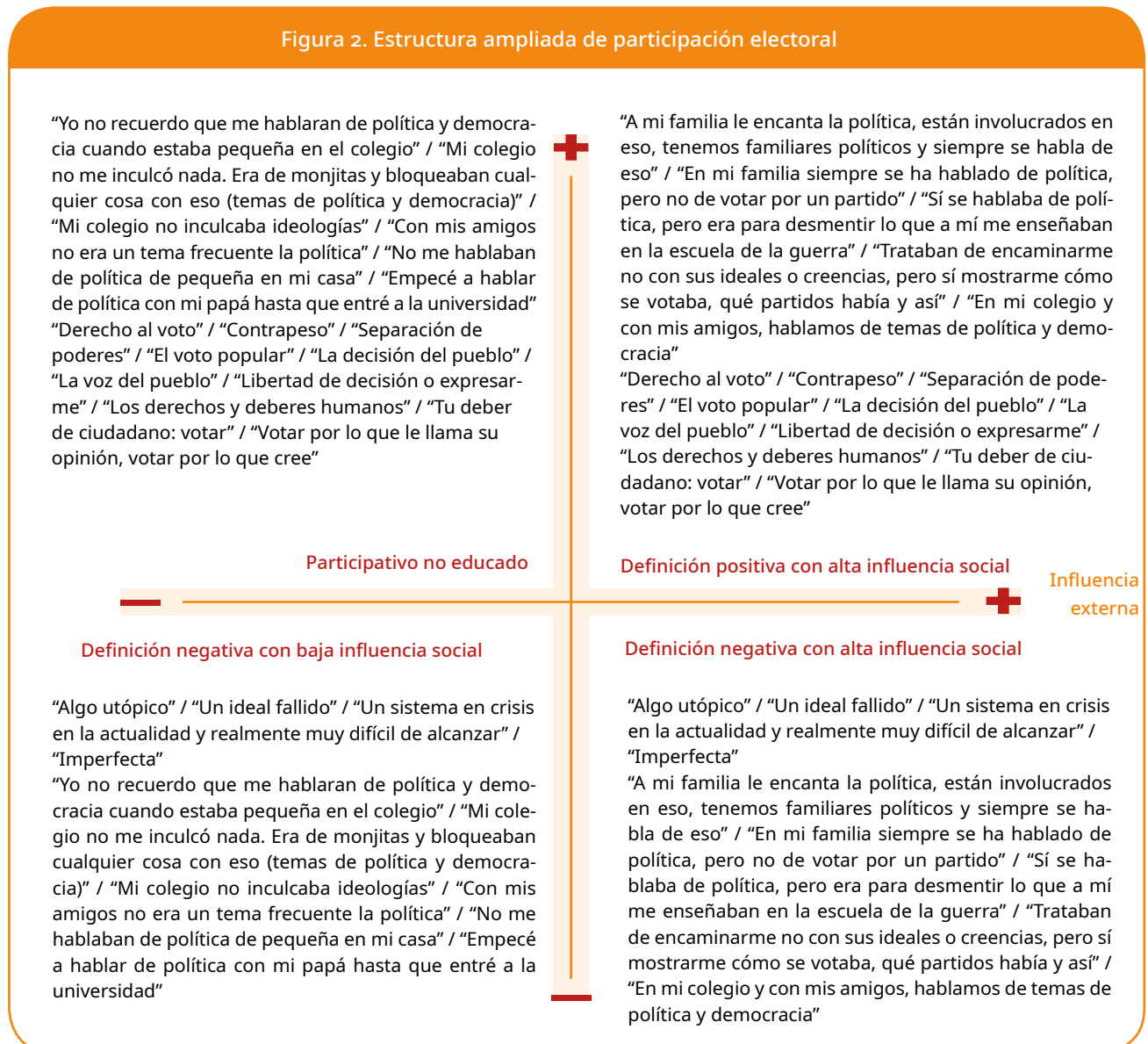


Figura 2. Estructura ampliada de participación electoral



Estructura 3

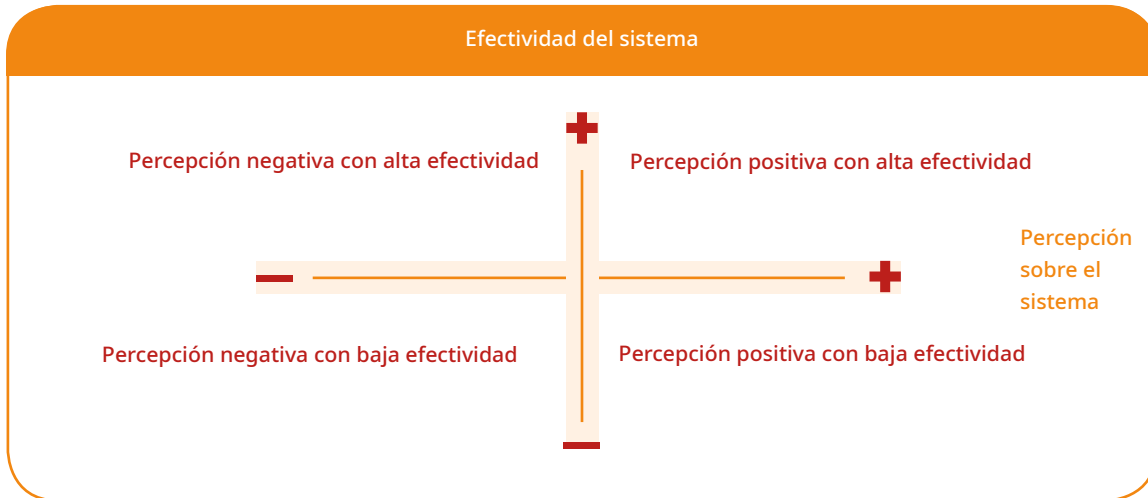
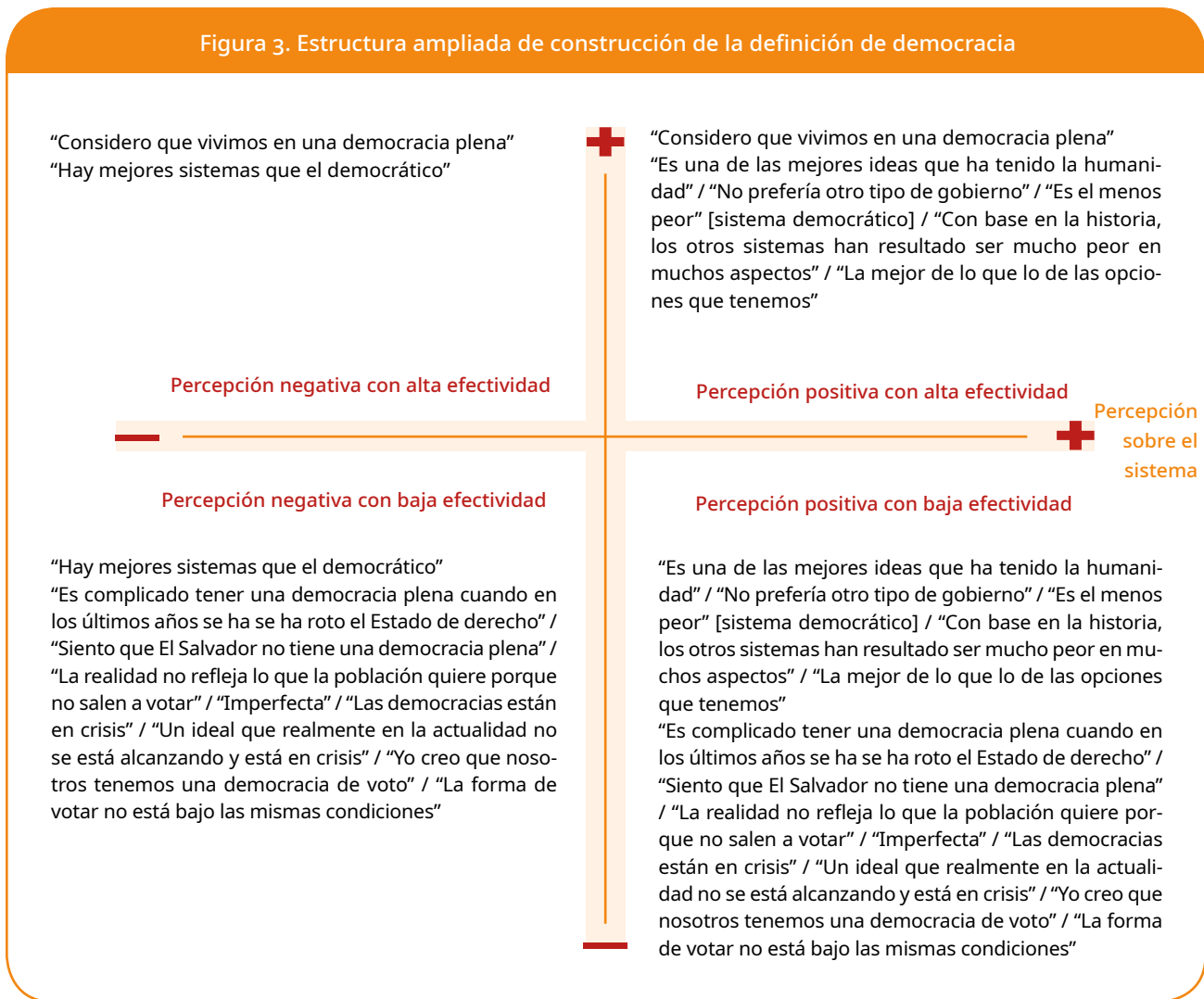


Figura 3. Estructura ampliada de construcción de la definición de democracia



REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MUJER EN LA PORNOGRAFÍA *MAINSTREAM*: LA MIRADA DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS

–Sofía Aparicio De Paz–

RESUMEN

La presente investigación estudia el consumo de la pornografía y hace una revisión de las percepciones acerca de ella. Tiene como objetivo principal estudiar la idea de mujer que retrata la pornografía según estudiantes universitarios. En El Salvador, los estudios del tema son pocos, a pesar de que sea un gran consumidor de pornografía. Por ejemplo, los términos “porno” y “xxx”, o relacionados, mantienen un alto interés en las búsquedas de Google. Tomando en cuenta los escasos estudios en el país, esta investigación de corte cualitativo se enfoca en estudiar la representación social de la mujer en la pornografía. Investigaciones cualitativas de otros países muestran la variedad de respuestas al consumo de pornografía; estas varían según el contexto de la persona. Por ejemplo, desde la teoría feminista radical es vista como una forma de opresión y mercantilización de la mujer; para otros, la pornografía es un contenido irreal y de fantasía; y otros la utilizan para aprender y conocer más acerca de la sexualidad. Existe también mucha literatura que busca aclarar si el consumo de pornografía afecta las relaciones interpersonales o si tiene influencia sobre los estereotipos de género.

Desde la democratización de internet, el acceso a este contenido es bastante fácil, ya que desde una simple búsqueda se accede a miles de videos e imágenes pornográficas. En este sentido, es necesario reconocer la importancia del tema en la vida cotidiana. Este trabajo busca develar las interpretaciones del rol de la mujer en la pornografía según los estudiantes universitarios; para ello se utiliza

la entrevista semiestructurada. Para el análisis de las respuestas, se emplea el método de análisis del discurso estructural. La discusión se aterriza en que la idea de mujer en la pornografía se alinea con lo expuesto por el feminismo antipornografía; en este se considera que la mujer es retratada a partir de una visión patriarcal y heterosexual, con estándares de belleza normativos. Se define a la mujer como objeto sexual dispuesto a cumplir las necesidades del hombre.

Palabras clave: representaciones sociales, pornografía, mujer, estudios de género, feminismo.

INTRODUCCIÓN

Las innovaciones tecnológicas modifican las dinámicas sociales. Ballester *et al.* (2019) plantean que en la última década se han dado un conjunto de cambios conectados sistemáticamente como consecuencia del desarrollo y consumo masivo de los móviles inteligentes. Según el informe de la Global System for Mobile Communications Association (GSMA), para 2019, se disponían más de 5,000 millones de usuarios de móviles; solo en Latinoamérica hay casi 430 millones, cuya mayoría dispone de conexión a internet (GSMA, 2020). El uso masivo del celular y el libre acceso a internet significan cambios profundos en la cultura, y el móvil se convierte en una herramienta para cualquier actividad, ya sea comunicación, entretenimiento, productividad y otros. Entre tanto, también cambia la forma en la que se consume pornografía. Las innovaciones tecnológicas han popularizado la industria del porno y han facilitado tanto su producción como su acceso a personas de contextos socioculturales muy diferentes (Ciclitira, 2004, en Pinto *et al.*, 2009).

Los estudios en pornografía se han enfocado principalmente en las consecuencias que puede tener su consumo, ya sea en las prácticas sexuales, la violencia de género o las relaciones interpersonales. Es importante profundizar en las ideas que reproduce; por ejemplo, según un estudio sobre los impactos de la pornografía

online llevado a cabo por la Universidad Middlesex, de Londres, un 16 % de los jóvenes encuestados (de 13 a 16 años) respondieron que estaban de acuerdo sobre que la pornografía los ha llevado a creer que las mujeres deberían actuar de ciertas formas durante el sexo (Martellozo *et al.*, 2017).

Los jóvenes adultos, personas entre 18 a 25 años, han crecido con mayor acceso a internet en comparación con generaciones pasadas, por lo que el consumo de pornografía es más normalizado. En El Salvador, existen pocos estudios acerca de los patrones de consumo de pornografía en los jóvenes. A pesar de que el país se caracteriza por ser conservador y tener principios fundamentados en el cristianismo, hay un alto consumo de pornografía. La empresa de mediciones de Amazon, Alexa, en su listado de sitios webs más buscados en El Salvador para el 2017, *Xvideos* se encontró en el lugar 33 del *ranking* (Ibáñez, 2018), y para 2020 la página *bongacams.com* (contenido porno) tuvo el puesto 21 (Alexa, 2020).

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, la pornografía es un contenido muy consumido por los salvadoreños; por lo tanto, es relevante ahondar en las percepciones acerca de su consumo. Por ende, esta investigación tiene como objetivo conocer las representaciones sociales que los jóvenes estudiantes de la

ESEN, consumidores de pornografía, tienen sobre los personajes femeninos e igualmente sobre las mujeres que participan en ella.

MARCO TEÓRICO

Definir la pornografía

La pornografía tiene diversas definiciones: como definición tradicional, la palabra deriva del griego *pórnoe*, que significa “prostituta”, y *gáphein*, que quiere decir “grabar, escribir, ilustrar”; además, se completa la palabra con el sufijo *ái*, que se refiere a un “estado de propiedad o de lugar”; el término básicamente significa “ilustración de las prostitutas” (Zabalgaitia, 2019). Las imágenes del cuerpo, y de posiciones sexuales, han sido utilizadas desde la antigüedad. Sin embargo, si bien en esencia esta práctica sigue persistiendo, las técnicas y formas de distribución han cambiado.

Por un lado, se encuentra la pornografía convencional, que se caracteriza por desarrollarse a través de imágenes impresas o filmaciones, distribuidas por canales ilegales o por las distribuidoras de revistas, con venta en comercios (*sex shop*). La dificultad de su acceso y su costo, además de la exposición de quien adquiere el producto, limita su impacto. Por otro lado, la nueva pornografía o *mainstream*, que es distribuida por internet, modifica las limitaciones de la convencional; esta se caracteriza por tener una calidad de imagen alta, ser gratuita, accesible (se puede acceder solo con una búsqueda en internet), sin límites en las prácticas sexuales y anónima (no se expone el consumidor) (Kor *et al.*, 2014); además, se sustenta sobre las prácticas de dominación del hombre sobre la mujer, usando violencia algunas veces, y se enfoca en la mirada del hombre, teniéndolo como eje central en los contenidos (Ballester *et al.*, 2019). Esta última es con la que se trabajará en este estudio.

Las representaciones sociales como objeto de estudio

Moscovici (1979) señala que la representación social es “una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes. Encarada en forma pasiva, se capta como el reflejo, en la conciencia individual o colectiva, de un objeto, un haz de ideas, exteriores a ella”. Para él “las representaciones individuales o sociales hacen que el mundo sea lo que pensamos que es o que debe ser”. El propósito de las representaciones sociales es el hacer de algo desconocido algo familiar, hacer tangible la realidad (Moscovici, 1979).

La representación social se utiliza como instrumento de análisis para entender de qué forma las personas perciben la realidad y qué significado les dan a las cosas, los sujetos, los objetos. Para Moscovici (1984, citado en Álvaro y Ruiz, 2006):

las representaciones sociales deberían ser vistas como una forma específica de entender y comunicar lo que ya sabemos... sabemos que: representación es igual a imagen/significado; en otras palabras, que hace corresponder a cada imagen una idea y a cada idea una imagen.

Se entiende que las representaciones sociales modelan el pensamiento de los sujetos, e influyen los hechos cotidianos de la vida y la relación con su entorno social, ambiental, político y económico (Moscovici, 1979). Toda representación social es sobre algo o alguien al que se conoce como “objeto de representación”, el cual puede ser humano, social, ideal o material (Jodelet 1989, citado en Cuevas, 2016). Su uso es importante, ya que la pornografía es contenido audiovisual, por lo que se pueden analizar los significados e interpretaciones que tienen los

jóvenes estudiantes sobre el papel de la mujer en estos videos.

La pornografía ¿liberación o esclavitud sexual de la mujer? Perspectivas feministas

Las opiniones acerca de la pornografía son diversas. Desde la perspectiva feminista, hay dos grandes bloques, el feminismo radical antipornográfico y el feminismo liberal. Esta discusión inició en 1982, en la conferencia de Barnard "Towards a Politics of Sexuality", organizado por feministas *pro-sex* como Gayle Rubin y Ellen Willis; el grupo de "antiporno" fue representado por feministas como Robin Morgan y Andrea Dworkin (Stewart, 2019).

Estos dos polos se reflejan, desde las ciencias sociales, en dos paradigmas. En un polo, se habla del paradigma de la opresión, que sostiene que el trabajo sexual es una expresión de las relaciones patriarcales de género y la dominación masculina. Esta posición proclama que el trabajo sexual conlleva inherentemente explotación, subyugación y violencia en contra de la mujer y, para erradicar este problema, es necesaria la eliminación de la industria sexual (Weitzer, 2010). Esta corriente quiere prohibirla y penalizar el trabajo sexual. Las feministas antipornografía consideran el contenido como una de las causas de violencia contra las mujeres, por mostrarlas como objetos sexuales sobre los que no es necesario configurar límites de uso, como la violencia (del Barrio Álvarez y Garrosa, 2015).

En el polo opuesto, se encuentra el paradigma del empoderamiento, que considera que los servicios sexuales son trabajo, involucran la participación humana (*human agency*, la capacidad de una persona para actuar en un cierto ambiente) y puede ser potencialmente validador o empoderador para las trabajadoras. Este paradigma sostiene que no hay nada inherente al trabajo sexual que impida que am-

bas partes tengan un beneficio mutuo. Aquí la coerción y las prácticas indecorosas no se consideran aspectos intrínsecos del trabajo sexual. Se considera un trabajo de servicio como lo serían otros, se normaliza el sexo para la venta (Weitzer, 2010).

La pornografía *mainstream*

La pornografía *mainstream* es material sexual explícito que se crea para el consumo masivo, es accesible y gratis, es heterosexual y dirigida a los hombres, busca provocar la excitación sexual (Fritz & Paul, 2017). Para Ballester *et al.* (2019), la pornografía confirma los roles sexuales convencionales, ya que los roles desarrollados son estereotipados. Sin embargo, los modelos no cumplen un físico estándar, por ejemplo: hombres musculosos y mujeres atractivas con grandes pechos, pues la pornografía muestra casi todo tipo de mujeres y hombres. Lo que sí se muestra de forma estereotipada es la relación sexual, donde dominan aspectos característicos de la sexualidad basada en la dominación masculina (Bourdieu, 2000), donde el deseo masculino es el que debe ser satisfecho; todo empieza y acaba con la erección masculina y las fantasías representadas son las masculinas (Ballester *et al.*, 2019).

La pornografía de gran distribución muestra situaciones donde el deseo femenino es silenciado, generaliza los estereotipos de género, en los que el hombre es el único con deseo sexual y la mujer lo satisface (Ballester *et al.*, 2019). Lust (2009, citado en del Barrio Álvarez y Garrosa, 2015) señala que, a pesar que el cuerpo de la mujer es el que se muestra con mayor frecuencia, y pareciera que la mujer es la protagonista, en realidad es el pene el verdadero protagonista; por eso el énfasis en el tamaño, la duración de la erección y la eyaculación. La pornografía está producida hacia un consumo masculino, con una visión heterocentrada que se enfoca en la perspectiva del hombre (Saéz, 2003, citado en

del Barrio Álvarez y Garrosa, 2015). La razón por la cual se enfoca principalmente el cuerpo de la mujer, y que no aparezca en la mayoría de ocasiones el hombre, es porque sirve de estrategia para que el hombre consumidor sienta que es él quien está teniendo sexo y pueda imaginar su propio rostro en el contenido, que él sea el sujeto penetrador (Díaz-Benítez, 2010, citado en del Barrio Álvarez y Garrosa, 2015).

Roman Gubern tienen una posición radical a lo anterior; este considera la pornografía como un género de ficción. El autor argumenta que la esencia ficcional del género es lo que permite a las personas lo real de la fantasía. Para él, la pornografía potencia el imaginario sexual de los consumidores, la meta de la pornografía es edificar un imaginario que dinamite ciertos tabúes sociosexuales. Además, expone que es un espacio inclusivo, donde poblaciones minoritarias pueden participar en la pornografía: actrices gordas, pequeñas, "físicamente desfavorecidas", entre otras (Gubern, 2005).

La pornografía feminista

El enfoque hegemónico heterosexual de la pornografía *mainstream* crea un horizonte limitado respecto a las narrativas de género, los cuerpos de los personajes y las tramas. Ante ello, surge la pornografía feminista, con el objetivo de desestabilizar las definiciones convencionales del sexo y expandir su lenguaje, creando imágenes alternativas para expandir los discursos y las normas sexuales establecidas (Navarro, 2010). La pornografía feminista satisface tres criterios: (1) la producción y dirección es hecha por mujeres o personas tradicionalmente marginalizadas; (2) el contenido muestra placer genuino, participación humana y deseo hacia todos los personajes, especialmente mujeres; (3) desafía las representaciones sexuales tradicionales, reta los estereotipos y se aleja de la visión común de la pornografía *mainstream* (Fritz & Paul, 2017).

La diferencia entre ambas radica principalmente en la intención de la creación: la pornografía *mainstream* tiene como objetivo crear excitación y ser consumida por audiencias masivas para generar dinero; aunque la pornografía feminista también busca en parte lo mismo, los creadores buscan mostrar participación (*agency*), placer genuino y romper con los estereotipos de género tradicionales y los estándares de belleza heteronormativos (Fritz & Paul, 2017). Busca hacer a la mujer protagonista y sujeto de su placer.

La representación de la mujer, objetificación, el cuerpo y la belleza

La pornografía no representa a las mujeres, representa objetos. En la pornografía *mainstream*, se deshumaniza a la mujer, se la convierte en un producto penetrable por el hombre, se la despoja de su individualidad. Convierte a las mujeres en objetos de consumo hipersexualizados y a los hombres en objetos consumidores (del Barrio Álvarez y Garrosa, 2015).

La objetificación sexual se define como el cuerpo, partes del cuerpo, o las funciones sexuales de la mujer se separan de su persona y se reducen a la condición de meros instrumentos o se consideran como si pudieran representarla (Fritz & Paul, 2017). Muchas de las escenas porno no muestran a la mujer en control de su imagen y sexualidad, tampoco se ve que estén disfrutando (Weitzer, 2010). En algunos estudios, mujeres consumidoras mostraron preocupación sobre el trato hacia a las actrices y enojo por las imágenes demasiado sexistas que retrataba la industria (Atwood, 2005). Zabalgoitia (2019) lo resume de la siguiente manera:

"a la mujer se le cosifica en las películas pornográficas y se refiere que las mujeres pasan a convertirse en mercancía dedicada al disfrute del hombre, quien ejerce una violencia simbólica y real. Se observa en muchas imágenes a las mujeres encuadrándoles únicamente la cabeza,

o sus pechos, genitales o nalgas. Es frecuente la dominación masculina y la subordinación de la mujer que es maltratada y humillada. El poder del hombre se evidencia en diversas formas: desde darle a la mujer placer, poseerla en forma brusca y menospreciarla”.

Lomas (2003, citado en Zabalgoitia, 2019) menciona que los arquetipos de feminidad se ven influenciados por los anuncios en los que aparecen los cuerpos de las mujeres, a las que se le asignan las tareas de la casa, los cuidados, lo que refuerza estereotipos. Al reforzar estereotipos donde la mujer es sumisa y pasiva, se envía a los hombres el mensaje de que él puede poseer y someter a la mujer, ya que ellas no tienen capacidad de mantener una relación igualitaria y equitativa con los hombres.

Para las mujeres, el cuerpo adquiere significados asociados a la estética, la idealización, la eterna juventud; se inscriben en estándares de belleza y estereotipos sobre lo que debe ser la mujer ideal (Manzano, 2012). La pornografía no presenta mujeres con pelo corto, vello, pechos pequeños (en algunos casos), estrías. Entre las actrices más famosas del porno, existen características similares, como ser delgadas, tener un gran culo, pechos grandes, ser jóvenes y más o menos guapas, con labios gruesos (del Barrio Álvarez y Garrosa, 2015). Attwood (2005) también encontró que las mujeres estaban preocupadas por los estándares de belleza irrealista que mostraba la pornografía, ya que podrían afectar la autoestima de las mujeres.

Las conductas de la mujer están guiadas, inducidas y limitadas por los pensamientos de las otras personas, sean hombres o mujeres, pero siempre bajo la estructura del modelo patriarcal. Las mujeres se conducen a moldear sus cuerpos de modo tal que responda a las expectativas de los hombres. La pornografía nos da una imagen corporal de la mujer bastante idealizada, con estándares de belleza normativos. Para

las actrices, es fundamental cuidar su aspecto físico, ya que su cuerpo y su rostro son los más enfocados en las cámaras; mientras que para los actores no es sumamente necesario (del Barrio Álvarez y Garrosa, 2015).

La pornografía como trabajo sexual

La pornografía requiere que sus participantes entren a una industria estigmatizada, las mujeres especialmente son más estigmatizadas que los hombres (Weitzer, 2010), los cuales tienen más oportunidades de crecer y mantenerse en ella. En un estudio sobre actrices y actores de Estados Unidos, se mostró que las motivaciones para participar en pornografía son diversas, entre ellas, el dinero, el glamur y la fama, la libertad y la independencia, tener redes de contacto y más oportunidades, ser “sucio” y tener sexo. El sexo es una mayor motivación para los hombres para entrar a la industria que para las mujeres. Existen diferentes estereotipos alrededor de este trabajo, por ejemplo, creer que las mujeres que participan están enfermas psicológicamente, son promiscuas, drogadictas, incluso que han sido violadas (Hart, 2012).

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Este estudio es de corte cualitativo, con un enfoque de caso, y tiene por objetivo estudiar las representaciones sociales de la mujer que retratan los videos pornográficos, desde la perspectiva de jóvenes estudiantes de la Escuela Superior de Economía y Negocios de El Salvador. Para Starrin y Renck (1996, citado en Löfgren-Mårtenson, 2009), los estudios cualitativos tienen la ambición de explicar el carácter de los fenómenos y sus significados, lo que es relevante para explorar las opiniones y percepciones de los estudiantes.

Para poder seleccionar los sujetos, era necesario que la persona tuviera un consumo regular de pornografía *mainstream*, por lo que se consi-

deró como criterio discriminador. Por ello, para la selección de los sujetos, se utilizó un formulario inicial enviado por redes sociales para filtrar con base en los criterios, los cuales fueron edad, sexo y frecuencia de consumo. Para las mujeres se estableció como frecuente consumir pornografía una vez por semana, y para los hombres, tres veces por semana. Con respecto a la edad, se consideraron estudiantes de 18 a 22 años. Finalmente, se seleccionaron cuatro sujetos de estudio, dos mujeres y dos hombres.

Como instrumento de recolección de datos, se utilizó la entrevista semiestructurada, ya que permite recolectar información más detallada; además, era necesario que los sujetos pudieran expresarse libremente en un espacio seguro sin ser interrumpidos o influenciados por terceros. La entrevista se desarrolló con el objetivo de recolectar información relevante para el entendimiento de la representación social de la mujer en la pornografía; por lo tanto, se realizaron preguntas con respecto a la percepción que tenían sobre la misma, los hábitos de consumo, la idea de mujer que retratan en los videos, los roles asociados a la mujer, el enfoque que se le da a los cuerpos y, finalmente, los estereotipos acerca de la participación de la mujer en estos filmes.

Como herramienta de análisis, se utilizó el método del análisis estructural del discurso, ya que sirve para analizar los datos y ayuda a la construcción de un determinado objeto que va más allá de lo que anuncia o verbaliza un texto. El procedimiento está inspirado en la lingüística estructural, que permite identificar las unidades básicas de sentido y las relaciones existentes entre ellas. Este método ayuda a organizar la información para relacionarla posteriormente (Martinic, 1992).

Las entrevistas fueron registradas y transcritas en Word. A partir de ello, se identificaron las unidades mínimas de análisis para codificar las ideas vinculadas a la percepción de la mujer; posteriormente, se organizaron los códigos en

una base de datos de Excel para el análisis estructural. En este se analizaron las respuestas, contrastando los diferentes sexos. Los códigos se trabajaron como pares de oposición (positivo/negativo) y se registraron los pares ausentes con comillas; al tener los pares, se organizaban en totalidades calificativas o categorías de análisis. Luego se realizaron estructuras cruzadas para obtener productos axiales; esta comparación entre realidades teóricas y manifiestas permite identificar realidades excluidas. A cada cuadrante se le asigna un nombre o categoría a la cual se le atribuyen propiedades. Finalmente, este enfoque ofrece un instrumento teórico y metodológico de gran utilidad para comprender el funcionamiento de estructuras simbólicas y representaciones de la realidad a partir de los datos recolectados (Martinic, 1992).

PRINCIPALES HALLAZGOS

En el estudio, se han explorado las percepciones que tienen los sujetos acerca de las ideas que retrata la pornografía de la mujer. Por ello, las respuestas están enfocadas en sus opiniones respecto al contenido, no a su percepción personal en sí. El contenido ofertado por la industria pornográfica en los grandes sitios web es muy diverso, así como los gustos de sus consumidores. Sin embargo, la pornografía que predomina es la *mainstream*, que está enfocada en el hombre, desde su perspectiva y placer. Si buscamos pornografía en internet, podremos ver cómo se reproducen patrones específicos que están dominados por una visión patriarcal heteronormativa. Las perspectivas acerca de la mujer pueden variar según el género; por esto se especificó en la entrevista que nos enfocaríamos en la *mainstream*.

La percepción del consumo de la pornografía

A partir de los resultados, se trabajó con las totalidades “público”, la cual se interpreta como a

quién va dirigido el contenido, y “finalidad”, para entender cuál es el objetivo de los videos. Se generan cuatro categorías a partir de la percepción masculina (figura 1). Destacan, principalmente, dos categorías. En primer lugar, en el cuadrante (+/+), la pornografía puede entenderse como “entretenimiento para todos”, lo que es percibido de forma positiva; esta se considera como “una actividad desestresante” o “una actividad de ocio” que va dirigida para todo público (“el porno está bien equilibrado como para cualquiera que lo vea”). En segundo lugar, se considera como “entretenimiento, pero no dirigida para todo público”, sino que está enfocada en la mirada del hombre heterosexual (“el público que lo está viendo es un hombre hetero”). La pornografía, incluso, se consideró como un bien básico y deseado, ya que no hay limitantes para su consumo.

Cuando se les preguntó a los hombres acerca de su percepción, la explicaron desde su finalidad, a diferencia de las mujeres, que expresaron su opinión desde la moralidad; por ejemplo, ellas expresaron que no lo veían como algo malo y que consumirla no hace a alguien una mala persona: “Alguien que ve pornografía, para mí, no lo hace diferente o lo hace una persona mala o una persona lujuriosa, o algo así a comparación de la que no ve”.

También emerge otra estructura a partir de los gustos y preferencias de las mujeres, ya que expresaron que, aparte de consumir pornografía *mainstream*, preferían consumir pornografía lésbica. Surgen cuadrantes interesantes (figura 2, anexo 1), donde se diferencia entre pornografía “brusca” y “delicada”; estos adjetivos se otorgan al trato que le dan a la mujer en los videos. Igualmente, se toma en cuenta la totalidad “público”, donde se determina que la pornografía está dirigida principalmente a hombres. Para las mujeres, la pornografía *mainstream* enfocada en los hombres es brusca e irreal: “Siempre la mayoría del tiempo es brusco y pesado”. Sin embargo, al describir la pornografía lésbica, que no nece-

sariamente está dirigida para las mujeres, expresaron que era más real, más delicada, y en ella había más libertad; mencionaron: “Hay más libertad... no están fingiendo mucho”.

El carácter del personaje femenino

La percepción de cómo retrata la pornografía a la mujer puede cambiar de un sujeto a otro. En la estructura de la figura 3, las ideas de los hombres se dividen en dos categorías salientes. Por un lado, en el cuadrante positivo, está la mujer dominante con mucha relevancia, la cual se considera la protagonista del video y es ella quien controla la situación y lo que ocurre; es una persona “segura de sí misma y sabe lo que hace”; es ella la protagonista de la historia. Por otro lado, con connotación negativa, está la mujer sumisa con poca relevancia, donde se la considera como un personaje sumiso que no sabe lo que quiere y accede fácilmente a las incitaciones del hombre, en este caso la historia se enfoca desde la perspectiva del hombre. Se mencionó que “el personaje principal es el hombre, pero la mayor parte de las escenas se muestra más a la mujer”, esto ya que “lo ponen en primera persona” para evocar que es él quien está teniendo sexo. Surgen dos categorías dicotómicas, una que retrata a la mujer dominante y con mucha relevancia y poder de decisión en sus acciones, y la otra sumisa con poca relevancia, con un carácter pasivo y dispuesta a los deseos masculinos.

Los videos pornográficos, la mayoría de veces, acompañan su contenido con títulos sugerentes para añadir una trama; aquí se desarrollan tramas con personajes con roles específicos. En la figura 4 (anexo 2), se analiza el “propósito de la mujer”; en esta totalidad, se considera cuál es a la finalidad que debe cumplir la mujer en los videos, y “personajes estereotípicos”, donde se muestran los roles utilizados con más frecuencia, o que se ven más en las páginas de inicio de los sitios porno. En una dimensión, surge el

“personaje estereotípico como objeto sexual”, el cual tiene el propósito de “satisfacer las necesidades... darle placer al hombre” y “hacerle sentir como que vos la estás cogiendo”; estas acciones son ejecutadas bajo papeles como la ama de casa, la mamá, la hija, la maestra, la empleada doméstica, entre otras. Estas opiniones conllevan un aspecto negativo para los jóvenes. Esto es interesante, ya que estos roles son asociados a los cuidados, que ha sido un rol asignado históricamente a la mujer.

Desde la perspectiva femenina, se analizó la totalidad “propósito de la mujer” con “carácter de la mujer” para contrastar con cuáles actitudes la mujer cumplía la finalidad de su personaje. En esta estructura, figura 5 (anexo 3), surge la dimensión “sumisa como objeto sexual”, catalogado como algo negativo, ya que las mujeres se refirieron que su papel en los videos es de ser “siempre sumisas”, “bajo el control del hombre”; además, “pone a la mujer como un objeto” que “está ahí solo para darle placer al hombre”. Por ello, la pornografía representa a la mujer como un objeto sexual que sirve para darle placer al hombre y deleitarlo, cumplir sus fantasías, estar a su disposición: una mujer “obediente, acatadora de órdenes”.

Tanto hombres como mujeres estuvieron de acuerdo con que era el hombre quien controlaba la situación. Además, es importante mencionar que, de acuerdo con las mujeres, una trama común es colocar a la mujer en una situación de emergencia o necesidad para que sea el hombre quien llegue a rescatarla: “Ay, si viene el hombre, tengo un problema, y después, ajá, terminamos cogiendo”.

El placer

Percibir si los personajes están teniendo o no placer se puede determinar (en este caso) en cuanto alguien “acaba”, es decir, cuando hay eyaculación ya sea de la mujer, del hombre o de

ambos. A partir de la estructura mostrada en la figura 6 (anexo 4), se evalúan las totalidades “acciones sexuales” y “placer”. Se ve que las acciones están dirigidas principalmente de la mujer hacia al hombre, y se describen desde lo que el hombre le hace a la mujer. Un elemento relevante de la pornografía es que no toma en cuenta el placer de la mujer; sobre esto emerge la dimensión “acciones no recíprocas, placer únicamente masculino”, donde solo se considera a la mujer como “dispuesta a la penetración en cualquier posición”, lo que se percibe como negativo. Una de las categorías más buscadas por las mujeres es sexo oral femenino, pero en la pornografía *mainstream* el sexo oral solo se da de la mujer al hombre, no al revés. Los videos no le dan importancia al placer de la mujer: “No es como que les sea... muy relevante el papel de que la mujer quede satisfecha, sino más que todo el hombre”. Es relevante mencionar que esto se asocia a que la mujer sumisa debe darle placer al hombre, no al contrario; pero en algunos videos, a pesar de que la mujer se presente como el personaje dominante, aun así, no “termina”: “Es bien raro que la chera termine en los que ella es la dominante”.

Sin embargo, al dejar de lado la eyaculación como representante del placer, y tomando en cuenta las expresiones de la mujer, se consideró que esta “disfruta más que el hombre. A veces se ve como que él la está complaciendo a ella, y no tanto ella a él”. Las mujeres, igualmente, consideran que el placer de la mujer no es relevante en la pornografía *mainstream*, y que no importa si la mujer se “viene” o no, por lo que “los videos terminan cuando el chero acaba”, y no se toma en cuenta a la mujer.

El cuerpo y la imagen visual

Se ha considerado que la industria promueve estándares de belleza irreales, mujeres delgadas, pero a la vez voluptuosas, sin vello púbico y sin imperfecciones. La pornografía enfoca princi-

palmente el cuerpo de la mujer para cumplir las fantasías del hombre. A partir de esto, se generan las totalidades “imagen corporal”, refiriéndose a qué imagen del cuerpo femenino hay en los videos, y “enfoque de la cámara”, para determinar qué personaje tiene más tiempo de cámara. En este las opiniones de hombres y mujeres son muy similares, ya que la cámara siempre se enfoca en el cuerpo de la mujer, como se observa en las estructuras de la figuras 7 y 8 (anexos 5 y 6): “la cámara más enfocada a partes femeninas como la percepción de un hombre, o lo que le gustaría ver”. Emerge la categoría “enfoque en el cuerpo femenino idealizado”; en este se enfocan las características salientes generales de los personajes femeninos, estas son: delgada pero con atributos: “que sea delgada, pero que no sea con pocos atributos... abdomen plano, pero que tenga piernas... que tengan carnita”, que tengan cabello largo y con “boobs y trasero”. Sin embargo, también se considera que este enfoque limita lo que es real, ya que “le quita lo realista, no es muy acorde con las mujeres de la vida real”. Las mujeres, por su parte, comentaron que no hay estándares específicos, aunque sí predomina ser delgada, pero en general “hay de todo”. A los hombres, por lo general, no se les enfoca con tanto énfasis como a las mujeres.

Con respecto a la imagen visual de la mujer, se le atribuyeron características tales como “sexy”, “maliciosa”, “ganosa”, “atrevida”. La vestimenta fue descrita como “vestimenta erótica, vestimenta corta y, más que todo, que te deje fluir el morbo, que te haga querer ver más”, por parte de los hombres, y, por parte de las mujeres, “ropa supercorta” y “que muestre lo más posible, sin mostrar lo más revelador posible”.

Percepción del trabajo sexual

Las motivaciones para participar en un video pornográfico pueden variar según sujetos y contextos. La estructura de la figura 9 (anexo 7) comprende las motivaciones que tienen y los

requisitos que se exige a las mujeres para hacer este contenido según los estudiantes hombres. Emergen dos categorías relevantes: el cuadrante “con requisitos para participar por deseo”, donde es necesario que la mujer cumpla requisitos específicos, como “ser delgada, con complexión atlética”, joven y sin hijos. En este caso, ellas deciden participar voluntariamente por deseo, es decir, les gusta tener relaciones sexuales y ser grabadas. El cuadrante “con requisitos para participar por necesidad o coerción”, donde la mujer debe cumplir los requisitos anteriores, pero no participa por deseo, sino porque “necesitan el dinero” o “se tuvieron que ver forzadas a hacerlo” como única salida.

Por su parte las mujeres dieron reflexiones éticas sobre el trabajo sexual: en la figura 10 (anexo 8), se consideró la totalidad “valoración ética del trabajo” y “aspectos psicológicos y emocionales”, donde emerge la categoría “trabajo consensuado que requiere fortaleza psicoemocional”. Aquí consideran que el trabajo consensuado es aceptado y se ve bien, ya que es una decisión personal de cada una; en este se requiere fortaleza para participar en los videos: “Qué agallas tenés que tener... como fuerza emocional, saber dónde estás parada y saber quién sos”. Al contrario, en el cuadrante (+/-), la categoría “trabajo impuesto que requiere fortaleza psicoemocional”, se expresa que el trabajo no consensuado no es ético y no debería permitirse; aun así, cuando es impuesto, también requiere de fortaleza emocional. En este sentido, los hombres también estuvieron de acuerdo con que se requería mucha seguridad propia y confianza en sí mismo para grabar este tipo de contenido.

Ya sea un trabajo por deseo o necesidad, es uno que juega mucho con la reputación de las mujeres, ya que es una industria estigmatizada. Algunos participantes lo consideran como un trabajo normal y en el que las mujeres deberían ser respetadas sin importar su oficio; otros lo

ven como un trabajo poco digno. A pesar de que se vea como un trabajo como cualquier otro, tres de cuatro participantes no tendrían una relación amorosa con personas que formen parte de la industria, ya que desean exclusividad en el ámbito sexual. Sin embargo, si la persona deja la industria, podrían considerar mantener una relación íntima.

CONCLUSIONES

El uso de las representaciones sociales como objeto de estudio nos ayuda a organizar las ideas de forma que hagan tangible la realidad. La representación social es igual a una imagen/significado, es decir, a cada imagen corresponde un significado. La pornografía es contenido audiovisual que se apoya de símbolos, imágenes, sonidos y otros recursos para enviar, intencionalmente o no, un mensaje específico a su público.

La pornografía *mainstream* tiene como fin excitar a la persona que la consume y su principal público es el masculino; para lograr su objetivo, utiliza a la mujer como objeto de deseo. Se considera un entretenimiento enfocado en el hombre como personaje principal, la historia gira alrededor de su placer y su eyaculación.

A partir de estos hallazgos, podemos elaborar una imagen de la mujer con un carácter dicotómico, pero con un mismo objetivo. Ello porque puede presentarse como sumisa y pasiva, dispuesta a cumplir todas las fantasías del hombre y hacer que se “venga”, o puede presentarse como una mujer dominante que, de igual forma, tiene el mismo objetivo. Por ello, a pesar de su carácter, se la objetifica, retratándola como objeto de consumo, un mero producto comercial para el uso del hombre. Además, su imagen corporal y visual cumplen estándares de belleza estereotípicos de la mujer, como ser delgada, con grandes pechos y trasero; no se le muestra con imperfecciones, ya sea con vello púbico y

estrías. Al ser orientado al hombre, la cámara enfoca principalmente el cuerpo de la mujer, sus senos, su trasero y su cara. Esto puede causar falsas expectativas de cómo debería verse una mujer durante el sexo.

Es necesario destacar que los roles más sobresalientes en las tramas son mujeres asociadas a trabajos de cuidados, como la enfermera, la mamá, la secretaria, la empleada doméstica, entre otros. Esta imagen se ajusta a lo que describe Lomas (2003, citado en Zabalgoitia, 2019). La pornografía refuerza los estereotipos de género asociados a la mujer, y las relaciones sexuales son caracterizadas por la dominación del hombre. La pornografía *mainstream* ignora su público femenino, el placer de la mujer no es tomado en cuenta, se obvia si ella está disfrutando o no del sexo. Las estudiantes consideran que en este género el trato a la mujer es muy brusco y no provoca deseo de mirarlo, a diferencia de la pornografía lésbica, que es más delicada y enfocada en el placer de la mujer.

El trabajo sexual, si bien puede considerarse un trabajo normal, estigmatiza a las mujeres que participan en pornografía y se les puede marginar del mercado laboral fuera de esa industria. Los hombres, al contrario, experimentan menos prejuicios.

La pornografía es una práctica antigua; sin embargo, con las innovaciones tecnológicas, ha cambiado sus prácticas, formas de distribución, producción y contenidos. Esta tiene muchos matices, pues, aparte de la pornografía *mainstream*, existen otras corrientes que buscan ser disruptivas, en contraste con el contenido tradicional, y romper tabúes. Si bien se la puede considerar como entretenimiento y ficción, debería evitar ser en su mayoría una pornografía regida por una visión capitalista heteropatriarcal. Se debe dotar a la mujer de personalidad y mostrarla como sujeto de su deseo sexual y no como objeto de consumo.

Finalmente, los estudios futuros podrían dirigir sus esfuerzos hacia las experiencias de las mujeres con respecto a la pornografía, sus patrones de consumo, sus perspectivas y reflexiones.

Es necesario profundizar en ello para generar contenido que haga sentir a la mujer cómoda con lo que consume.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alexa. (2020). Top Sites in El Salvador. <https://www.alexa.com/topsites/countries/SV>
- Attwood, F. (2005). What do people do with porn? Qualitative research into the consumption, use, and experience of pornography and other sexually explicit media. *Sexuality & Culture*, 9(2), 65-86. doi:10.1007/s12119-005-1008-7
- Ballester Brage, L., Orte, C. y Pozo Gordaliza, R. (2019). Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes. En *Vulnerabilidad y resistencia: Experiencias investigadoras en comercio sexual y prostitución*. Edicions de la Universitat de les Illes Balears. https://www.researchgate.net/publication/332423069_Nueva_pornografia_y_cambios_en_las_relaciones_interpersonales_de_adolescentes_y_jovenes
- Cuevas, Y. (2016). Recomendaciones para el estudio de representaciones sociales en investigación educativa. *Cultura y Representaciones Sociales*, 11(21), 109-140. <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v11n21/2007-8110-crs-11-21-00109.pdf>
- del Barrio Álvarez, E. y Garrosa, E. (2015). ¿Educar en igualdad? Análisis de la triada pornografía-discriminación-violencia. Feminidad y masculinidad en la pornografía convencional. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 1, 29-39. <https://revistas.uam.es/revIUEM/article/view/409/381>
- Fritz, N. & Paul, B. (2017). From Orgasms to Spanking: A Content Analysis of the Agentic and Objectifying Sexual Scripts in Feminist, for Women, and Mainstream Pornography. *Sex Roles: A Journal of Research*, 77(9-10), 639-652. doi:<https://doi.org/10.1007/s11199-017-0759-6>
- GSMA. (2020). *The Mobile Economy*. <https://www.gsma.com/mobileeconomy/>
- Gubern, R. (2005). *La imagen pornográfica y otras perversiones ópticas*. Anagrama.
- Hart, C. L. (2012). Why become a pornography actress? *Journal of Sexual Health*, 24, 165-180. doi:10.1080/19317611.2012.666514

- Ibáñez, G. (2018). Estos son los sitios en internet más visitados por los salvadoreños. <https://elsalvadorgram.com/2018/09/estos-son-los-sitios-en-internet-mas-visitados-por-los-salvadorenos/>
- Kor, A., Zilcha-Mano, S., Fogel, Y. A., Mikulincer, M., Reid, R. C. & Potenza, M. N. (2014). Psychometric development of the Problematic Pornography Use Scale. *Addictive Behaviors*, 39(5), 861-868. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S030646031400029X?via%3Dihub>
- Löfgren-Mårtenson, L. & Månsson, S.-A. (2009). Lust, Love, and Life: A Qualitative Study of Swedish Adolescents' Perceptions and Experiences with Pornography. *Journal of Sex Research*, 47(6), 568-579. doi:10.1080/00224490903151374
- Manzano, M. A. (2012). *Mujeres y vida cotidiana: Las representaciones sociales de sus cuerpos y el papel de los mecanismos de poder*. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.
- Martellozo, E., Monaghan, A., R. Adler, J. & Davidson, J. (2017). "... I wasn't sure it was normal to watch it...": a quantitative and qualitative examination of the impact of online pornography on the values, attitudes, beliefs, and behaviours of children and young people. Middlesex University .
- Martinic, S. (1992). *Análisis estructural: Presentación de un método para el estudio de lógicas culturales*. CIDE. https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:8XHegwkqgZYJ:https://web-jam-upload.s3.amazonaws.com/analisis_estructural_presentacion_de_un_metodo_para_el_estudio_de_logicas_culturales__116__.pdf+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=sv
- Martinic, S. (1995). Principios culturales de la demanda. *Pensamiento Educativo*, 16, 314-339. <http://ojs.uc.cl/index.php/pel/article/view/23687/19079>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- Navarro, M. L. (2010). *El postporno era eso*. Melusina.
- Pinto, P., Conceição Nogueira, M. y de Oliveira, J. (2009). Debates Feministas Sobre Pornografía Heteronormativa: Estéticas e Ideologías da Sexualização. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 23(2), 374-383. doi:10.1590/S0102-79722010000200020

Stewart, R. S. (2019). Is feminist porn possible? *Sexuality & Culture*, 23(4), 254-270. doi.org/10.1007/s12119-018-9553-z

Weitzer, R. (2010). *Sex for sale: prostitution, pornography, and the sex industry*. Routledge.

Zabalgoitia, M. T. (2019). Pornografía y género. *Alternativas en Psicología*, 42, 55-68. <http://alternativas.me/attachments/article/204/Pornograf%C3%ADa%20y%20g%C3%A9nero.pdf>

Figura 1. Percepción masculina de la pornografía

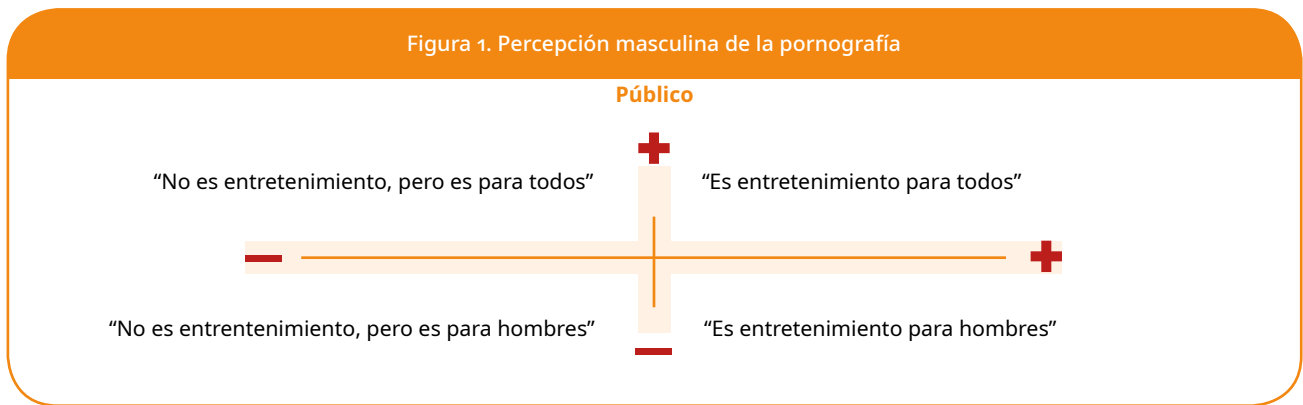


Figura 2. Percepción femenina del mainstream



Figura 3. Carácter y relevancia de la mujer



Figura 4. Roles asociados a la mujer

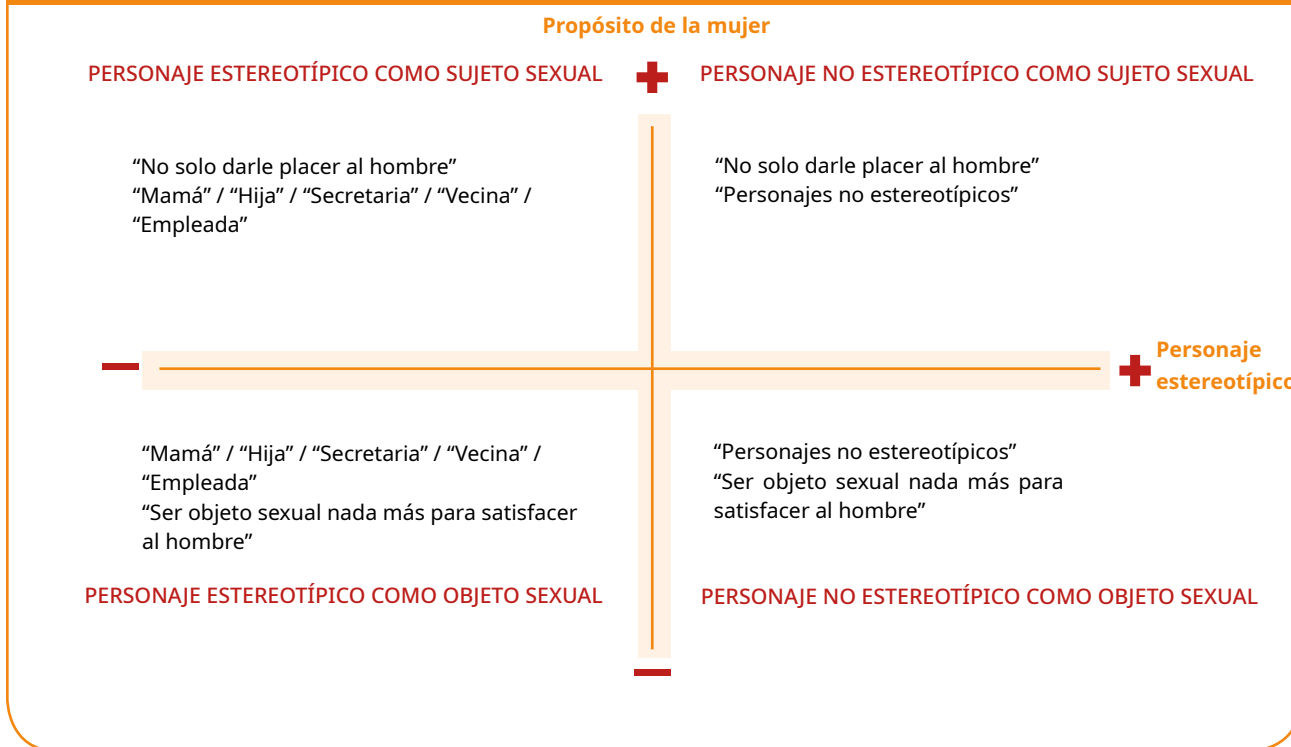


Figura 5. El carácter de la mujer desde la perspectiva feminista

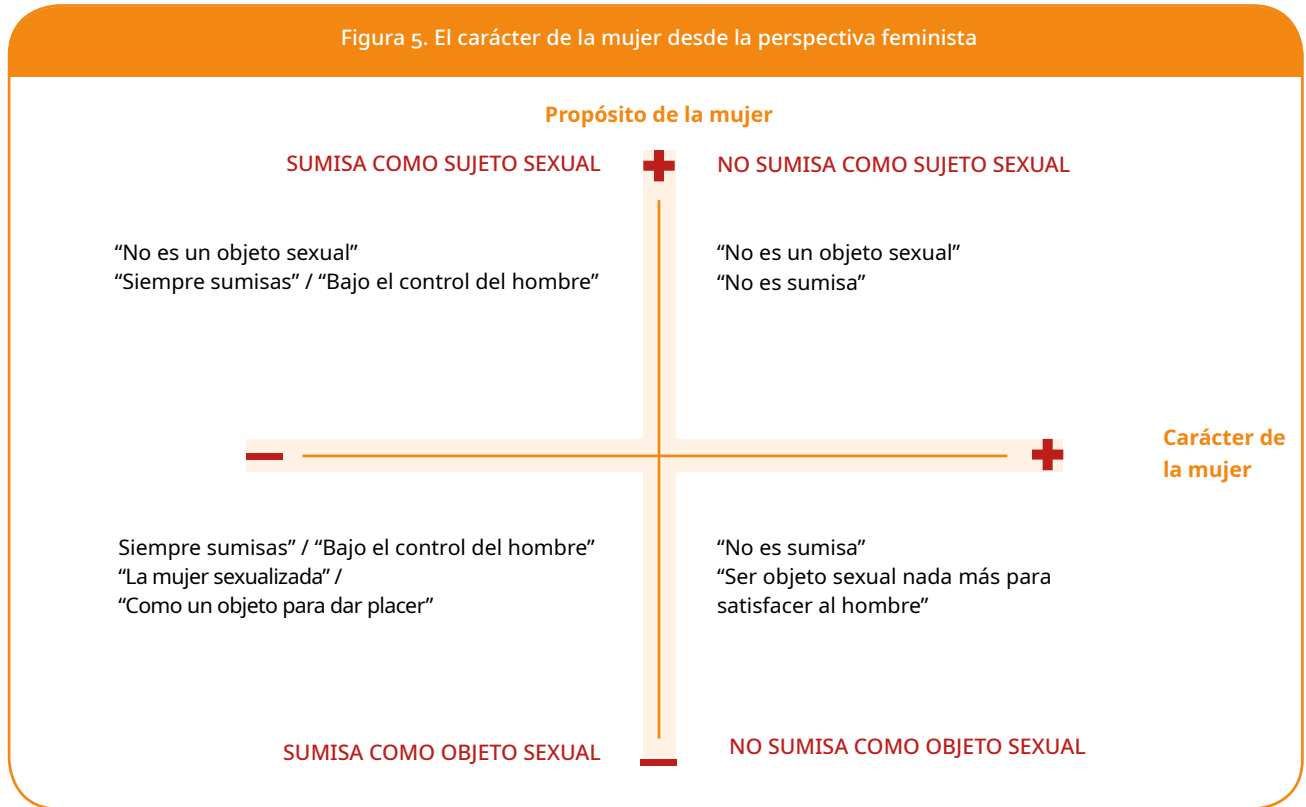


Figura 6. Carácter y relevancia de la mujer

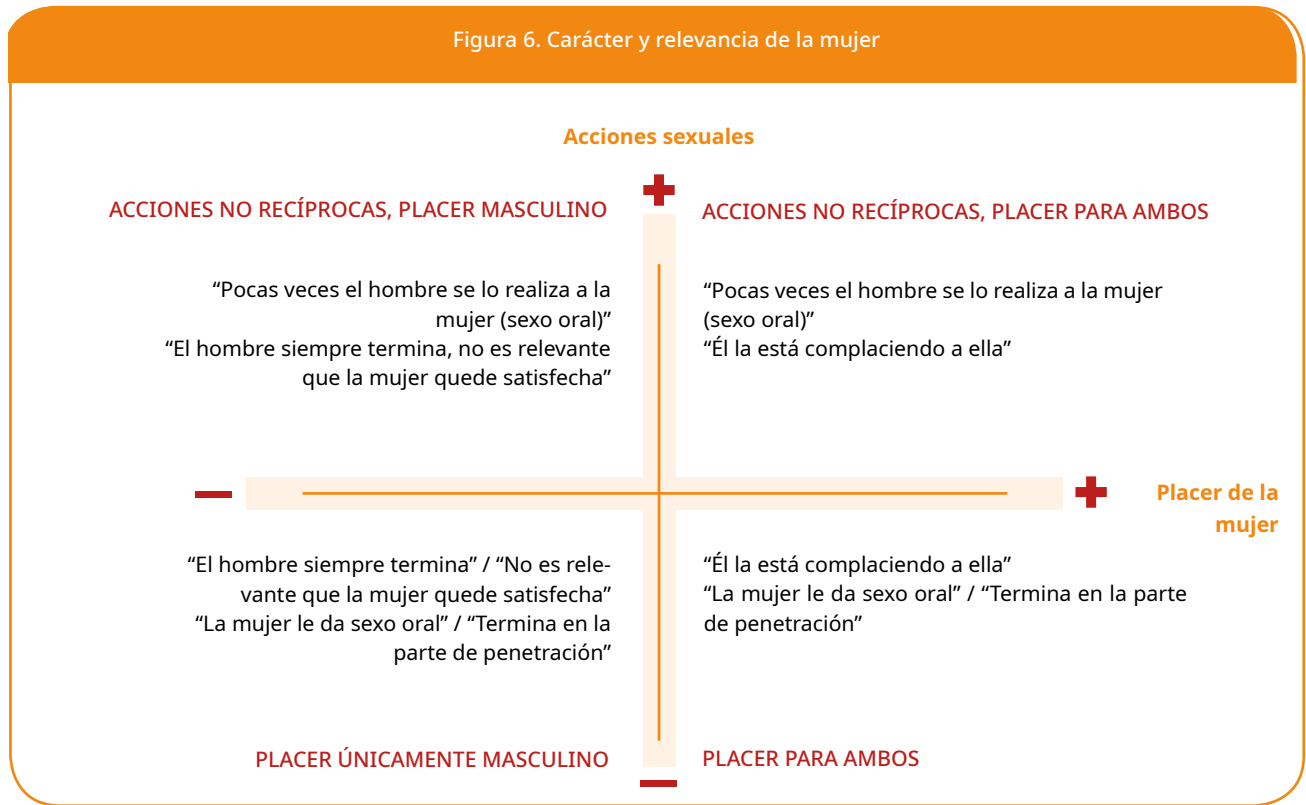


Figura 7. El cuerpo femenino desde el ojo masculino

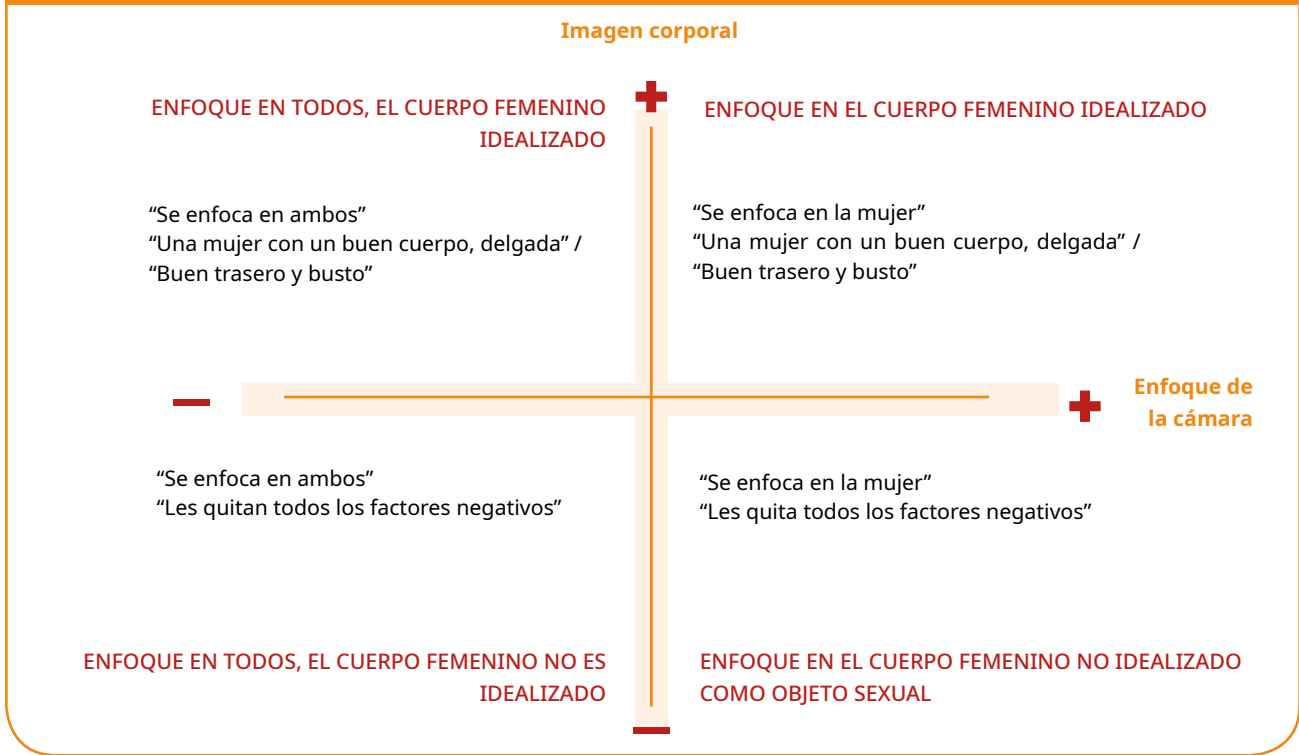


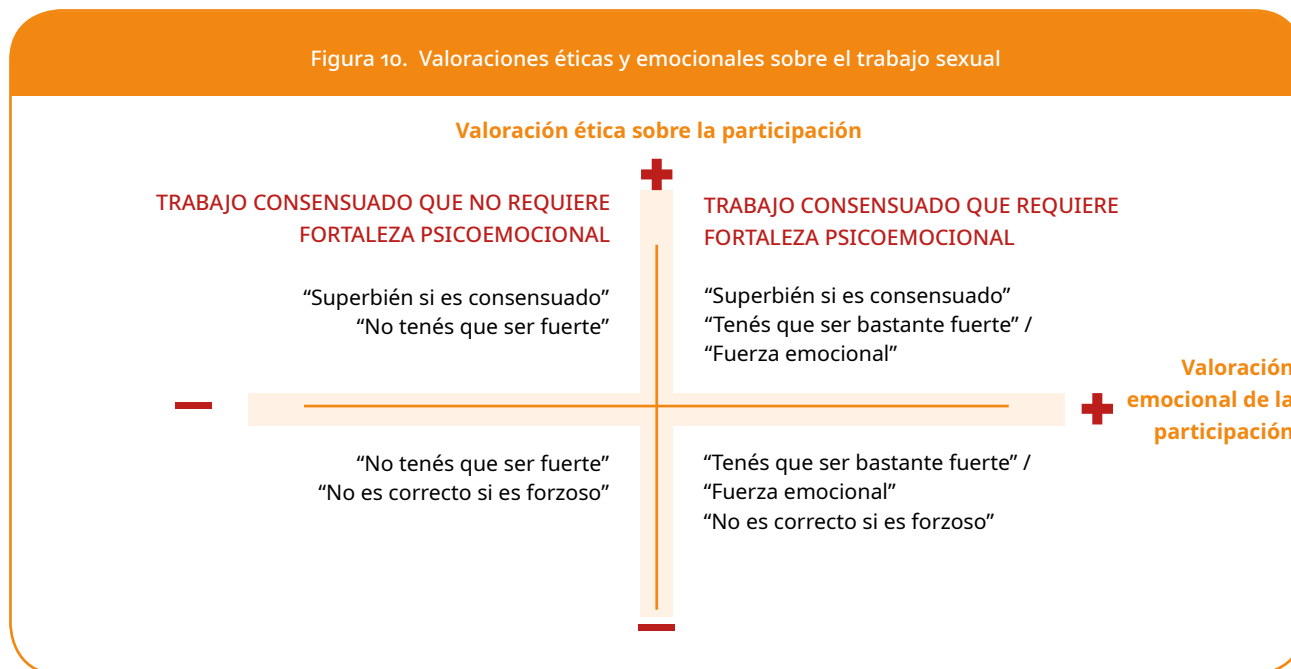
Figura 8. El cuerpo femenino desde el ojo femenino



Figura 9. Requisitos y motivaciones para el trabajo sexual



Figura 10. Valoraciones éticas y emocionales sobre el trabajo sexual



INFLUENCIA DE LA RELIGIÓN EN LA PERCEPCIÓN SOCIAL DEL GÉNERO EN LAS IGLESIAS CRISTIANAS DE PERQUÍN, MORAZÁN

–Jennifer Eunice Quintanilla Sorto–

RESUMEN

El presente artículo, meramente cualitativo, pretende presentar una investigación que muestra la influencia de la religión en la representación social del género en las iglesias cristianas de Perquín, Morazán, en El Salvador. El estudio se lleva a cabo a través de una serie de entrevistas tanto a feligreses evangélicos como católicos y, como método de análisis, se opta por uno estructural del discurso, utilizando las unidades mínimas de significado y las estructuras que se pueden obtener para lograr los mejores resultados acerca de la percepción, la experiencia y el acercamiento de cada uno de los sujetos con el objeto de estudio. Al final, se obtiene una conclusión bastante impactante en la cual se devela la gran influencia negativa que las creencias religiosas tienen sobre la representación social del género, las mismas que a su vez terminan perpetuando el machismo en el municipio.

Palabras clave: percepción social, género, religión, machismo, creencias cristianas, católicos, evangélicos.

INTRODUCCIÓN

El Salvador es un país bastante pequeño, pero con una población sumamente religiosa. Según un estudio realizado por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la UCA, para el año 2009, un 50.4 % de los salvadoreños profesaban el catolicismo, mientras que un 38.2 % se declaraba evangélico, aunque este último grupo ha mostrado un crecimiento notorio en la última década; sin embargo, según estudios realizados por el PNUD (2015), también sigue siendo uno de los países con mayor violencia en contra de la mujer. Según la *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo* de la DIGESTYC (2017), las mujeres mayores de 12 años se dedican a las tareas domésticas (trabajo no remunerado) y al cuidado de miembros del hogar en un tiempo de hasta tres veces mayor que el hombre; esto sin importar si tiene trabajo, estudia, etc. Al contrario de lo que se podría pensar, las religiones no tienen mucho impacto a la hora de mejorar la percepción social de género o erradicar la violencia de género; es más, según un estudio realizado por el PNUD (2003), en Costa Rica, el 68.1 % de las personas que reportan mayores niveles de violencia pertenecen a las religiones evangélica o pentecostal.

Por los datos ya mencionados, surge la curiosidad de investigar sobre si las diferentes iglesias y las creencias que profesan buscan de alguna manera abordar o influir sobre este tipo de temas en lugares como El Salvador, donde tienen

mucha presencia. Por lo tanto, la pregunta principal por responder sería: ¿cuál es la representación social de género en las iglesias cristianas de Perquín, Morazán? El lugar es escogido, debido a la alta presencia de feligreses cristianos y de cinco iglesias cristianas en un municipio bastante pequeño y conservador.

El informe muestra en una primera instancia una revisión bibliográfica exhaustiva en la que se busca conocer un poco el nivel de conocimiento que se tiene sobre este tema y las diferentes hipótesis que hay al respecto. Luego del estudio y el análisis de la literatura, se elige y se presenta el marco teórico para el desarrollo de la investigación. Como siguiente parte, se explica el diseño metodológico utilizado para la obtención de datos y el análisis de los mismos. Después se observan los hallazgos encontrados sobre la percepción social de género que tienen los feligreses de las iglesias cristianas de Perquín y, por último, las conclusiones a las que se pudo llegar gracias a estos.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA Y MARCO TEÓRICO

En la actualidad, asistimos a un auge del feminismo basado en una especial atención hacia la perspectiva de género y la visibilización de las mujeres en toda clase de actividades. Sin embargo, todavía hay un campo tabú relacionado

con lo sagrado en el que no se ha conseguido romper el círculo vicioso del patriarcado. Ese campo es el de las religiones (Seoane, 2019). Las religiones siguen perpetuando ciertas prácticas en nombre de sus creencias; sin embargo, muchas de ellas caen en el abuso de libertades de que ahora gozan tanto hombres como mujeres, basándose en la creencia errónea de que esas prácticas o la prohibición de las mismas son preceptos religiosos que hay que cumplir. Lo que descubre Wozna (2019) es que, siendo la legitimación religiosa necesaria y eficaz para interpretar el orden del mundo en función del orden sagrado del universo, se justificarán en nombre de la religión las prácticas culturales que oprimen a las mujeres, en casos que hasta legitimen las praxis violentas contra ellas.

Tratándose de la cuestión de género, la problemática se complica, ya que los patrones religiosos se cruzan con los prejuicios sexistas. Este cruce tiene un sentido de restricción y de invisibilización de un hecho innegable para las mujeres en la sociedad: no se puede comparar el grupo de las mujeres a un grupo humano, religioso, minoritario o de reivindicación. Se pueden vincular las prácticas de violencia contra las mujeres a nivel cultural-religioso con el lenguaje y las gramáticas que normalizan, legitiman y refuerzan estas mismas prácticas. De esta forma, la religión, en cuanto institución, construye la realidad del mundo y es un recurso para explicarlo sin caer en el sinsentido o el absurdo. A la vez, legitima, construye, explica y justifica la realidad y las prácticas sociales tanto en su marco global, como en su singularidad, configurando las identidades y los roles de género, ya que proporciona elementos para la diferenciación de género (Wozna, 2019).

En tanto que la religión decide mantener todos sus estatutos, creencias y prácticas sin modificación alguna, muchas veces se queda atrás en cuanto a los avances en derechos humanos y las diferentes acciones que, si bien antes se

miraban como correctas, ahora la sociedad ha logrado erradicar porque se considera que atentan contra las personas y sus libertades individuales. Las funciones sociales y los roles atribuidos siguen siendo iguales que las aplicadas por los mitos: hijas, madres, esposas, putas, monjas (Lagarde, 1997, citado en Wozna, 2019). Estos roles impuestos no son necesariamente negativos; sin embargo, se vuelven malos cuando no se es ninguna de estas cosas por opción personal, sino por imposición de la sociedad y sus reglas, a veces desfasadas, sobre lo que pueden hacer tanto mujeres como hombres.

La discriminación de género ha sido construida sobre bases lo suficientemente arraigadas y extendidas socialmente como para conformar patrones perdurables. Las religiones han contribuido de forma importante a expandir y legitimar esa desigualdad, dado que en la antigüedad pocos sistemas sociales tenían el poder de influencia que estas tuvieron (Seoane, 2019). Aunque no se puede culpar de todo a la religión, esta es sin duda uno de los factores más influyentes en temas sociales como lo son la percepción del género y la perpetuación del machismo. Por ejemplo, las tareas del hogar y el cuidado de los hijos siguen viéndose como un don que solo la madre tiene, mientras que el trabajo de campo, entre otras cosas, se acepta solamente para los hombres. El mundo de los cuidados se le otorga a la mujer como “penitencia” por haber transgredido las normas, haber desobedecido a Dios, motivos que legitimarían que tengan que sufrir más que los hombres, ser más entregadas y dedicadas a la familia, etc. (Seoane, 2019).

DISEÑO METODOLÓGICO

Para esta investigación de carácter cualitativo, se trabajó con pobladores del municipio de Perquín. Además de residir en Perquín, estos sujetos de estudio debían ser feligreses católicos o evangélicos y conocer el concepto de género para poder obtener información valiosa sobre

el tema. Estos serían elegidos aleatoriamente luego de contestar un *form* en el cual se verificaba que cumplieran con los requisitos antes mencionados y que, además, quisieran ser parte del estudio. Luego se hicieron entrevistas semiestructuradas a cada uno de ellos, tratando de profundizar en sus conceptos, experiencias y emociones con las que respondían. Al terminar esto, se hizo un proceso de análisis estructurado del discurso, método para el cual se hizo una serie de codificaciones para armar las estructuras de respuesta para cada unidad de significado, que ayudó a responder la pregunta principal de la investigación. Se hizo de carácter cualitativo, ya que brinda la oportunidad de conocer las experiencias individuales de cada uno y poder comprender su representación social del género, cómo lo viven y piensan y por qué lo hacen. Importante mencionar que, para la veracidad y calidad de la información obtenida y su análisis, se hizo un proceso de introspección para evitar cualquier tipo de sesgo que el investigador pudiera introducir en el estudio.

HALLAZGOS CUALITATIVOS

1. Definición de género de las iglesias cristianas de Perquín

Al hacer el análisis estructural del discurso, notamos que los cristianos evangélicos definen género como roles que el hombre estableció [+Roles, -Preceptos religiosos: "Las tareas que tiene cada quien según sea hombre o mujer; por eso se complementan"], pero que, sin embargo, tienen su base en los preceptos religiosos que Dios dejó al ser humano para que este se comportara de alguna manera e hiciera ciertas cosas dependiendo de su sexo [+Preceptos religiosos, +Roles: "Dios al crear al ser humano ya le dio una definición de la que va a ser y lo que va a hacer"] (figura 1). Tal como menciona Wozna (2019), la religión construye la realidad del mundo, a la vez que legitima, explica y justifica la realidad, configurando las identidades y roles de

género. Como podemos observar, los evangélicos conocen el concepto de género, pero no se quedan hasta ahí, sino que buscan su base en sus propias creencias para justificar el porqué de la existencia de estos roles y la obligación de su cumplimiento. Esto demuestra que manejan la misma definición del concepto, pero con matices más religiosos para asegurarse de que están en lo correcto y estipulado por su Dios.

A diferencia de los anteriores, los creyentes católicos definen género como los roles y capacidades de cada ser humano. A diferencia de lo que afirman los evangélicos y lo que mencionaba Wozna (2019), los seguidores del catolicismo conocen el concepto básico de género [+Roles, -Capacidades: "Rol que se asigna a cada persona dependiendo de su sexo"]; sin embargo, no lo consideran una orden divina y se muestran un poco renuentes a aceptarlo, ya que piensan que este debería en su lugar tomarle más importancia a las capacidades de las personas a la hora de definir o dictarles ciertos roles en la sociedad [+Capacidades, -Roles: "El género son como roles, pero considero que para todo somos integrales tanto hombre como mujer; yo soy capaz de hacer lo mismo que hace un hombre sin esperar que alguien me diga lo que puedo hacer o no"] (figura 2). En general, los católicos se muestran más disconformes e inquietos por el tema del género, incluso mencionaban que este concepto no lo escuchaban o aprendían en la iglesia, sino en lugares de esparcimiento donde se hablaba al respecto y que, por lo mismo, no entendían la necesidad de hacerlo valer como si fuera ley cuando cada uno podía elegir, según su capacidad lo que podía o no hacer.

2. Influencia de las iglesias religiosas en la percepción social de género

Desde el momento en que los creyentes evangélicos mencionan a su Dios como el que estipuló los roles tanto de hombres como de mujeres en el mundo, se puede vislumbrar la gran influen-

cia que sus creencias religiosas pueden tener sobre la percepción social del género en Perú. Estos consideran que lo más importante del término es reconocer que los roles que el género atribuye tanto a hombre como a mujer no deben de cambiar en el tiempo, tomando en cuenta que vienen del único ser perfecto y sin cambio que existe. Este grupo de feligreses no solo defienden el respeto a los roles arcaicos que se adjudican a cada género, sino que también lo consideran una acción digna de admirar, ya que es algo agradable ante los ojos de Dios. Esto se puede notar cuando no solo se quedan con expandir este pensamiento en sus feligreses [+Estatuto religioso, +Permanencia en el tiempo (sin cambio): "Dios no se equivoca... en la Biblia nos deja una serie de lineamientos de cómo debemos ser y comportarnos, y así como él no cambia, tampoco tiene que cambiar lo que ella dice"], sino que también exaltan al no creyente a que respete estos roles impuestos [-Estatuto religioso, +Permanencia en el tiempo (sin cambio): "Cada quien en el mundo tiene sus tareas y merece respeto por eso"] (figura 3). Los feligreses muestran un alto grado de conformidad con la imposición de tareas y, además, no muestran culpa alguna cuando, por ejemplo, limitan a las mujeres a ser amas de casa, aunque no quieran porque "la Biblia dice" qué es lo que deben hacer.

Tal como sostiene Legarde (1997, citado en Wozna, 2019), las funciones sociales y los roles atribuidos siguen siendo iguales que los aplicadas por los mitos, lo cual se puede respaldar con el hallazgo ya expuesto sobre cómo los creyentes evangélicos se niegan a aceptar cambios en los roles que consideran como estatutos religiosos que hay que obedecer. Además, como menciona Seoane (2019), la discriminación de género ha sido construida sobre estas bases tan arraigadas y extendidas como para conformar patrones perdurables, legitimando así la desigualdad. Los católicos, por su parte, profesan una percepción del género en la que

lo importante no es quién o qué lo impuso, sino más bien la libertad de elección y la igualdad que se debería de lograr con este. Como se puede observar, estos concuerdan con lo que dice Legarde (1997, citado en Wozna, 2019), [+Igualdad, -Libertad de elección: "Los roles que se les daba a las mujeres en la época de mi abuela son los mismos que se siguen dando hoy"]; sin embargo, al contrario de los evangélicos, ellos están en contra de que esto se siga haciendo, ya que consideran que "no hay que encajonar a ninguna persona en las cosas que debe hacer, sino que cada quien debe de ser libre de hacer lo que quiera [+Igualdad, +Libertad de elección] y, además, aseguran que Dios dejó esta libertad también a los humanos [-Igualdad, +Libertad de elección: "En la Biblia no se encuentra ningún concepto de género ni menciona roles ni nada"] (figura 4).

3. Influencia de las creencias religiosas en la perpetuación del machismo

Como último punto de análisis, se tiene la influencia de las creencias religiosas sobre la perpetuación del machismo. Aunque tras el desarrollo de la investigación estos resultados ya se veían venir, resulta bastante impactante el develar que, contrario a lo que muchas personas podrían pensar, las creencias religiosas, en lugar de luchar en contra del machismo, más bien lo refuerzan. Los cristianos perpetúan esta problemática sin siquiera aceptarla como tal, mencionan que lo que la gente considera machismo, en realidad, son normas fundamentales de la vida: cumplir con las funciones de cada persona y cumplir con los estándares de comportamiento que se ven como correctos ante la sociedad patriarcal en la que nos encontramos. Estos mencionan que, además de cumplir las funciones que Dios les adjudicó a cada uno desde el momento de su creación [+Función, +Estándar de comportamiento: "Dios en su perfección hizo a la mujer perfecta para las tareas del hogar", "uno de hombre no puede hacer lo que

hace la mujer en la casa, uno está hecho para salir a trabajar”], todos están obligados a obedecer los estándares de comportamiento impuestos, aquellos estándares que siguen siendo para juzgar principalmente a las mujeres por usar pantalones, por cortarse el cabello bastante corto, por beber bebidas alcohólicas, etc. (figura 5) [+Función, +Estándares de comportamiento y -Función, +Estándares de comportamiento]. Estos resultados solo refuerzan las teorías de la literatura, por ejemplo, la de Wozna (2019), cuando descubrió que al ser la legitimización religiosa necesaria, se justificarían en nombre de estas las prácticas culturales que oprimen a las mujeres; en algunos casos, hasta legitimarían las prácticas violentas contra ellas.

Como era de esperarse, las creencias católicas parecen tener un punto de vista bastante diferente; estos mencionan que en el machismo no hay más que injusticia y desigualdad: “Los trabajos siempre buscan que los hombres sean los jefes; las mujeres reciben salarios más bajos por las mismas tareas, aunque tengan la misma carrera (profesión)” [-Justicia, -Igualdad] (figura 6). Además, enfatizan en que este no es un problema reciente, sino que el rol masculino se tomaba como el predominante desde antes de Cristo hasta el día de hoy, cuando los líderes de las iglesias siguen siendo solo hombres.

CONCLUSIONES

En el artículo se abordaron principalmente la influencia de las creencias religiosas sobre la percepción social del género y la manera en que esto, en un efecto que pareciera en cadena, influye sobre la perpetuación del machismo en el municipio de Perquín, Morazán. La información recabada proviene de dos creyentes evangélicos y dos católicos, esto debido a la alta incidencia de estas religiones en el territorio salvadoreño al ser las dos con más afiliados en el país. Gracias a esta exhaustiva investigación, lograda a través del análisis estructural del discurso, se alcanzan

algunas conclusiones que nos permiten cerrar con la pregunta principal de investigación.

¿Cuál es la representación social de género en las iglesias cristianas de Perquín? Los evangélicos tienden a mencionar sus creencias religiosas en todas sus opiniones, de manera que puede intuirse que estas influyen en todas las áreas de sus vidas. Por lo mismo, el concepto de género que conocen es el mismo que el que manejan los no creyentes; sin embargo, la percepción social que tienen del mismo es que estos no son roles impuestos por el hombre, sino que afirman que estos se deben a tareas que Dios impuso en la sagrada Biblia para dejarle al ser humano una guía en su paso por el mundo y, por lo tanto, estas deben ser obedecidas sin duda y mantenerse en el tiempo sin cambios o alteraciones, como el mismo Dios. Gracias a este argumento de no cambiar los roles, se siguen traspasando, de generación en generación, costumbres y principios que no deberían seguirse considerando correctos, ya que ahora se sabe que muchos de ellos atentan contra la libertad y la individualidad de las personas.

Por otro lado, se puede observar que, sin duda, la religión es uno de los factores que sigue perpetuando el machismo, y no solo eso, sino que lo romantiza. Esto último logra que el tema sea más preocupante, ya que dificulta que los feligreses puedan aceptar que algunas de las ideas que siguen predicando no están bien: si no lo aceptan, no pueden erradicarlo, lo cual termina afectando tanto a cristianos como a no cristianos al ser la religión un pilar tan fuerte y de tanta influencia en la sociedad salvadoreña y en el mundo. Es impactante el escuchar cómo mencionan que si la mujer quiere reclamar derechos, primero debe cumplir con las tareas del hogar, es decir, sino se asegura de completarlas primero, no puede reclamar otro tipo de derechos. Cualquier persona merece sus derechos por igual, independientemente de si quiere planchar o no, de si quiere casarse y tener hijos o no; pero nos enfrentamos a una realidad donde desde las creencias religiosas han

nacido pensamientos sumamente machistas que no se pueden seguir dejando de lado.

Según la información obtenida en esta investigación, se sigue predicando con creencias prehistóricas en las que la mujer era para estar en su hogar, una percepción de género en la que una mujer con pantalones y con pelo corto pierde su valor, ya que es menos virtuosa ante los ojos de Dios y de la sociedad; un concepto donde el niño no puede jugar con muñecas porque desde pequeño debe saber que su lugar es ayudando con los carros y otras cosas; donde el hombre es el que manda y la mujer debe ser sumisa en to-

dos los aspectos porque es lo que dice la Biblia sobre el matrimonio, donde la mujer tiene que saber cocinar, lavar y planchar para que la sociedad la considere mujer de bien; una sociedad que juzga desde la virginidad de una mujer hasta su vestimenta, pero hace el ojo pacho cuando se trata del hombre. Se sigue usando como argumento una verdad considerada única, inadaptable y sin cambio (la Biblia), lo cual significa que este es un mensaje que se expande en Perquín y, me atrevería a decir, en muchas otras iglesias cristianas alrededor del mundo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). (2017). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. El Salvador 2017*. http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/uso_tiempo/index.aspx
- Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP). (2009). La religión en la sociedad salvadoreña. <https://noticias.uca.edu.sv/noticias/la-religion-en-la-sociedad-salvadorena>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2003). *Encuesta Internacional de Violencia contra las Mujeres*. https://www.undp.org/content/dam/el_salvador/docs/infosegura/Un%20reco-rrido%20internacional%20%20por%20las%20encuestas%20de%20violencia%20contra%20las%20mujeres%20IVAWS.%20Montse-rrat%20Sagot%2011.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2015). *Construcción de indicadores de violencia contra la mujer: conceptos, métodos y resultados*. https://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/articles/2015/se-realiz-foro-de-indicadores-de-violencia-contra-la-mujer-.html
- Seoane, M. J. (2019). Género y religión. A la búsqueda de un modelo de análisis. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 82, 124-137. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/num82completo.pdf#page=124>
- Seoane, M. J. (2019). Presentation of the special issue: The invisibility of women in religions. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 82, 8-12. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/num82completo.pdf#page=124>
- Villena, A. O. (2019). La voz expropiada: las palabras perdidas de Beatriz, Matilde y Ángela. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 82, 13-29. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/num82completo.pdf#page=124>
- Wozna, A. (2019). Mary Daly sobre las hermenéuticas y gramáticas de la opresión de las mujeres en las religiones. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 82, 106-123. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/num82completo.pdf#page=124>

Figura 1. ¿Cómo los feligreses de las iglesias cristianas definen género?



Figura 2. ¿Cómo los feligreses de las iglesias cristianas definen género?

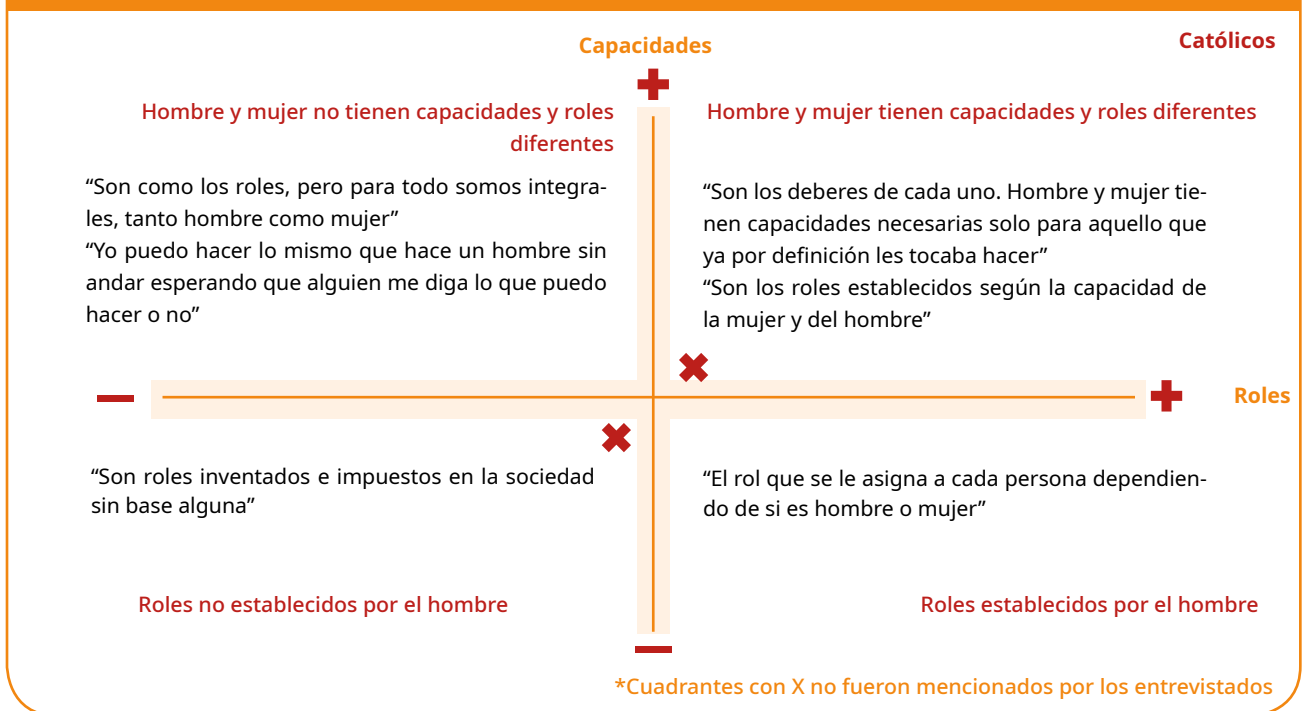


Figura 3. ¿Cómo influyen las iglesias cristianas en la percepción social de género?

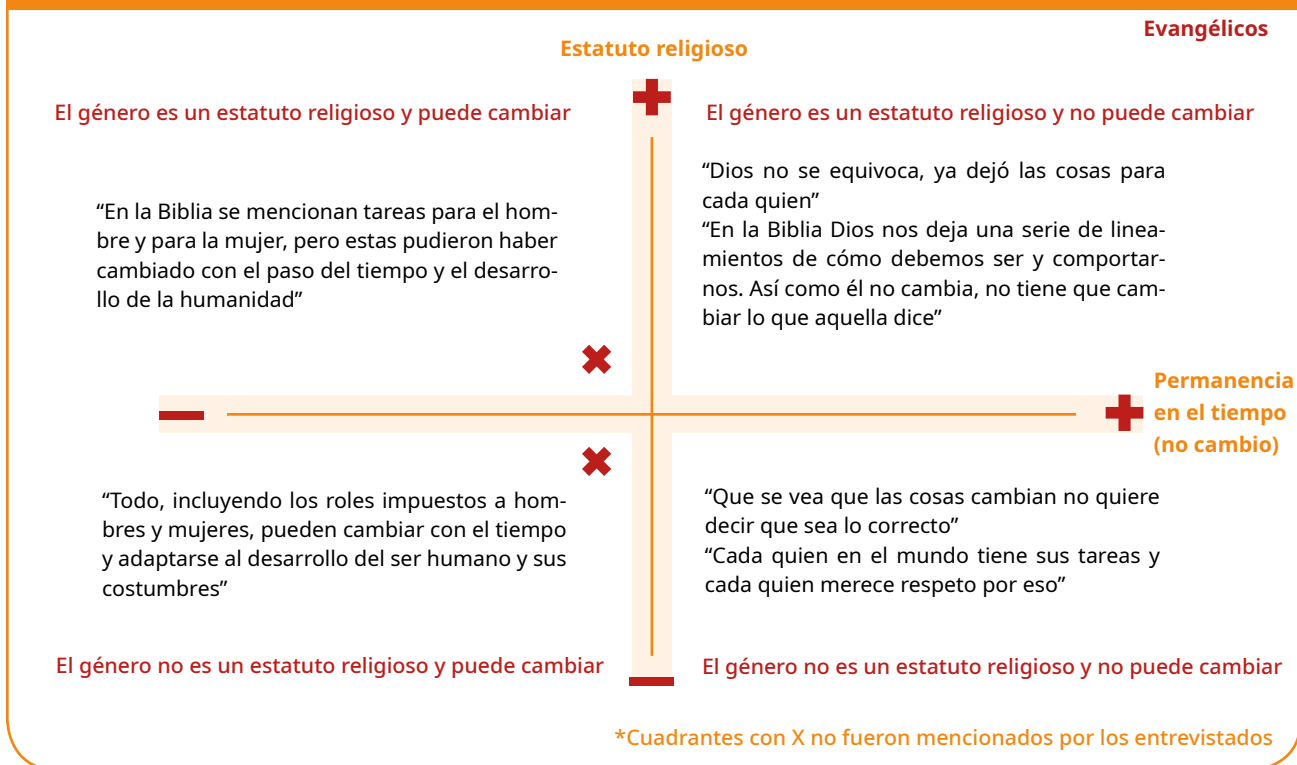


Figura 4. ¿Cómo influyen las iglesias cristianas en la percepción social de género?

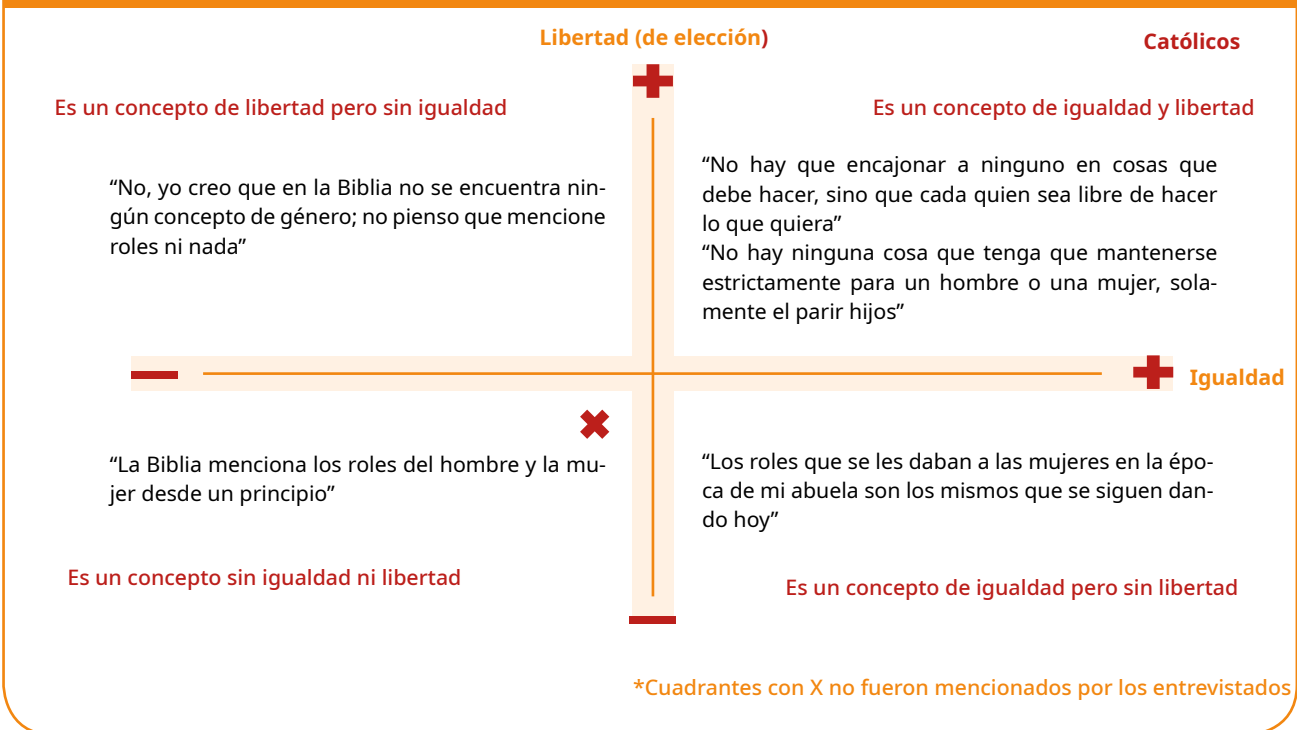


Figura 5. ¿De qué manera influyen las creencias religiosas en la perpetuación del machismo?

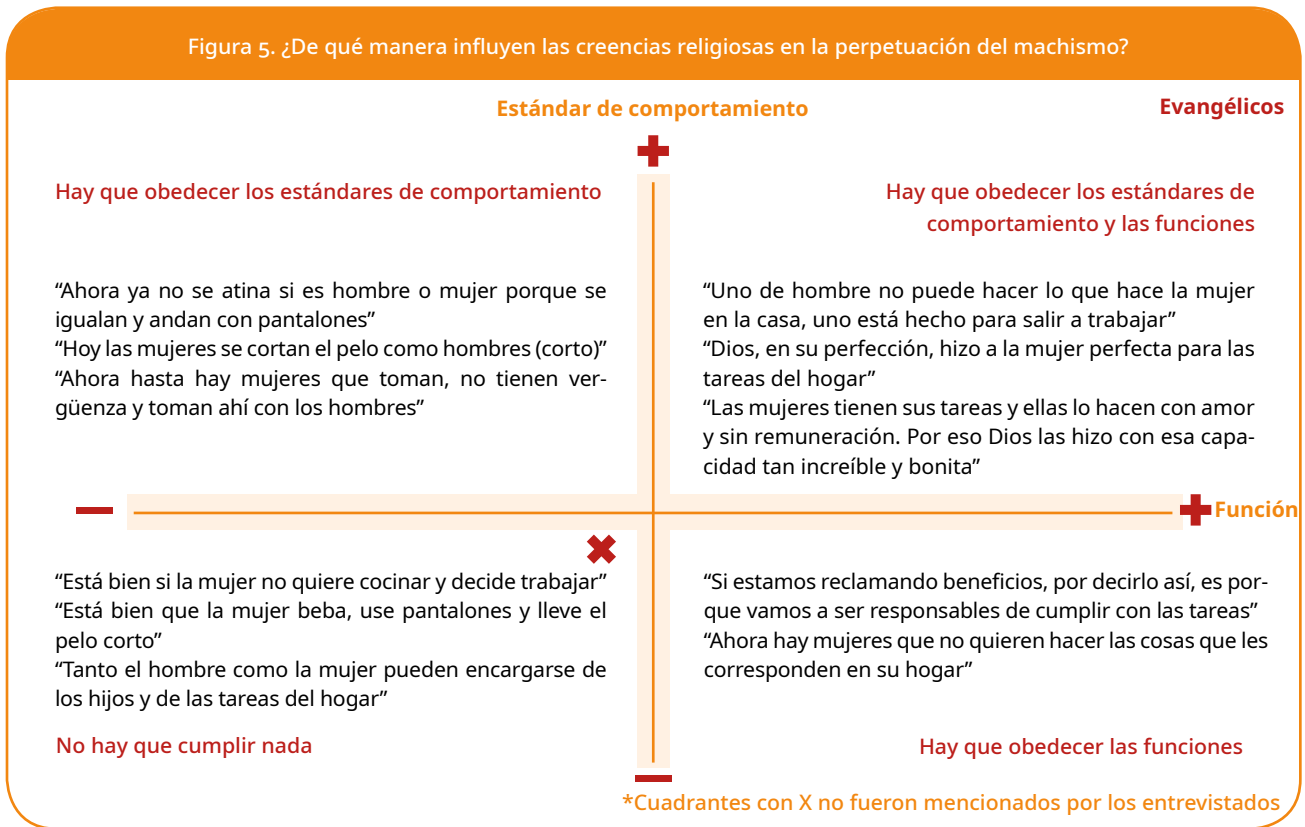
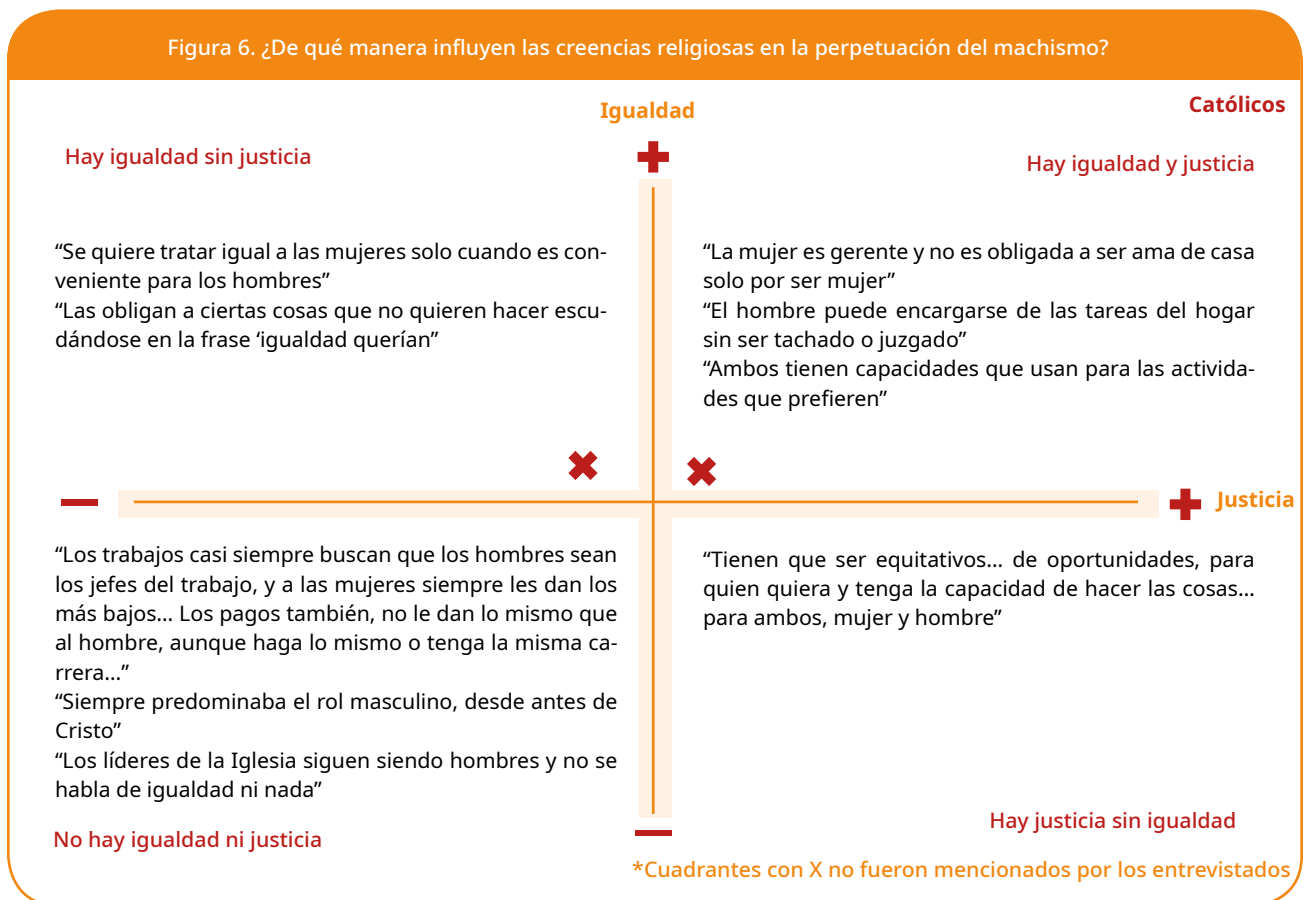


Figura 6. ¿De qué manera influyen las creencias religiosas en la perpetuación del machismo?



PROTESTAS FEMINISTAS DESDE UNA ÓPTICA MASCULINA: REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LAS PROTESTAS DE PINTAS DE PAREDES Y MONUMENTOS PÚBLICOS

–Maira Ramírez Ferrufino–

RESUMEN

Actualmente, nos encontramos frente a la cuarta ola del feminismo, la cual se ha caracterizado por movilizaciones sociales. Las dimensiones de estas manifestaciones y el hecho de que hayan ocurrido en distintos lugares del mundo, casi al mismo tiempo, han llevado a que el feminismo se posicione como un movimiento global. Teniendo siempre como objetivo visibilizar los problemas que afectan a las mujeres y que finalmente nos atañen a todos como sociedad, utiliza las protestas públicas como principales herramientas de expresión de inconformidades, para buscar incidir en un cambio político y la concientización social. Estas protestas se caracterizan por ser multitudinarias marchas con un alto revuelo social y el uso de diferentes formas de expresión, que van desde la pinta de paredes y monumentos públicos, hasta el uso de redes sociales para visibilizar su lucha. Si bien es cierto que las protestas han probado ser un medio eficaz para la defensa de muchas causas, surge la pregunta de cómo son percibidas por otros ciudadanos que no necesariamente participan del movimiento. En consonancia con lo anterior, la presente investigación cualitativa busca proveer un acercamiento a las representaciones sociales que un grupo de hombres jóvenes salvadoreños tiene sobre las protestas feministas de pinta de paredes y monumentos en el país. Para ello, se elaboraron grupos focales con

estudiantes de la ESEN de diferentes edades, carreras y pertenecientes a dos distintos años de estudio, con el fin de obtener un análisis más completo de sus representaciones. Los resultados ponen en evidencia una percepción negativa hacia el movimiento y las protestas feministas.

Palabras clave: representaciones sociales, feminismo, protesta social, movimientos sociales, pintas de paredes y monumentos.

INTRODUCCIÓN

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El feminismo es un movimiento social que ha experimentado épocas trascendentales, conocidas como las olas del feminismo, que han marcado tanto el contexto como los objetivos de su lucha. Muchas revisiones históricas concuerdan con que el feminismo ha atravesado un total de tres olas y en la actualidad estamos presenciando el desarrollo de una cuarta, caracterizada por el alzamiento de las masas con el fin de visibilizar problemas que atañen a las mujeres, como la violencia contra la mujer, y las movilizaciones sociales cada vez más multitudinarias (Aguilar Barriga, 2020).

“Por primera vez en la historia no encontramos un solo país sin presencia de organizaciones feministas o asociaciones que defiendan los derechos de las mujeres (...) la globalización del feminismo es, sin duda, una característica de la cuarta ola” (Cobo, 2019). El aumento de la participación de la población en las manifestaciones y protestas del movimiento refuerza esta primicia, pues, según el sitio oficial de ONU Mujeres (2018), de 3.5 a 5.5 millones es la cifra estimada de personas en todo el mundo que asistieron a la “marcha de las mujeres” en 2017.

Esta alta incidencia deja muy claro que las manifestaciones feministas se han globalizado, alcanzando incluso un paro en más de 50 países

en 2017 (Struminger, 2017). El principal objetivo de estas manifestaciones públicas es generar conciencia en la población y hacer una clara denuncia al Estado por todos los casos de inequidad y odio de género que sufren las mujeres a diario.

En El Salvador, también son cada vez más los colectivos que se unen para manifestarse. Según el informe de Prensa Colectiva Feminista (2020), fueron alrededor de 3,000 mujeres las que asistieron a la marcha del 8 de marzo de 2020. Las protestas de pintas de paredes y monumentos son las que han logrado despertar el mayor revuelo entre la población.

A pesar de este creciente apoyo globalizado, sigue presentándose un cierto rechazo hacia el movimiento por parte de la población de hombres, situación que se retrata en hallazgos de la investigación realizada por *El País* (4 de marzo de 2019), donde “solo un tercio de los hombres, frente a casi la mitad de las mujeres, están muy o bastante de acuerdo con que el feminismo busca la igualdad real entre ambos”.

El principal argumento para justificar la falta de apoyo es que muchos hombres no se sienten representados o incluidos en la lucha del feminismo. Tal como asevera Octavio Salazar, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba e integrante de la Red de

Hombres por la Igualdad de España, citado por *El País* (4 de marzo de 2019):

Puede que hayamos llegado al momento en el que buena parte de los hombres se consideran feministas, pero (...) falta que desarrollemos más nuestro compromiso y eso no ocurrirá hasta que nos sintamos interpelados y entendamos que somos parte del problema. La mayoría de los hombres siguen viendo todas las cuestiones de discriminación de las mujeres como si fueran algo externo a ellos, como si la violencia de género y las actitudes machistas pasaran fuera de nosotros.

Por otra parte, también *El País* (4 de marzo de 2019) reporta que, para uno de cada cuatro hombres, el concepto “feminazi” describe muy bien al feminismo. Situaciones que resultan impresionantes dado que el objetivo de equidad de género que busca el feminismo no se puede lograr sin la colaboración de todos los actores de la sociedad.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, se da pie a suponer que los hombres tienen percepciones muy diferentes tanto para el movimiento feminista como de sus manifestaciones y actos de protesta. Por ello, la presente investigación se centrará en indagar en las representaciones sociales que un grupo de hombres salvadoreños estudiantes de la ESEN entre las edades de 18 y 23 años tienen sobre las protestas feministas de pintas de paredes y monumentos públicos en El Salvador.

MARCO TEÓRICO

Caracterización de protesta social, movimientos sociales y conducta colectiva

La protesta social

El tener la opción de poder recurrir a protestas sociales en situaciones más o menos frecuen-

tes [y en las que se juzgan necesarias] forma parte de lo que se considera un proceso político normal de casi cualquier sociedad que esté dispuesta a brindar los suficientes espacios de libertad (Norris, 2002). Más concretamente, el concepto de protesta social engloba elementos como estrategias, tácticas o prácticas de presión que pueden ser manifestaciones, boicots, huelgas legales e ilegales (Delfino y Zubieta, 2010), la cual, a su vez, desempeña una función trascendental dentro de las estructuras sociales organizadas conocidas como “movimientos sociales” (Hurtado Ramírez *et al.*, 2018).

Los movimientos sociales

Por su parte, un movimiento social se puede definir como un actor colectivo movilizador que, con cierta continuidad y sobre las bases de una alta integración simbólica (...), persigue una meta consistente en llevar a cabo, evitar o anular cambios sociales fundamentales, utilizando para ello formas organizativas y de acción variable (Raschke, 1994). Cabe mencionar que algunos autores plantean que un movimiento social no siempre desea modificar una situación y a veces solo busca expresar un malestar (Contreras-Ibáñez, Everardo y García, 2005, citado en Asún y Zúñiga, 2013).

En consecuencia, se puede aseverar que la protesta social no siempre está vinculada a un movimiento social, pues en ocasiones surge como una forma espontánea de comportamiento colectivo (Hurtado Ramírez *et al.*, 2018).

La conducta colectiva

Ahora bien, como se estableció que los movimientos sociales son un actor colectivo, es preciso introducirnos en su distinción con la conducta colectiva. Su diferenciación radica en que el campo del comportamiento colectivo comprende formas más espontáneas, emocionales y efímeras que formas de comportamien-

to planeado, duradero y organizado, que se encuentran en los movimientos sociales (Javaloy *et al.*, 2017).

En consecuencia, se establecerá que los movimientos sociales se distancian de la conducta colectiva por su mayor nivel de organización y la consecución de objetivos a largo plazo, anudado a una declarada intención de intervenir en la sociedad para transformarla. No obstante, ambas concuerdan en el uso de la protesta social como medio de expresión de inconformidades. Por lo tanto, las protestas sociales desvinculadas de las metas trascendentales que impulsan a los movimientos sociales pueden tener un carácter más efímero y espontáneo; en este caso, se asemejarían más a la conducta colectiva antisocial (Blumer, 1969, citado en Hurtado Ramírez *et al.*, 2018).

Por lo que respecta a la participación de la población en protestas sociales, Sabucedo *et al.* (2001) establecen que la injusticia parece tratarse de una condición necesaria, aunque no suficiente, para explicar la involucración de los ciudadanos en acciones de protesta. En otras palabras, las injusticias, por sí solas, no generan movimientos sociales (Oberschall, 1973, citado en Sabucedo *et al.*, 2001).

Aproximación a las representaciones sociales

Teoría de las representaciones sociales

Con el fin de lograr determinar y fundamentar la concepción que el grupo de hombres sujetos de estudio de la presente investigación tiene sobre las protestas feministas, resulta indispensable recurrir a la teoría de las representaciones sociales. Tal teoría fue acuñada por el psicólogo social Serge Moscovici en 1961.

Propiamente el término de representación social es definido por Moscovici (1979) como:

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos (...) La representación social es un Corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación.

Dicha definición da pie para establecer que, a través de las representaciones sociales, el ser humano toma la realidad material y social, la significa y le da un sentido, creando y dándole forma a su visión del mundo (Hurtado Ramírez *et al.*, 2018).

De igual forma, se alude a la doble modalidad de la representación social. Por un lado, como modo de conocimiento, es decir, como actividad de reproducción de las características de un objeto; de su reconstrucción mental. Por otro lado, como una forma de pensamiento social que estructura la comunicación y las conductas de los miembros de un grupo (Acosta y Uribe, s. f., citado en Mora, 2002). Esto da como resultado que las representaciones sociales se conviertan en sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas que conducen nuestra conducta (Araya Umaña, 202).

El papel de las representaciones sociales en los movimientos sociales

A la luz de los conceptos anteriores, resulta innegable el papel que juegan las representaciones sociales personales y conjuntas de los sujetos al momento de describir las características y percepciones que ellos mismos les adjudican a los movimientos sociales. Esta situación se sustenta gracias a la inherente relación entre las representaciones sociales y la formación

de la identidad social, tal como lo plantea Abric (2001): “Las representaciones sociales le permiten al grupo definirse con relación a otro y estimarse positiva o negativamente respecto a él”.

Del mismo modo, Araya Umaña (2002) expone que las representaciones sociales, más que ser un resultado de la convivencia entre los individuos, son una necesidad: “Las representaciones sociales responden a la necesidad de diferenciación social, lo cual guarda estrecha relación con la identidad social”.

Por otra parte, Abric (2001) explica que el papel fundamental que las representaciones sociales tienen en las prácticas y en la dinámica de las relaciones sociales se debe a que cumplen con cuatro funciones esenciales:

1. Función de saber: permite a los actores sociales adquirir conocimientos e integrarlos en un marco asimilable y comprensible para ellos, en coherencia con su funcionamiento cognitivo y con los valores a los que se adhieren.
2. Función identitaria: permite situar a los individuos y a los grupos en el campo social (...) [permiten] elaborar una identidad social (Mugny y Canigati, 1985, citado en Abric, 2001).
3. Función de orientación: son una guía para la acción y un proceso de orientación para la conducta de los individuos en sus interacciones.
4. Función justificadora: permiten justificar *a posteriori* las posturas y los comportamientos o toma de decisiones.

Con base en lo anterior, la presente investigación se centrará en buscar las representaciones sociales de los sujetos de estudio desde el marco de la función identitaria. Uno de los

principales objetivos es plasmar los conceptos y las percepciones que estos le atribuyen tanto al movimiento feminista como a sus protestas de pintas de paredes y monumentos públicos.

Manifestaciones y protestas feministas

Las manifestaciones o protestas feministas se conciben como la propia práctica de organizarse para interpelar a las autoridades sobre la violencia y la inseguridad de las que son objeto [las mujeres] (...) y esto las constituye en sujetas políticas activas, o que genera múltiples voces que protestan frente a la impunidad y simulación por parte del poder formal (Cerna, 2020).

Más específicamente, las protestas feministas de pinta de paredes y monumentos serán caracterizadas bajo el planteamiento de Amnistía Internacional (2021), que las define como manifestaciones en las que se pintan consignas y símbolos en paredes, pisos y monumentos públicos, y se hacen intervenciones en monumentos.

Lo anteriormente descrito conformará el contexto teórico a la luz del cual se enmarca la presente investigación y a su vez será el principal fundamento para el análisis de los resultados. Es preciso retomar que este estudio cualitativo tiene por principal objetivo analizar las representaciones sociales que un grupo de hombres estudiantes de la ESEN, entre las edades de 18 y 23 años, tienen sobre las protestas feministas de pintas de paredes y monumentos públicos en El Salvador.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Sujetos de estudio

Siguiendo los fines de la investigación, los sujetos de estudio son solamente los hombres de la población salvadoreña, pero dado el contexto de la investigadora se decidió acotar este universo a los estudiantes de la ESEN. Para seleccionar

los años de carrera que participarían, se tomó como hipótesis que el contexto, la edad, la madurez emocional y las experiencias podían tener un efecto en las percepciones y las representaciones sociales de los individuos, por lo que se determinó que los sujetos de estudio serían los alumnos de quinto y primer año de cualquier carrera, únicamente con el fin de probar si esta hipótesis investigativa se cumplía.

Método de levantamiento de datos

Por otra parte, dada la naturaleza cualitativa de la investigación, se optó por que el mejor método de levantamiento de información sería formar grupos focales con los sujetos de investigación, ya que de esta manera la investigadora podría tener un mejor acercamiento al campo y un mayor margen de interacción. Por lo tanto, se formarían dos grupos focales: uno conformado por los estudiantes de primer año y el otro por estudiantes de quinto año.

Procedimiento

Una vez determinada la metodología y los años de carrera al que deben pertenecer los participantes, se procedió a enviar un formulario de Google para que todos los estudiantes interesados de primero y quinto año pudieran inscribirse para realizar uno de los dos grupos focales de acuerdo con su disponibilidad de tiempo y desde la plataforma de Zoom. Cerradas las inscripciones, se obtuvo un total de quince (15) sujetos de estudio, los que se dividieron en ocho (8) estudiantes de quinto año de las carreras de Economía y Negocios e Ingeniería de Negocios, además de siete (7) estudiantes de primer año de las mismas carreras.

Luego, se contactó personalmente a cada uno de los participantes por medio de correo electrónico, donde se les explicó un poco sobre la dinámica que seguirían los grupos focales y se les hizo llegar una carta de consentimiento, como

parte de los fines éticos de la investigación. Dicha carta estipulaba los objetivos del estudio y se les pidió que la devolvieran firmada como prueba de que estaban de acuerdo con que la sesión de Zoom se grabara para respaldo de la investigadora, ya que los resultados serían reportados de manera completamente anónima.

Instrumento

Ambos grupos focales de corte cualitativo se realizaron siguiendo la misma metodología de un diálogo semiestructurado, donde el mismo investigador fungía como moderador. La investigadora elaboró una matriz de preguntas para los grupos focales con el objetivo de dar respuesta a sus principales interrogantes de investigación.

Ahora bien, con el propósito de tener un instrumento más condensado y que siguiera un orden más comfortable para los participantes, la investigadora preparó una guía de preguntas que era la base de interacción en los grupos focales. Sin embargo, se mantuvo la libertad de que, si la investigadora lo consideraba necesario, podía incluir preguntas que formulara en el momento para esclarecer la información.

Método de análisis de resultados

La información recabada fue examinada por la investigadora, siguiendo el método de análisis estructural del discurso (Martinic, 1992), que plantea que el método ha sido elaborado para comprender el efecto de lo cultural en la práctica de los sujetos. Pero, al mismo tiempo, pretende describir la lógica propia de lo cultural, en su autonomía y funcionamiento en situaciones sociales en las cuales los sujetos despliegan sus prácticas.

Desde la práctica, el método se divide en tres etapas fundamentales:

1. Formación de códigos: se seleccionan códigos que representarán unidades de conceptos que la investigadora obtiene a partir de sus preguntas de investigación.
2. Codificación: se revisan las piezas de información (grupos focales transcritos), se extraen las unidades mínimas de lenguaje que concuerdan con los códigos establecidos y se clasifican, dependiendo de su sentido positivo o negativo.
3. Formación de estructuras: la investigadora toma los fragmentos de información recolectados en determinados códigos y forma las estructuras de cruce sobre los ejes, con el fin de construir nuevos conceptos o calificaciones de la información.

PRINCIPALES HALLAZGOS CUALITATIVOS

Los grupos focales buscaban conocer las principales percepciones y caracterizaciones que el grupo de sujetos le adjudicaban tanto al movimiento feminista como a sus manifestaciones, centrándose específicamente en las protestas de pinta de paredes y monumentos públicos. A continuación, se detallan los principales resultados.

Percepción del movimiento feminista

Esta dimensión se aborda a través del cruce de totalidades que englobaban las percepciones sobre la definición del movimiento feminista y el objetivo de su lucha, con el fin de obtener una visión más completa de la imagen que los sujetos de estudio se han formado sobre el feminismo. El resultado de este cruce fueron cuatro categorías, de las cuales solo se mencionarán las que perfilaron a la mayor parte de los sujetos (figura 1).

Primeramente, salta a la vista el hecho de que existe una marcada diferencia entre las percepciones de los alumnos de quinto y primer año.

Por una parte, todos los estudiantes de quinto año perciben al feminismo como un movimiento con ideales definidos y objetivos a largo plazo, lo que concuerda con la definición de Raschke (1994). Por lo tanto, se puede aseverar que todos los alumnos de quinto año catalogan al feminismo como un movimiento social.

Sin embargo, las discrepancias surgen en este grupo, al momento de calificarlo como un movimiento social positivo o negativo. Pues, existen participantes que consideran que muchas de las expresiones del feminismo son demasiado violentas y, por tanto, lo catalogan como un movimiento social negativo.

Situaciones en donde ves que si hay un ataque directo hacia los hombres.

Tener a los hombres como los enemigos del movimiento.

En contraste con otros sujetos que opinan que cierto grado de violencia es justificado, siempre y cuando sea con el objetivo de la consecución de los ideales de la lucha feminista. Por lo tanto, aun cuando existen expresiones del movimiento con una connotación violenta, no por ello debe dejarse de considerar al feminismo como un movimiento social positivo.

Es un poco de dolor de lo que se podría decir que uno puede pasar en relación con todo lo que se está exigiendo.

Por su parte, los alumnos de primer año consideran que el feminismo es más bien un evento social de corto plazo y espontáneo. Incluso, algunos participantes lo definieron como una tendencia o moda que nace en otros países y se termina por replicar en El Salvador.

El feminismo que se ve aquí es solo porque está en otro país.

[Las feministas] solo lo ven como una moda y una forma de ser reconocidas.

Esta situación ejemplifica la definición de Javaloy *et al.* (2017) sobre la conducta colectiva. En consecuencia, se observa que los alumnos de primer año catalogan al feminismo como una conducta colectiva y no como un movimiento social. Otro hallazgo importante es que los alumnos de quinto año asociaron más el objetivo del feminismo con el término “lucha social” que los alumnos de primero, los que se inclinaron más por términos como “doctrina”.

Concepciones sobre las manifestaciones feministas

Para construir este escenario de análisis, se realizó el cruce entre las totalidades que conceptualizaban la imagen de una protesta feminista y el objetivo de esta movilización. Nuevamente, se obtuvieron cuatro categorías y dos de ellas lograron calificar a la mayor parte de los sujetos de estudio (figura 2).

Para esta dimensión, casi todos los alumnos de quinto año concuerdan con que las manifestaciones feministas se realizan con objetivos claramente establecidos. Por lo tanto, se puede asegurar que la mayor parte de ellos se inclina más por definir las como protestas con expresiones variadas por un ideal definido.

Se engloba en mujeres marchando por un ideal que es la igualdad, no solo para el sexo femenino, sino que en general.

Verdaderamente es como decir “escúchenme”.

Sin embargo, sí existen ciertos participantes que divergen en su definición por el grado de violencia que perciben en estas actividades. Por lo tanto, prefieren definir a las manifestaciones feministas como protestas puramente violentas para visibilizar un ideal definido.

Simplemente es la destrucción de la propiedad privada para poder crear más caos, más atención.

En contraste, se encuentran los alumnos de primer año, quienes discreparon más en el hecho de si consideraban que las protestas feministas perseguían ideales definidos. Esto dio como resultado que las definiciones sobre estas manifestaciones se repartan en dos conceptos: protestas puramente violentas para visibilizar un ideal definido y acciones violentas sin fundamentos ni ideales.

Con respecto al grado de violencia, encontramos que ciertos estudiantes justifican el uso de violencia, siempre y cuando sea contra la propiedad pública y no la privada. Sin embargo, la mayoría concuerda con que muchas de las expresiones realizadas en estas manifestaciones no son maneras adecuadas para comunicar su disconformidad con el sistema.

Buena forma de expresar qué es lo que sienten porque si no tampoco las escuchan.

Totalmente fuera de lugar. Hay otras formas de hacerlo.

Juicios sobre las protestas de pintas de paredes y monumentos públicos

Con el fin de propiciar esta indagación, se realizó el cruce de las totalidades que abarcan todas las nociones sobre el reflejo de los valores feministas en este tipo de protestas y el efecto que tienen sobre los ciudadanos (figura 3). En esta ocasión, sí se obtuvo un consenso entre ambos años y es que la mayor parte de los participantes concuerdan con que los valores que defiende el feminismo no se ven representados en las protestas de pinta de paredes y monumentos públicos.

Muchas de las opiniones convergen en que las expresiones soeces y el lenguaje vulgar utiliza-

dos en estas manifestaciones distorsionan y entorpecen la emisión de un mensaje de valor por parte del movimiento feminista. Incluso llegan al punto de desacreditar todo el significado de la lucha social.

Escribir insultos sin sentido o basados meramente en el rencor opacan la verdadera lucha.

Toda la "manchazón" que hicieron y no vi ningún mensaje conciso.

No obstante, con respecto a los efectos de este tipo de protestas en los ciudadanos, sí se presentaron diferencias y es que, por un lado, los estudiantes de quinto año dijeron haberse sentido afectados personalmente de forma indirecta, siendo el tráfico y el cierre de ciertas vías los principales problemas, e indicaron a personas externas como las víctimas de los efectos directos.

Va a haber tráfico, va a haber un poco de caos y, bueno, tengo que buscar rutas alternativas y toda la onda.

Tengo un amigo que tiene un café en el centro de San Salvador y él fue afectado durante una manifestación por el hecho de que le mancharon el local y le dañaron varias de sus mesas. Lastimosamente, se va en la colada.

Contrariamente, los alumnos de primer año expresaron haberse sentido afectados directamente por este tipo de protestas. Sin embargo, cabe aclarar que los efectos que reportaron no son necesariamente propios de las pintas de paredes, sino una externalidad causada por el revuelo y el escarnio social.

Nos hemos hasta insultado con compañeras que eran feministas.

Hombres que han sido afectados directamente debido a esa cosa popular de exponer a los hombres en varias páginas en Twitter.

Caracterización de las mujeres que participan en las protestas feministas

Esta aproximación se logra gracias al cruce de dos dimensiones que contienen las percepciones sobre la imagen de las feministas y la forma en que ellas realizan su lucha social (figura 4). En cuanto a los resultados, se obtiene que los estudiantes de primer año realizan una clara distinción entre las mujeres feministas del pasado y las modernas, cuyas diferencias no solo se deben al contexto temporal, sino que los sujetos les adjudican también características actitudinales.

Perciben a las feministas en la antigüedad como activistas más conservadoras y menos violentas que las actuales militantes, quienes son descritas como participantes más radicales y extremistas. Anudado a estos conceptos, también se planteó la visión de que las mujeres que viven alguna experiencia de maltrato machista son las que tienden a presentar la conducta menos radical. Adicionalmente, se aprecia que la forma de lucha que se emprendió en el pasado es considerada más valiosa y con mayor justificación que la actual, ya que para esta última se considera que las feministas de hoy no tienen claros los objetivos del movimiento.

En resumen, los sujetos de primer año establecen que las feministas del pasado tienen un perfil conservador y con objetivos claros de lucha, lo cual para ellos tiene una connotación positiva. En cambio, a las feministas en la actualidad las perfilan como más extremistas y que luchan sin objetivos claros.

Mujeres que han hecho un cambio radical; en sí, el feminismo verdadero. Hablamos

de Marie Curie y todas esas personas que han dejado un legado siendo mujeres y habiendo superado más dificultades en aquellos tiempos [Feministas del pasado].

Mujeres a las que, a pesar de que lo que están buscando es el respeto, las veo como confundidas porque no saben de verdad lo que quieren [Feministas actuales].

Por su parte, la caracterización de las feministas realizada por los alumnos de quinto año, en general, se centra en que cada mujer contribuye a la lucha del feminismo desde su contexto y dentro de sus posibilidades. Además, al igual que los participantes de primer año, se trajo a colación la temática de las conductas conservadoras y extremistas, adjudicando el mismo sentimiento de que las feministas con comportamientos conservadores tienen un mayor valor y justificación en su lucha. Sin embargo, la diferencia entre los dos grupos de sujetos de estudio radica en que para quinto año este argumento de separación conductual pareció ser sostenido por tan solo una minoría del grupo.

Cada mujer feminista, creo que lucha desde su trinchera, creo que hace todo lo posible desde las condiciones en que ella está.

Antes o en la historia, había mujeres que sí luchaban, luchaban por un puesto sin necesidad de atacar directamente.

Asimismo, varios participantes adjudicaron a las militantes feministas adjetivos positivos, como luchadoras, visionarias, fuertes, valientes y revolucionarias. No obstante, otros añadieron la contraparte negativa, que serían adjetivos como violentas, agotadas y pertenecientes a un entorno violento.

Otro punto que merece la pena ser mencionado es que los sujetos de quinto año perciben que existe un grupo de feministas a las que definen

como mujeres que solo pretenden apoyar al movimiento para participar en las manifestaciones y contribuir con el caos; sin embargo, personalmente no son mujeres que en su cotidianidad practiquen los valores del feminismo.

Mujeres que quizás solo van a las marchas por el hecho de hacer un relajó, solo por el hecho de ir a gritar y a decir las cosas.

Percepciones de las manifestaciones sociales en general

Para la información de esta dimensión, se le pidió a los participantes que se desligaran completamente de la idea de protesta feminista y solo pensarán en manifestaciones de cualquier índole. Con respecto a su análisis, se realizó el cruce de las totalidades que comprende los conceptos sobre la imagen de las manifestaciones y el alcance de estas (figura 5).

En primera instancia, ninguno de los grupos de estudio brindó una opinión negativa sobre las manifestaciones sociales. Incluso, muchos concordaron con que las manifestaciones eran necesarias para la expresión y concientización sobre causas sociales. Además, históricamente perciben las manifestaciones como un componente indispensable para el desarrollo de la sociedad, y el contexto salvadoreño no es la excepción.

[Las manifestaciones] han sido punto clave histórico para lograr grandes avances en términos de derechos, ya sean laborales o sociales.

Sin embargo, el punto en que sí distan ambos grupos es en el impacto y alcance de las manifestaciones. Los estudiantes de quinto año consideran que, en El Salvador, las manifestaciones sociales tienen poco o nulo efecto en la concientización de la población y, si llegan a tener impacto, este se observaría hasta en el largo plazo.

Muchas de las protestas a la gente les terminan valiendo.

Es bien poco el porcentaje de efectividad de que llegue tu mensaje a través de una protesta.

Por otra parte, los alumnos de primer año se mostraron más positivos con respecto al alcance de las manifestaciones.

Las manifestaciones, hasta cierto punto, sí ayudan y yo creo que el pueblo también debería demostrar sus inconformidades.

CONCLUSIONES

En primera instancia, se observó que las representaciones sociales de los hombres participantes sobre el movimiento feminista y sus protestas son muy variadas y complejas en sí mismas. No obstante, a grandes rasgos, se puede determinar que la mayor parte de las percepciones sobre el movimiento feminista como tal son positivas y respaldan su causa.

Por otra parte, cuando se trata propiamente de manifestaciones feministas, prevalecen las representaciones negativas, en especial para las pintas de paredes y monumentos. Si bien es cierto se es capaz de reconocer los ideales y objetivos del feminismo, estos parecen perder importancia frente a las expresiones cargadas de violencia. Aún más, llegan incluso a cuestionar toda la razón de ser del movimiento, dado que el mensaje que recibe la población masculina es de reproche, persecución y rechazo.

De igual forma, es posible establecer superficialmente que características como el contexto y la edad de los sujetos sí pueden marcar una diferencia en la formación de sus representaciones sociales. Puesto que dos grupos de estudios expuestos a un mismo tratamiento y más o menos similares en composición fueron capaces de arrojar resultados tan diferenciados, esto da

pie al desarrollo de otras investigaciones, tanto de corte cualitativo como cuantitativo, que busquen demostrar la causalidad en esta premisa.

Con base en lo anterior, existe una importante porción de esta población, en especial los más jóvenes, que no perciben al feminismo como movimiento social, sino más bien como una conducta colectiva con una connotación negativa para sus expresiones de protesta. Sin embargo, cuando se desliga el término feminismo de las expresiones de manifestación social, su respaldo aumenta y las llegan a catalogar como necesarias. Una primera hipótesis que puede explicar este fenómeno es que los grupos más jóvenes no han estado tan expuestos a estas temáticas, ya sea en su formación académica o en el núcleo familiar, por lo que no logran visualizar al movimiento como una figura formalmente constituida.

No obstante, la falta de discusión de estos temas no es un hecho que solo caracteriza a los grupos menores, sino que, basándose en lo expuesto por los sujetos de estudio, se puede observar que se trata de una realidad de la mayor parte de la población masculina. Esta situación se vuelve aún más preocupante cuando se trata de una problemática social como son todos los hechos de abuso y violencia que las mujeres sufren a diario y que se buscan visibilizar a través de manifestaciones como las pintas de paredes y monumentos.

Esta investigación logró identificar la existencia de un problema en la recepción e interpretación del mensaje que el feminismo transmite a la sociedad y, en especial, a los hombres, quienes lo perciben con una connotación negativa. Por lo tanto, el siguiente reto es realizar manifestaciones diferentes para que estas percepciones se vuelvan más positivas, con el fin de que la población masculina se sienta interpelada no solo por un movimiento, sino por toda una sociedad protagonizada por géneros distintos, pero no excluyentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abric, J.-C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Ediciones Co-yoacán S. A. de C. V. http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:jrOX4wWaWhUJ:villaeducacion.mx/descargar.php%3Fidtema%3D1337%26data%3D262dc7_practicassociales-full.pdf+%amp;cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=sv
- Aguilar Barriga, N. (2020). Una aproximación teórica a las olas del feminismo: la cuarta ola. *Femeris*, 5(2), 121-146. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/FEMERIS/article/view/5387/3806>
- Amnistía Internacional. (2021). *México: La era de las mujeres. Estigma y violencia contra las mujeres que protestan*. <https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR4137242021SPANISH.PDF>
- Araya Umaña, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno de Ciencias Sociales*, 17. <http://www.efamiliarcomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Araya%20Uma%F1a%20Representaciones%20sociales.pdf>
- Asún, R. y Zúñiga, C. (2013). ¿Por qué se participa? Explicando la protesta social regionalista a partir de dos modelos psicosociales. *Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad*, 12(2), 38-50. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/260/287>
- Cerna, D. C. (2020). La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y en las redes sociodigitales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240), 177-205. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/76434/67796>
- Cobo, R. (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. *Paradigma. Revista Universitaria de Cultura*, 22, 134-138. <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/17716/134%20Cobo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Delfino, G. y Zubieta, E. (2010). Participación política: concepto y modalidades. *Anuario de Investigaciones*, 17, 211-220. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862010000100020
- El País. (4 de marzo de 2019). El feminismo es cosa de las jóvenes (y de sus abuelas). https://elpais.com/sociedad/2019/03/03/actualidad/1551638433_568255.html

- Hurtado Ramírez, A., Cabral de la Cueva, D., Martell Muñoz, J., Maldonado Félix, G., Lamas Carrillo, G. y Santos Ramos, M. (2018). Protesta social: Representaciones sociales de adultos jóvenes mexicanos. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11(1), 77-90. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6598584#:~:text=Protesta%20social%20Representaciones%20sociales%20de%20adultos%20j%C3%B3venes%20mexicanos&text=Presentaci%C3%B3n%3A%20La%20protesta%20social%20ha,de%20su%20sistema%20de%20gobierno.>
- Javaloy, F., Espelt, E. y Rodríguez, A. (2007). Comportamiento colectivo y movimientos sociales en la era global. En J. Morales, E. Gaviria, M. Moya e I. Cuadrado (Coords.), *Psicología social* (3.ª ed.), pp. 641-691. McGraw Hill. http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/1934/393_04.pdf
- Martinic, S. V. (1992). *Análisis estructural: Presentación de un método para el estudio de lógicas culturales*. CIDE. <https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/8291/6528.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 2, 1-25. <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a8.pdf>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix: Agencies, Repertoires, & Targets of Political Activism*. https://www.researchgate.net/publication/245862430_Democratic_Phoenix_Reinventing_Political_Activism
- ONU Mujeres. (2018). *Mujeres del mundo, ¡únanse!* <https://interactive.unwomen.org/multimedia/timeline/womenunite/es/index.html#/>
- Prensa Colectiva Feminista. (13 de marzo de 2020). Mujeres jóvenes encabezaron histórica marcha del 8M 2020 en El Salvador. *Colectiva Feminista para el Desarrollo Local*. <https://colectivafeminista.org.sv/2020/03/13/mujeres-jovenes-encabezaron-historica-marcha-del-8m-2020-en-el-salvador/>
- Raschke, J. (1994). Sobre el concepto de movimiento social. *Zona Abierta*, 69, 121-134. https://www.ses.unam.mx/docencia/2014II/Raschke1994_SobreElConceptoDeMovimientoSocial.pdf

Sabucedo, J., Rodríguez-Casal, M. y Fernández, C. (2001). Identificación grupal, eficacia y protesta política. *Psicología Política*, 23, 85-95. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N23-6.pdf>

Struminger, B. (8 de marzo de 2017). Día de la Mujer: más de 50 países serán escenario del paro internacional de mujeres. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/dia-de-la-mujer-mas-de-50-paises-seran-escenario-del-paro-internacional-de-mujeres-nid1990560/>

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la representación social que un grupo de hombres estudiantes de la ESEN entre los 18 y 23 años tienen sobre las protestas feministas de pintas de paredes y monumentos públicos en El Salvador?

Figura 1. Percepción del movimiento feminista (quinto año)

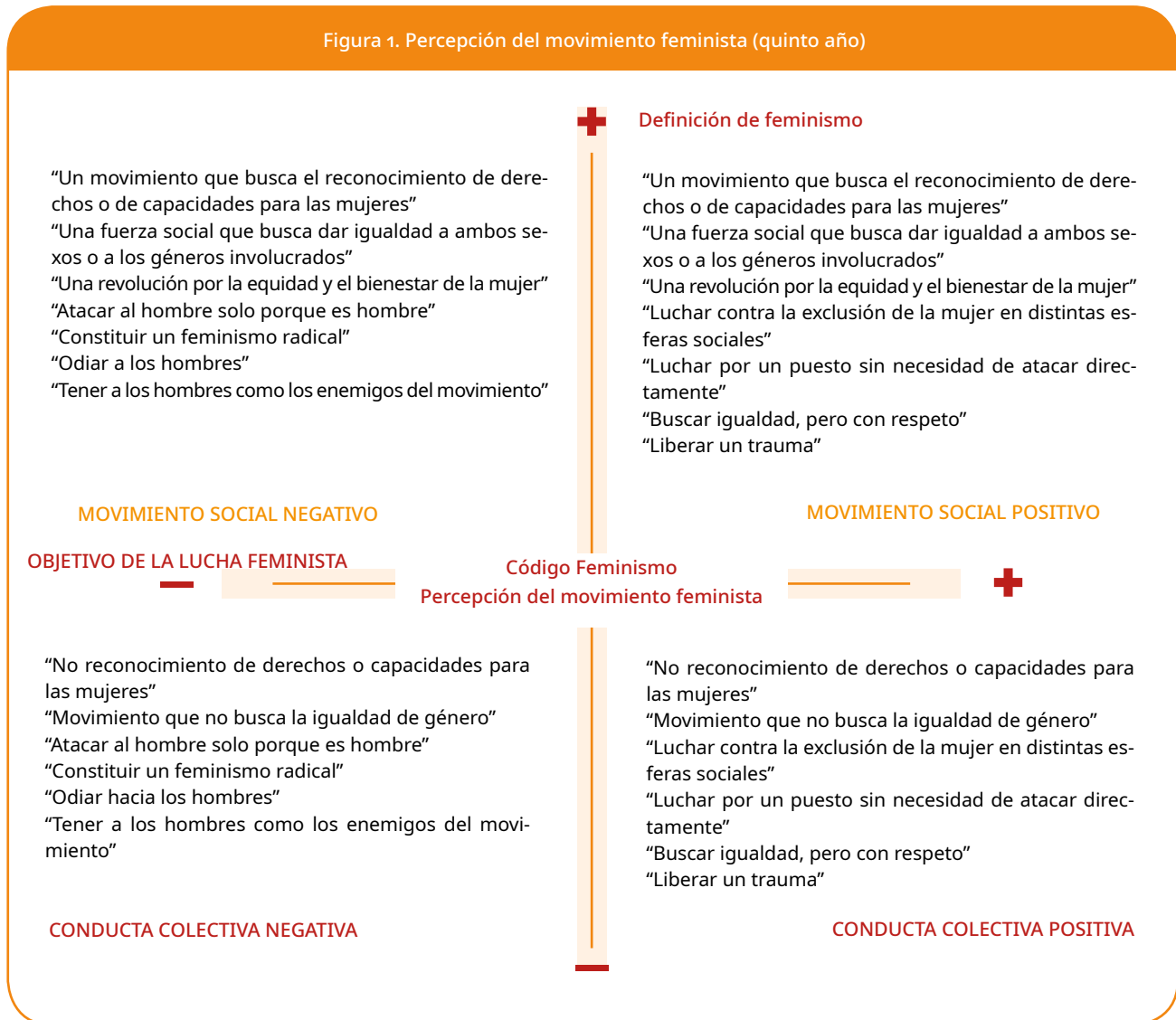


Figura 2. Percepción del movimiento feminista (primer año)



PREGUNTA SECUNDARIA

¿Cómo definen los hombres las protestas feministas?

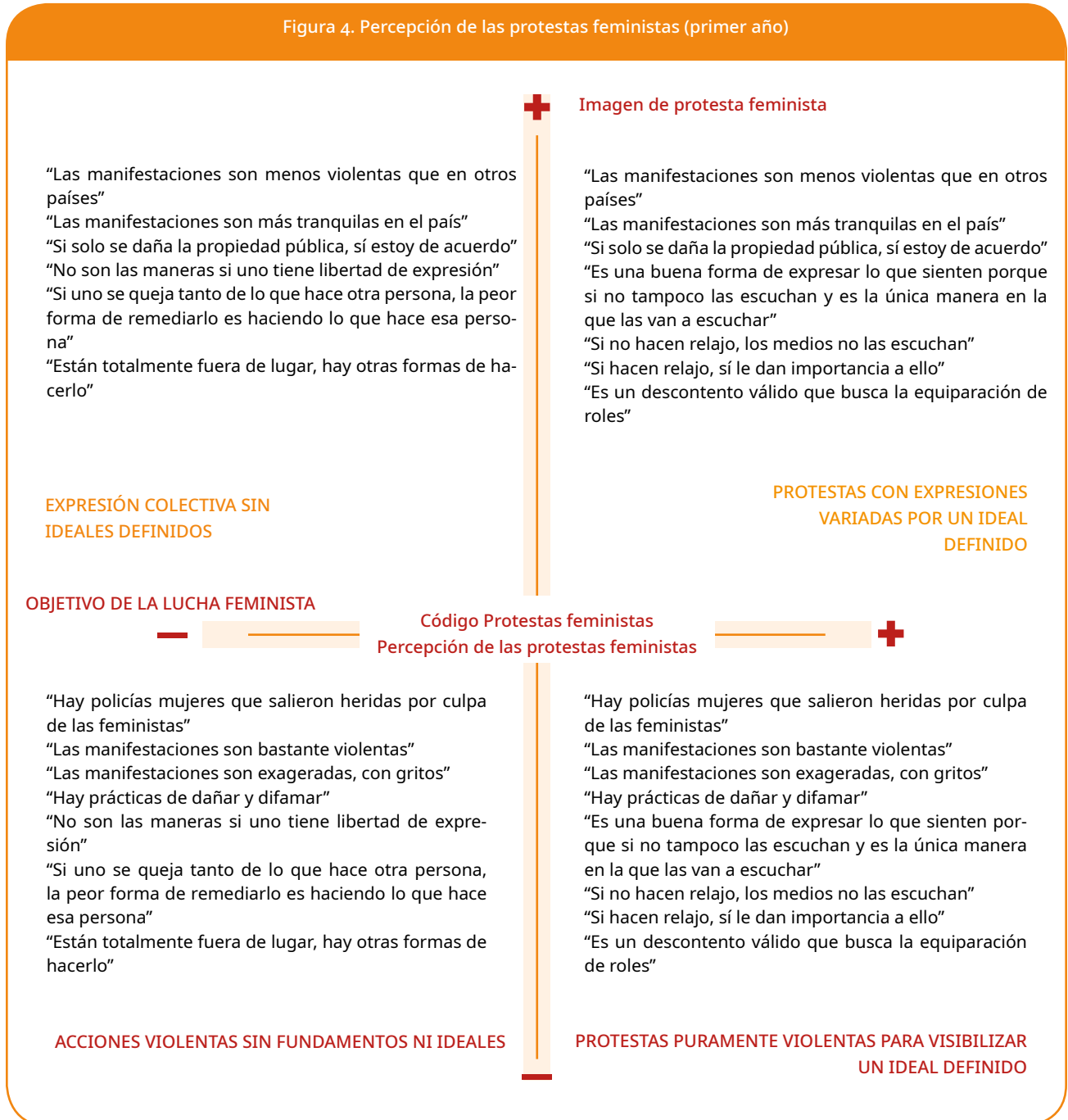
Figura 3. Percepción de las protestas feministas (quinto año)



PREGUNTA SECUNDARIA

¿Cómo definen los hombres las protestas feministas?

Figura 4. Percepción de las protestas feministas (primer año)



1B ¿Consideran que estos ideales son representados en las protestas de pinta de paredes y monumentos públicos?

2B ¿Consideran los hombres que las protestas de pintas de paredes y monumentos públicos los afectan personalmente como ciudadanos?

Figura 5. Percepción de las protestas de pintas de paredes y monumentos (quinto año)



Figura 6. Percepción de las protestas de pintas de paredes y monumentos (primer año)



¿Cuáles son las características que los hombres consideran que definen a las mujeres que participan en las protestas feministas?

Figura 7. Percepción de las participantes en protestas feministas (primer año)

“Esas mujeres no tienen tantos problemas o no viven un problema cercano con un familiar o un amigo cercano, como lo tiene una feminista que sufrió quizás maltrato”
 “Una que verdaderamente ha sufrido, pienso que no actúa de esa manera, que verdaderamente ha pasado por el machismo”

“Mujeres que han hecho un cambio radical; en sí, el feminismo verdadero, es cuando hablamos de Marie Curie y de todas esas personas que han dejado legado siendo mujeres y habiendo más dificultades en aquellos tiempos”

“Como reciben violencia, responden con violencia”

“Son peores que sus adversarios”

PERFIL CONSERVADOR SIN OBJETIVOS CLAROS

OBJETIVO POR EL QUE LUCHAN LAS FEMINISTAS

“Más violentas que manchan carros o paredes, quiebran ventanas”

“La que es superradical, que suele ir hasta desnuda”

“Solo querían llamar la atención”

“Mujeres que, a pesar de que lo que están buscando es el respeto, las veo como confundidas porque no saben de verdad lo que quieren”

“Ellas piensan que saben lo que están buscando, pero al final a nosotros nos confunden”

“Están confundidas, no saben qué es lo que verdaderamente buscan”

“Como reciben violencia, responden con violencia”

“Son peores que sus adversarios”

PERFIL EXTREMISTA SIN OBJETIVOS CLAROS



Imagen de las feministas

“Esas mujeres no tienen tantos problemas o no viven un problema cercano con un familiar o un amigo cercano, como lo tiene una feminista que sufrió quizás maltrato”

“Una que verdaderamente ha sufrido, pienso que no actúa de esa manera, que verdaderamente ha pasado por el machismo”

“Mujeres que han hecho un cambio radical; en sí, el feminismo verdadero, es cuando hablamos de Marie Curie y de todas esas personas que han dejado legado siendo mujeres y habiendo más dificultades en aquellos tiempos”

“Si uno recibe violencia, no hay que devolver la violencia”

“Hay que mostraron lo bueno, no ser peor que el adversario”

“Las dos pueden hacer su protesta y dar su palabra, solo que de diferente manera” “Todas las mujeres han sentido alguna vez alguna desigualdad en su vida”

PERFIL CONSERVADOR CON OBJETIVOS CLAROS

Código Protestas feministas
 Percepción de las protestas feministas

“Más violentas que manchan carros o paredes, quiebran ventanas”

“La que es superradical, que suele ir hasta desnuda”

“Solo querían llamar la atención”

“Mujeres que, a pesar de que lo que están buscando es el respeto, las veo como confundidas porque no saben de verdad lo que quieren”

“Ellas piensan que saben lo que están buscando, pero al final a nosotros nos confunden”

“Están confundidas, no saben qué es lo que verdaderamente buscan”

“Si uno recibe violencia, no hay que devolver la violencia”

“Hay que mostraron lo bueno, no ser peor que el adversario”

“Las dos pueden hacer su protesta y dar su palabra, solo que de diferente manera” “Todas las mujeres han sentido alguna vez alguna desigualdad en su vida”

PERFIL EXTREMISTA CON OBJETIVOS CLAROS

Figura 8. percepción de las participantes en protestas feministas (quinto año)

"Mujeres que han tenido experiencias traumáticas"
 "Aquellas que sí lo hacen con esa intención (de defender sus derechos)"
 "Revolucionarias, luchadoras, visionarias"
 "Fuertes/ unidas/valientes"
 "Conservadoras que cuando se hace una protesta es como que demasiado radical; muchas no han tomado tampoco el valor para ir a protestar"
 "Algunas lo hacen (defender el feminismo) mediante las marchas"
 "No buscan ese objetivo de una lucha para la una igualdad"

PERFIL POSITIVO SIN OBJETIVOS CLAROS

OBJETIVO POR EL QUE LUCHAN LAS FEMINISTAS

"Personas que o bien no están inmersas en el movimiento como tal o lo utilizan como excusa para expresarse a su manera y no encuentran alguna otra forma"
 "Mujeres que solo por ser hombre me echan la culpa" / "[Mujeres que solo dicen] es que los hombres lo están haciendo mal"
 "Violentas/agotadas"
 "Entorno de violencia"
 "Mujeres que quizás solo van a las marchas, quizás por el hecho de hacer como un relajo, solo por el hecho de ir a gritar y a decir cosas"
 "Algunas lo hacen (defender el feminismo) mediante las marchas"
 "No buscan ese objetivo de una lucha para la una igualdad"

PERFIL NEGATIVO SIN OBJETIVOS CLAROS

+ Imagen de las feministas

"Mujeres que han tenido experiencias traumáticas"
 "Aquellas que sí lo hacen con esa intención (de defender sus derechos)"
 "Revolucionarias, luchadoras, visionarias"
 "Fuertes/ unidas/valientes"
 "Conservadoras que cuando se hace una protesta es como que demasiado radical; muchas no han tomado tampoco el valor para ir a protestar"
 "Antes, en la historia, había mujeres que sí luchaban, luchaban por un puesto sin necesidad de atacar directamente"
 "Algunas otras lo hacen (defender el feminismo) mediante el ejemplo o buscando más puertas que abrir"
 "Cada mujer feminista creo que lucha desde su trinchera, creo que hace todo lo posible en las condiciones en que ella está"

PERFIL POSITIVO CON OBJETIVOS CLAROS

Código Protestas feministas
 Percepción de las protestas feministas

"Personas que o bien no están inmersas en el movimiento como tal o lo utilizan como excusa para expresarse a su manera y no encuentran alguna otra forma"
 "Mujeres que solo por ser hombre me echan la culpa" / "[Mujeres que solo dicen] es que los hombres lo están haciendo mal"
 "Violentas/agotadas"
 "Entorno de violencia"
 "Mujeres que quizás solo van a las marchas, quizás por el hecho de hacer como un relajo, solo por el hecho de ir a gritar y a decir cosas"
 "Antes, en la historia, había mujeres que sí luchaban, luchaban por un puesto sin necesidad de atacar directamente"
 "Algunas otras lo hacen (defender el feminismo) mediante el ejemplo o buscando más puertas que abrir"
 "Cada mujer feminista creo que lucha desde su trinchera, creo que hace todo lo posible en las condiciones en que ella está"

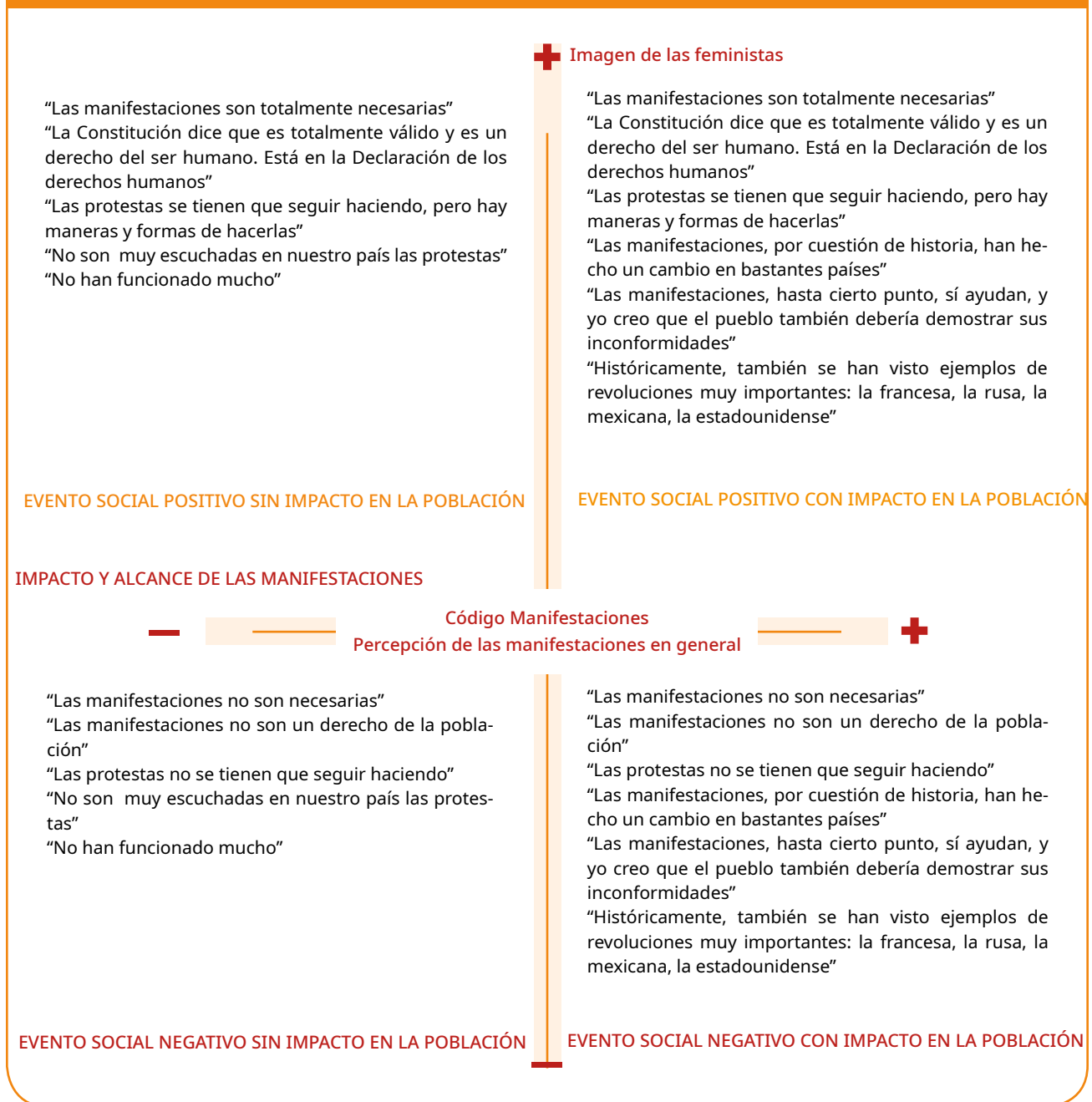
PERFIL NEGATIVO CON OBJETIVOS CLAROS

¿Qué percepciones tienen los hombres con respecto a las protestas en general como medio para la expresión de inconformidades sociales?

Figura 9. Percepción de las manifestaciones en general (quinto año)



Figura 10. Percepción de las manifestaciones en general (primer año)



REPRESENTACIÓN SOCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LAS PERSONAS TRANSGÉNERO DE EL SALVADOR

–Martín Velasco–

RESUMEN

En El Salvador, la población transgénero experimenta diversas violaciones a sus derechos humanos que van desde la negación de su identidad hasta crímenes de odio, como abusos, acosos y homicidios, que tienen como principal motor la transfobia en una sociedad con una cultura caracterizada por ser machista, cisheteronormativa y patriarcal. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) demostró, en el año 2015, que las condiciones que viven las personas trans no les permiten desarrollarse con normalidad en ningún aspecto económico, social, laboral, judicial o familiar. Esto atenta contra la integridad y el desarrollo de este colectivo; afecta su forma de pensar; condiciona su manera de vivir, lo que genera mecanismos de autodefensa por medio de la autoexclusión de sus grupos familiares y sociales, y acude a medios poco seguros de empleo, como el trabajo sexual o el ejercicio de sus carreras de manera informal o, incluso, clandestina. El PNUD (2015) indica que velar por la seguridad ciudadana en un país incluye esfuerzos para eliminar las amenazas de violencia en la población y permitir una coexistencia segura y pacífica; no obstante, las personas de este grupo afirman que la sociedad y el Estado salvadoreño no presentan el empeño requerido para garantizar su libertad y su goce de derechos y que, al contrario, las instituciones como la Policía Nacional Civil y las Fuerzas Armadas son las principales promotoras de la violencia y el acoso hacia ellas. En esta investigación, se realizaron entrevistas

semiestructuradas a personas transgénero, con enfoque en sus características, su etapa de transición de género, su percepción de las instituciones del Estado y los múltiples actos de violencia que han sufrido a lo largo de sus vidas.

Palabras clave: transgénero, trans, seguridad social, violencia, discriminación, transfobia, representación social.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013) se entiende por seguridad ciudadana “el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica”. Además, hace énfasis en que la seguridad ciudadana va más allá de la reducción de delitos y se vincula directamente con la calidad de vida de la población, empezando por la prevención de crímenes, acceso al sistema de justicia, educación y más. De acuerdo con el *Informe sobre la situación de derechos humanos de mujeres trans en El Salvador* (PNUD, 2015), se puede notar que este sector poblacional sufre de diversas violaciones a sus derechos que van desde ataques directos hasta condiciones precarias a las que se ven sometidas por su condición de identidad de género.

En el caso del acceso al trabajo, se tienen registros de que el 85 % de las mujeres trans ejercen o han ejercido trabajos sexuales para poder subsistir, el 45.2 % tienen ingresos menores a \$180 mensuales y menos del 3 % de las mujeres trans ha logrado tener acceso a un trabajo formal con prestaciones legales establecidas por el Código de Trabajo de El Salvador (PNUD, 2015); dicha precariedad en sus condiciones se ve replicada en aspectos educativos, de salud, de seguridad e integridad y de acceso a servicios estatales. Con respecto a cuestiones educativas, el 48 % es víctima de discriminación en los centros de

estudio, en muchas ocasiones dirigidos por los mismos profesores, o incluso de suspensiones de matrículas debido a su condición de identidad; en el caso de salud, el 63 % ha sido víctima de prácticas médicas y psicológicas traumáticas y, además, este sector representa una concentración de casos de VIH; el 98 % de las mujeres trans no tiene acceso al seguro social (PNUD, 2015). En lo que respecta a integridad física y actos de violencia, el 52 % ha recibido amenazas de muerte, el 45.7 % ha recibido atentados contra su vida y su integridad física, cuya causa principal es la transfobia; de todas las víctimas de estos atentados, el 27.3 % ha denunciado formalmente ante las autoridades, pero en el 70 % de los casos los hechos no se han investigado y en el 90 % de las denuncias no ha existido ninguna sanción hacia el agresor (PNUD, 2015).

Nóchez *et al.* (2016) afirman que las personas trans son víctimas de constantes crímenes de odio e indiferencia institucional, tanto provenientes de la población como del Estado mismo, y que prueba de ello son las 526 personas pertenecientes a la comunidad LGBTI asesinadas entre 1995 y 2015, sin que las autoridades investiguen los delitos; varias personas agredidas se dedican al trabajo sexual. Este sector poblacional ha sido definido, por la Policía Nacional Civil (PNC), como una minoría social de alta vulnerabilidad y de mucho riesgo (MJSP, 2015).

Ante el contexto y los hechos de los cuales son víctimas las personas transgénero en el país, nace la incertidumbre sobre cuál es la representación social que tienen las personas trans sobre su seguridad ciudadana, así como cuáles son las percepciones que han construido sobre la sociedad y las diversas instituciones del país, públicas y privadas. Por ello, a lo largo de este artículo, se hará un análisis de diversos hallazgos obtenidos por medio de entrevistas semiestructuradas a personas transgénero.

Para ello, se realizará una descripción sobre las características generales de las condiciones de las personas trans en El Salvador, luego una revisión bibliográfica sobre las condiciones que se viven en otras partes del mundo, con un enfoque directo en países de condiciones culturales similares; es decir, se ha limitado la literatura a contextos latinoamericanos, mientras que la teoría de referencia se ha enfocado en sociología y filosofía de origen francés sobre las representaciones sociales.

Finalmente, este artículo brindará hallazgos sobre las condiciones de las personas trans, sus familias, sus círculos de amigos, su percepción de seguridad sobre el sistema de salud, educación, justicia y seguridad. Este estudio no pretende realizar diferenciaciones entre estratos económicos de la población trans, ni sobre género con el cual se identifican, pero sí brindará las premisas para próximas investigaciones que pueden profundizar en comparaciones entre subgrupos de este colectivo.

MARCO TEÓRICO Y REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

La teoría de las representaciones sociales fue iniciada por el psicólogo social francés-rumano Serge Moscovici desde el año 1962 con el enfoque del entendimiento de la naturaleza del pensamiento social (Costas, 2002). Moscovici estudió cómo las personas construyen y son

construidas por la realidad social, partiendo del objeto de estudio del sentido común con enfoque en la producción de este en el plano social e intelectual y la forma de la construcción social de la realidad (Banchs, 1988, citado en Costas, 2002). La construcción social es una idea originaria de la sociología que fue principalmente desarrollada por el sociólogo y filósofo francés Émile Durkheim, luego continuada por el filósofo y sociólogo austriaco Alfred Schütz; estos autores afirman que el medio cultural en donde viven las personas, así como el lugar que ocupan en la estructura social, influyen en su forma de ser, en su identidad y en la forma en la que perciben la realidad social (Costas, 2002). Al hablar de una “representación”, hacemos referencia a la imagen, la idea, la noción o el pensamiento que se forma en la psique de una persona o de un colectivo de personas, internalizando objetos, situaciones y procesos; esto, en consecuencia, afecta la forma en que la gente piensa y organiza su vida cotidiana (Costas, 2002). Las representaciones sociales se refieren, entonces, a “las formas de conocimiento elaboradas y compartidas al interior de un grupo que participa en prácticas sociales comunes y que tiene una determinada inserción en la estructura social” (Moscovici, 1984; Jodolet, 1986, citado en Costas, 2002).

Al hablar puntualmente de transgeneridad y seguridad ciudadana, se entiende que la violencia es un referente de la falta de seguridad ciudadana y esta es un fenómeno social que no es exclusivo de la población transgénero, pero que la cultura predominante en la actual sociedad – machista, patriarcal y cisheteronormativa – motiva el odio y la transfobia (Ribeiro *et al.*, 2019). Buritica López (2013) afirma que esto posiciona a las personas trans en condiciones donde el acoso les limita su acceso a servicios de salud, de gobierno y de educación.

La seguridad ciudadana de las personas trans es de mucha menor calidad que la de las per-

sonas cisheterosexuales; esto está marcado principalmente por el proceso de transición de la identidad y la expresión de género de las personas, ya que dicha “transformación” de su apariencia física conlleva, inevitablemente, hechos de violencia como la marginación social y la exclusión familiar (Ribeiro *et al.*, 2019). Se entiende como marginación la forma de opresión por falta de participación útil de una persona en la sociedad, que queda privada de aspectos materiales, culturales e institucionales, incluidos los servicios públicos estatales y las actividades sociales *per se* (Buriticá López, 2013). Estos hechos repercuten en la forma de vivir de las personas trans, a tal grado que reducen su espacio social a un conglomerado de la misma comunidad, de forma que se homogenizan entre ellas y consolidan una identidad grupal y colectiva; esto incluye la creación de prácticas, tradiciones y mecanismos de identidad y construcción de una comunidad que agravan su situación social al generar una autoexclusión de los espacios sociales y públicos (Buriticá López, 2013).

Esta misma exclusión social las limita en el mundo laboral, a tal grado que se ven obligadas a realizar trabajos sexuales, de comercio informal (e incluso ilícito) para poder subsistir económicamente; esta necesidad hace que las personas trans, específicamente las mujeres trans, acoplen su cuerpo a normas que encajan visualmente con la cisgeneridad femenina, pues esto es clave para su desarrollo laboral. De esta forma, se infiere que las condiciones laborales a las que se ven sometidas pueden fortalecer su expresión de género directamente (Buriticá López, 2013; Gay-Sylvestre, 2018). La exclusión repercute también en las condiciones de vivienda, salud y educación que tienen las personas trans. Muñoz Najjar (2017) expone que estas han limitado la atención de salud al autocuidado, debido a las diferentes dificultades que enfrentan al asistir a centros de salud que van desde ignorancia para atender su situación de género hasta acoso y hechos de violencia directos,

como rechazo a respetar su identidad o rechazo a atenderles por transfobia por parte de los médicos; en la búsqueda de vivienda se enfrentan constantemente con negación, sin razón alguna, a que se les brinde un alquiler y, en educación, manifiestan que existe un fuerte abuso y acoso por parte de los compañeros, profesores y directores; asimismo, durante su infancia, enfrentan demasiados procesos psicológicos traumáticos de corrección de sus expresiones de género.

Por parte de las instituciones del Estado, también existe una vulneración directa de derechos humanos hacia las personas trans; esto las lleva a temerle a estas instituciones, debido a la transfobia que existe entre sus integrantes. En muchas ocasiones, al encontrarse en las calles, ya sea ejerciendo su trabajo por las noches o simplemente de día, las autoridades de seguridad realizan prácticas acosadoras hacia estas personas, como burlas, insultos o amenazas (Robledo y Posa Guinea, 2012). Gran parte de estas prácticas de acoso y violencia a los derechos de las personas trans se verían erradicadas o reducidas con una ley de identidad que permitiera a esta población hacer modificaciones en sus documentos y así prevenir acosos sistemáticos al momento de realizar trámites o de pasar alguna inspección por algún personal de seguridad (Gay-Sylvestre, 2018; Cardona-Cuervo, 2016).

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para poder responder a la principal incógnita de la investigación, se realizó un instrumento de levantamiento de datos cualitativos (figura 1) para la ejecución de entrevistas semiestructuradas que constaban de tres secciones, sin contar una sección introductoria, en donde se buscaba responder a las siguientes preguntas secundarias de la investigación:

1. ¿Cuáles son las características que tienen las personas transgénero y qué actividades realizan en su día a día?

2. ¿Cuál es la percepción que tienen las personas transgénero sobre la seguridad ciudadana?
3. ¿Las personas transgénero experimentan condiciones de inseguridad ciudadana?

En total, las entrevistas duraron entre 40 minutos hasta 1 hora con 15 minutos y cada una contaba con un mínimo de 16 preguntas; estas se llevaron a cabo en el mes de marzo del año 2021. Para la selección de sujetos, se contactó con la representante legal de la Asociación ASPIDH Arcoíris Trans y con un integrante del Ministerio de Diversidad Sexual de la Iglesia Episcopal Anglicana de El Salvador; entre ambas instituciones, se entrevistaron a dos hombres trans y a dos mujeres trans, todos adultos jóvenes de entre 25 y 30 años, residentes del área metropolitana de San Salvador.

Realizadas las entrevistas, se procedió a la transcripción y la codificación de todas, utilizando como herramientas Microsoft Word y Microsoft Excel, respectivamente. Se seleccionó un código por cada pregunta secundaria y se definieron múltiples totalidades con respecto a cada uno de los datos brutos obtenidos de la primera codificación. Se procedió a un análisis estructural con respecto a cada una de las preguntas secundarias, comenzando con los aspectos de caracterización, luego los de percepción de seguridad y, finalmente, los aspectos relacionados a hechos puntuales de violencia.

HALLAZGOS CUALITATIVOS

Condiciones de las personas trans: exclusión social y laboral

Esta sección corresponde a los hallazgos de la primera pregunta secundaria que tiene como objetivo indagar sobre la caracterización de las personas transgénero, por medio del conocimiento de sus actividades cotidianas, sus círculos sociales y familiares, y su etapa de transición en su

identidad sexual. Acá se destacó la relevancia que tiene el mundo laboral para las personas, ya que influye directamente en su calidad de vida, salud y círculo social; a la vez, otro factor que mostró ser muy influyente es el de la inclusión (o la marginación) social (figuras 1 y 5).

Se detectó que, tal cual lo expusieron Buriticá López (2013) y Gay-Sylvestre (2018), en muchas ocasiones, las personas trans se ven obligadas a realizar trabajos sexuales para poder subsistir; esto debido a la discriminación por parte de la empresa privada y del Estado, ya que —en casi la totalidad de ocasiones— no reciben respuesta sobre sus solicitudes de trabajo, justo luego de dar a conocer su condición de identidad de género, la cual es inevitablemente revelada al contrastar los documentos legales de la persona con los documentos personales y profesionales, como la hoja de vida.

[Para subsistir], he ejercido el trabajo sexual. Dormía durante todo el día y en la noche, únicamente, me despertaba a hacer el trabajo sexual [...]. El no tener cómo alimentarme o dónde vivir (me condujo a eso).

Las personas que han logrado salir del rubro de la prostitución son aquellas que tuvieron la fortuna de continuar con una carrera; pero, aun así, estas ejercen de manera informal, ya que la titulación no es procesada con el nombre con el que se identifican y eso genera conflicto de trámites para ellos.

Yo, de mi parte, siento que puedo entrar en confianza tanto con una persona hetero como con una persona gay, como con una persona trans. Pero, eh, a veces no se siente lo mismo del otro lado, como que la otra persona puede sentir reserva.

Por el lado social, estas personas manifiestan no tener problemas con mantener amistades heterosexuales o cisgénero, ni tampoco relaciones

amorosas con personas de estas condiciones. No obstante, manifiestan que, “de la otra parte”, la realidad no es la misma y que tanto sus amistades como sus parejas pueden llegar a avergonzarse de ellos y mantener las amistades incluso en secreto.

Que toqués el tema de que estas enamorada en un círculo de personas trans es algo... cómo te podría decir... que sos una tonta, que sos una ilusa porque, por ejemplo, lo ven desde la parte de que los hombres únicamente nos utilizan y que nunca nos van a ver como mujeres por contar con un órgano genital masculino.

Condiciones de las personas trans: familia y expresión de género

Otros dos eventos muy relevantes para las personas trans son el proceso de descubrir su identidad de género y comenzar el periodo de transición; esto, generalmente, comienza con aspectos sencillos, como el uso de ropa “uni-sex”, no cumplir con roles de género implantados por la sociedad y más. No obstante, llega el momento —principalmente en la pubertad y la adolescencia— en el cual las personas suelen definir con que género se identifican y, entonces, comienzan un proceso un poco más drástico. Se destaca que las personas empiezan desde la infancia a sentir que no encajan con las características de género que corresponden con su sexo biológico (figuras 2 y 6).

[Haber usado vestido durante mi infancia], de solo recordarlo, me enoja; tengo que admitirlo, me enoja. Porque creo que quizás una de las cosas con las que más he tenido que lidiar, ya en mi etapa adulta, ha sido como el enojo que he sentido después contra mí mismo por haberme dejado hacer muchas cosas [...]. Yo me acuerdo de que mis cumpleaños eran bastante agradables porque eran fiestas bonitas donde

llegaban mis primos, llegaba mi familia, la gente que yo quería, había piñata; pero luego estaba la otra parte en la que, por un lado, yo sabía que me iba a tocar disfrazarme con un vestido.

Las familias de las personas son los principales sujetos de la sociedad en apoyar o rechazar las prácticas que están realizando. Se detectó que el principal rechazo en las familias viene por medio de la familia extensa, como abuelos y tías, y, dentro de la familia nuclear, suele haber mucho rechazo por parte del padre, quien incluso expone que se avergüenza y puede llegar a golpear para “corregir” esos comportamientos. El rol de la madre, en la mayoría de las ocasiones, suele ser el del principal apoyo en el hogar y en la transición, a tal grado que el padre puede llegar a abandonar a la madre por no apoyar sus “medidas correctivas” con sus hijos.

La violencia [por parte de mi padre] era mayormente hacia a mí, creo que trataba de corregir lo que él creía que estaba mal. Sufrí bastante violencia de parte de mi papá.

No estás llorando, yo ya sabía, únicamente estaba dándote el tiempo para que vos me lo dijeras o tuvieras la pauta de decírmelo [su madre cuando ella “salió del clóset”; llora mientras lo cuenta].

Percepción de seguridad: instituciones del Estado y espacios públicos

Al analizar la percepción que tienen las personas trans, básicamente se busca saber si ellas se sienten seguras al hacer sus actividades cotidianas, como ir al súper, tomar el bus, ir a su lugar de trabajo y más. Asimismo, se busca saber si la presencia de un cuerpo de seguridad aumenta su confianza y su sentido de seguridad al realizar las actividades antes descritas (figuras 3 y 7). Las respuestas son negativas, las perso-

nas trans no se sienten seguras al movilizarse en las calles, ya que sufren de acoso callejero; dicho acoso no se ve disminuido al ver un cuerpo de seguridad, ya que, en muchas ocasiones, los cuerpos de seguridad son los promotores de ellos y quienes atentan contra su tranquilidad.

¡Ah! Te quería mencionar otra cosa, también es muy importante que dentro de la población trans uno de los violadores más grandes de derechos humanos son los cuerpos uniformados, y no precisamente por el plan seguro o el plan territorial. Esas cosas no garantizan la seguridad, por ejemplo, para las mujeres cisgénero, ni tampoco para las mujeres trans porque, precisamente, los cuerpos uniformados son de los que más vulneran, de los que te detienen arbitrariamente, de los que te denigran, de los que te quieren hacer caer en evidencia de que sos un hombre; por ejemplo, al momento de quitarte tu DUI y llamarte 'caballero', etc., etc., estos cuerpos no te brindan seguridad.

Esto, así como lo indica Buriticá López (2013), repercute en su forma de vivir, haciendo que se fragüe temor de morir violentamente a manos de un integrante de la PNC o de las Fuerzas Armadas, o de un ciudadano común y corriente. Esto los lleva a tomar medidas preventivas de seguridad que van más allá de evitar contacto con policías y militares, y trascienden cualquier institución gubernamental; estas personas deciden no usar ningún transporte público, no asistir a centros de salud, no asistir a oficinas gubernamentales y, en términos generales, evitar la exposición social.

Sí, he tratado como de tomar mis propias medidas en ese sentido porque no quisiera que... que me quitaran la vida de la forma en que se la quitan o se la han quitado a tantas compañeras, amigas, hermanas que han tenido muertes, de verdad, horribles, y no quisiera hacerle pasar un momento así

a mi mamá. Entonces, yo, por ejemplo, no me siento segura, eh, en las calle”

Un último hallazgo revelado es que las personas, a medida encajan más en la cisgeneridad del género con el que se identifican, se van sintiendo con menos temor. No obstante, siempre sienten el miedo de una revisión de documentos debido a la falta de una ley de identidad que les permita modificar su género en su documento de identidad. En el caso de las mujeres trans, el miedo es mayor, ya que –según afirman– es más difícil pasar desapercibidas.

Hechos de violencia: violencia estructural y violencia física

Las personas trans son víctimas de todo tipo de violencia, física, psicológica, emocional y sistemática. Para fines de este análisis, se ha podido agrupar entre la violencia sistemática y un posible atentado homicida (figuras 4 y 8). La violentación de sus derechos comienza desde la falta de una ley de identidad, que no les permite ser reconocidas por su nombre ni por su género. Esto llega a tal grado en el que ellos consideran que, a ojos del Estado, ni siquiera existen y que, en cambio, hay otra persona de otro género, con otro nombre, registrado con su cuerpo.

Bueno, desde el momento en el que no existimos, desde ahí... no puede haber derechos para alguien que no existe [...]. Básicamente, no tengo un DUI yo.

El no reconocimiento de su identidad repercute en todas las demás dependencias institucionales, como educación, salud, justicia, sistema bancario, trámites legales y más. Al asistir a cualquier tipo de oficina para hacer un trámite, estas personas deben solicitar explícitamente no ser llamadas por el nombre de su documento, sino, en cambio, por los apellidos exclusivamente. En muchas ocasiones, los encargados se niegan a ello en forma de burla y públicamen-

te las llaman con el nombre con el que no se identifican.

En el sistema educativo, ocurre que, en muchas ocasiones, los colegios y las escuelas, principalmente los que están arraigados a un religión, se niegan a darle continuidad académica a las personas trans. Asimismo, sufren acoso por parte de profesores y directores, así como *bullying* de parte de sus compañeros. Aun en el mejor de los casos, en el que una persona trans logra culminar sus estudios universitarios, esta enfrenta múltiples dificultades para poder tramitar su título, su sello de carrera y otras necesidades legales para ejercer su profesión; en muchos casos, el proceso se vuelve imposible, a tal grado que la persona decide ejercerla en la informalidad y la clandestinidad. Además, con los efectos de la COVID-19, se agravaron aún más los problemas, ya que se perdió la privacidad y la intimidad de la identidad de género de las personas trans, pues al exponerse en un medio digital por medio de los canales institucionales, el nombre con el que aparece registrado en clases virtuales y con el que realiza todas sus evaluaciones es el nombre correspondiente al género con el que no se identifica.

[En la universidad virtual] tuve que salir del clóset enfrente de 200 personas y tuve que decir, vaya, este es el nombre institucional y este es el nombre que va a ser mío; pero no hay nada que yo pueda hacer porque la institución no quiere apoyarme en ese sentido [...]. Básicamente, si yo elijo mantenerme en el closet, por así decirlo, también estoy eligiendo no participar, no publicar comentarios, no hacer intervenciones; entonces, estoy eligiendo quedarme sin nota.

Con respecto a la violencia que puede concluir en un intento de homicidio, las personas trans sufren de agresiones físicas, de armas blancas y de armas de fuego, por el simple hecho de su identidad de género. Estas pueden recibir-

se simplemente al caminar por la calle, al ir en un bus o, de manera más “organizada”, por las noches y por medio de intentos de secuestro o asesinato. Cabe destacar que, en la situación de las mujeres trans, la violencia a la que son expuestas es también la violencia de género hacia la mujer, por lo cual su condición llega a ser más grave que la de un hombre trans.

Me iba cruzando por el parque Barrios y un hombre también cruzó la calle y, de una sola vez, me dio un gran trompón en la cabeza; entonces, me asusté y me le quedé viendo y seguí caminado, y el hombre me venía siguiendo y me venía gritando: “Maricón, maricón, maricón”.

Se paró un carro [...], vi que iban dos... Mejor me paré como para estar alerta y, de repente, el que iba de copiloto le dijo al chero: “Ah, no, maje; este es culero”. Entonces atrás iban otros dos y yo no me había fijado; abrió la puerta uno y me tiraron cinco balazos [...], pero como yo ya me había parado... Creo que si me hubiera quedado sentada, de verdad, ya no estuviera contándola porque me pude correr... Únicamente me cayeron unas esquirlas porque vi que comencé a sangrar bastante del pie, pero no me hicieron nada.

CONCLUSIONES

Si bien es cierto que este estudio presenta limitaciones de representación de la población trans del país, pues se limitó a cuatro sujetos adultos-jóvenes del área metropolitana de San Salvador, aun así muestra mucho sobre la representación social de seguridad ciudadana de estas personas, características de las personas trans y hechos de violencia vividos directamente por las personas pertenecientes a este colectivo. Además, en múltiples ocasiones, las personas hacen referencia a problemas y percepciones generalizadas en la comunidad trans.

Se concluye que las personas trans viven condiciones de violencia fundamentadas en el odio y la exclusión. Esto repercute directamente en toda su forma de pensar y en sus comportamientos de la vida cotidiana, influyendo directamente en su manera de hacer amigos, elegir parejas, realizar estudios, ejercer carreras y de-

más. Finalmente, aunque una ley de identidad de género podría contribuir al cumplimiento de algunos de sus derechos, aún falta combatir la transfobia y el machismo que conlleva a hechos de violencia muy graves por parte de la sociedad en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cardona-Cuervo, J. (2016). La construcción de los derechos del grupo social transgénero. *Entramado*, 12(2), 84-95. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/entramado/article/view/436/346>
- Costas, M. (2002). Representaciones sociales. https://www.academia.edu/972855/Representaciones_sociales
- Gay-Sylvestre, D. (2018). Transgeneridad y prostitución en Hermosillo, Sonora (México): Un derecho a ser. En M. Pando Ballesteros, P. Garrido Rodríguez y A. Muñoz Ramírez (Eds.). *El cincuentenario de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU: libro homenaje a la profesora Ma. Esther Martínez Quinteiro* (pp. 419-430). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7538034>
- Buriticá López, I. C. (2013). Travesti: la construcción de la identidad individual y colectiva desde el cuerpo y el ejercicio de la prostitución. *La Manzana de la Discordia*, 8(2), 71-86. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/53874/travestilaconstrucci%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Muñoz Najjar, M. F. (2017). Percepción de la calidad de vida que tiene un grupo de mujeres transgénero que ejerce la prostitución en el barrio Santa Fe [Tesis de maestría]. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/117/
- Nóchez, M., Zablah, N. y Alvarado, J. (2016). Las muertes invisibles de las mujeres y hombres trans. *El Faro*. https://www.elfaro.net/es/201601/el_salvador/17819/Las-muertes-invisibles-de-las-mujeres-y-los-hombres-trans.htm
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP). (2015). *Plan Estratégico Institucional 2015-2019*. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mjisp/documents/101828/download>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2015). *Informe sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres trans en El Salvador*. https://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/otras-publicaciones/informe-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-de-mujeres-trans-.html

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Síntesis: seguridad ciudadana*. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/IssueBriefCitizenSecurity.html#:~:text=El%20enfoco%20del%20PNUD%20a,delitos%20y%20de%20la%20violencia>
- Ribeiro, L., Neves Riani, S. R. y Antunes-Rocha, M. I. (2019). Representaciones sociales de personas transgénero (travestis y transexuales) sobre la violencia. *Revista de Psicología*, 37(2), 495-527. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92472019000200007&script=sci_arttext&tlng=en
- Robledo, C. y Posa Guinea, R. (2012). *Situación de los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales, personas trans –travestis, transgéneros y transexuales– e intersex (LGTBI)*. https://www.aireana.org.py/sitio/wp-content/uploads/2018/05/Igualdad_Informe_DDHH_2012_LGTBI.pdf

Estructuras

Figura 1. Estructura de inclusión social y laboral

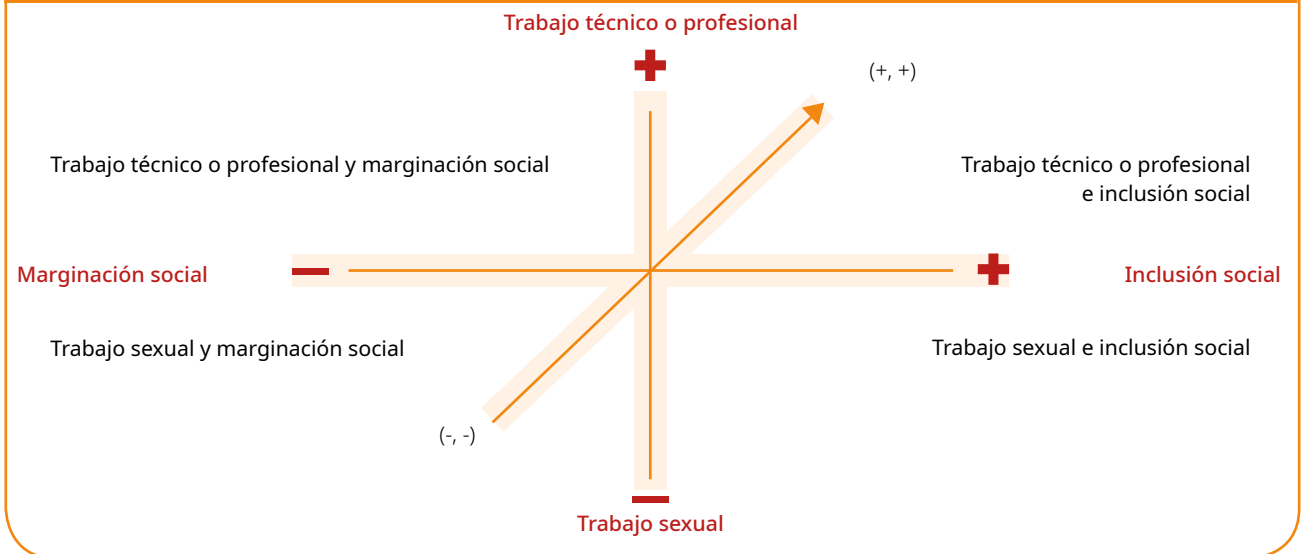


Figura 2. Estructura de expresión de género y apoyo familiar

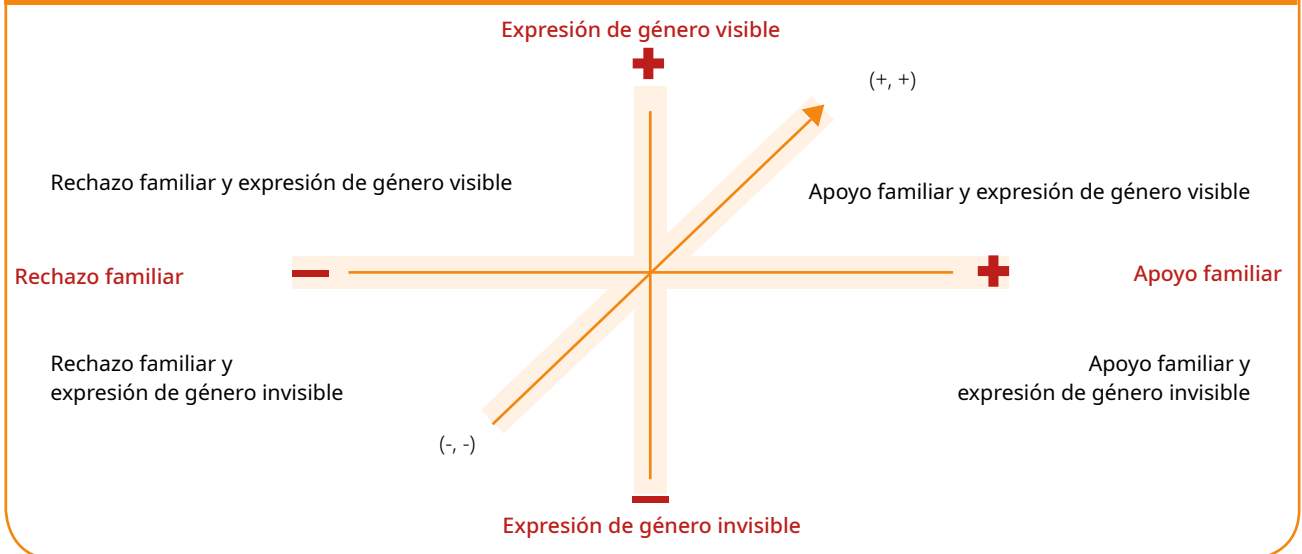


Figura 3. Estructura de confianza al movilizarse y en las instituciones de seguridad

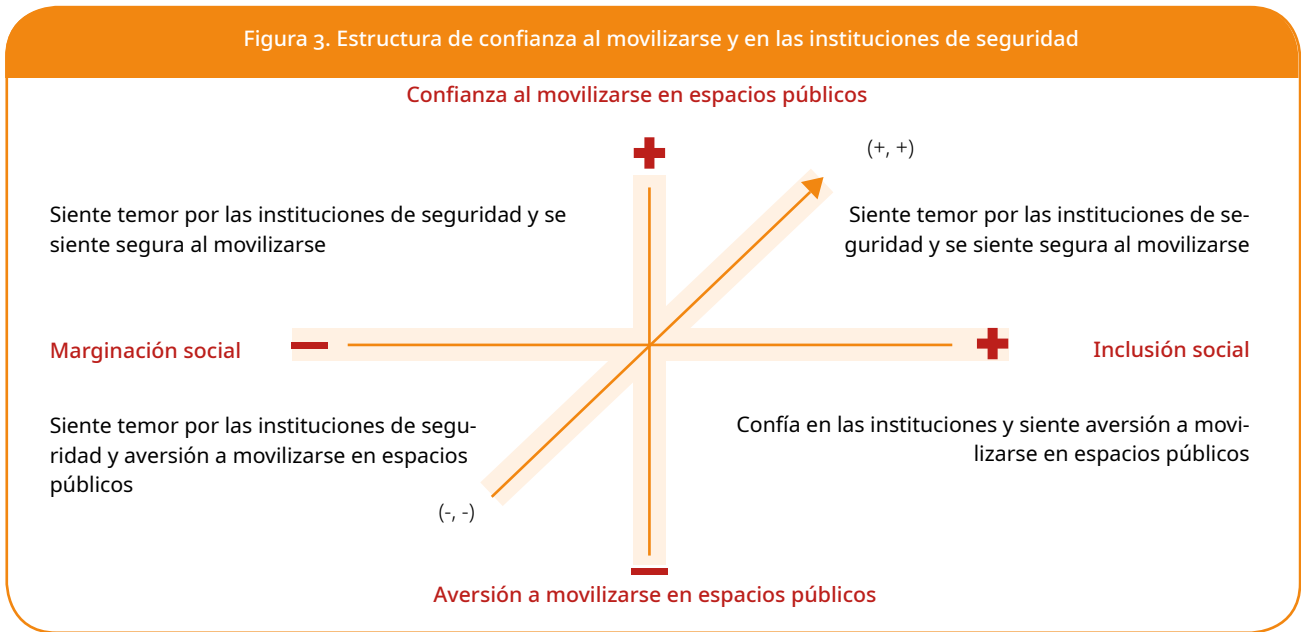


Figura 4. Estructura de respeto a la identidad de género y apoyo en instituciones

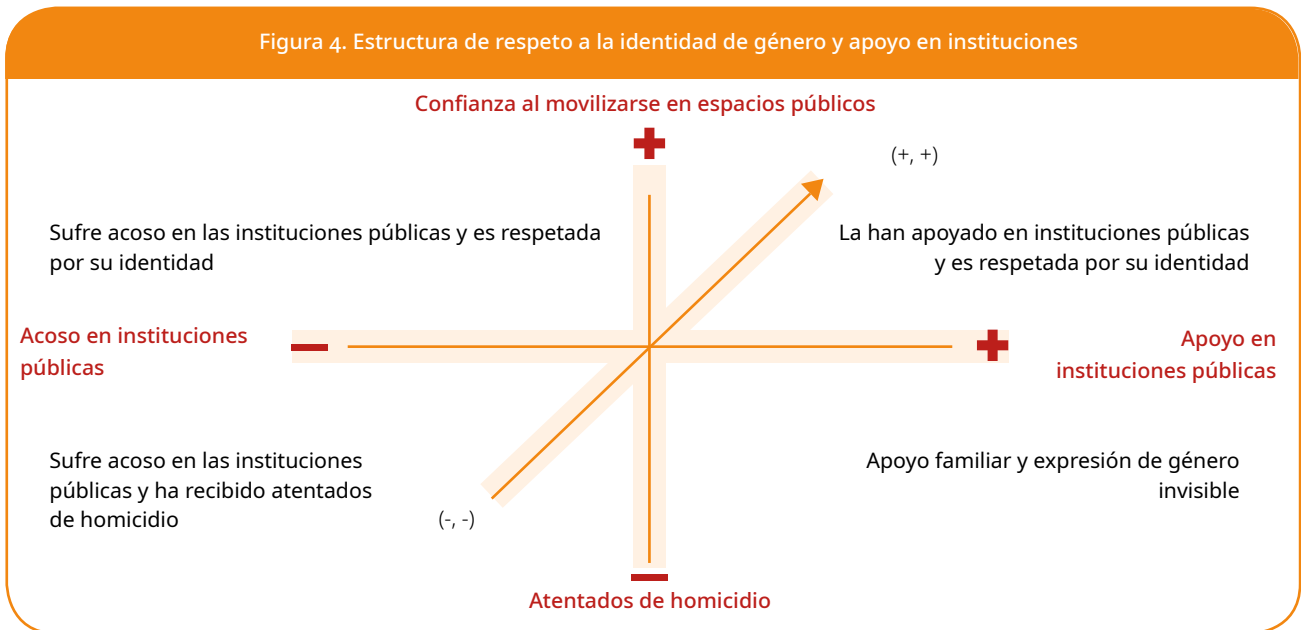


Figura 5. Estructura sobre el trabajo y la inclusión (o marginación) social



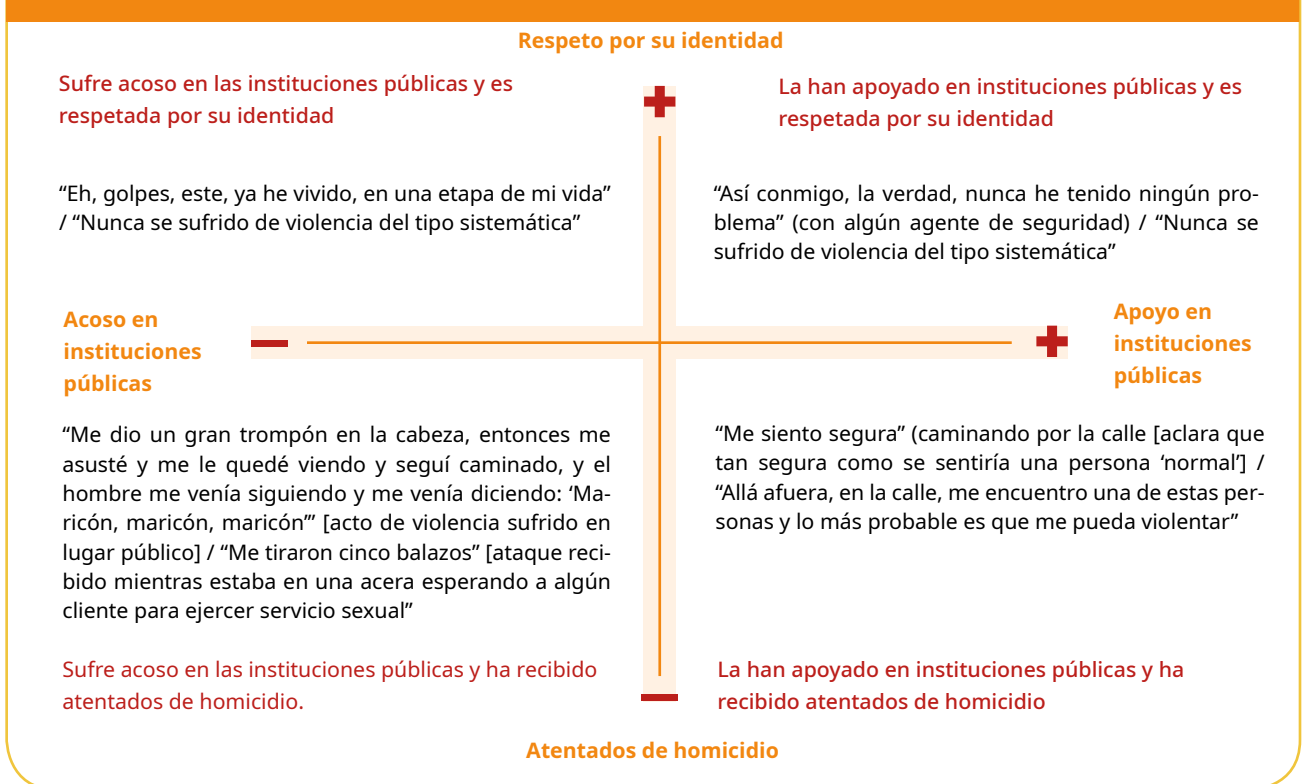
Figura 6. Estructura sobre la expresión de género y el apoyo (o rechazo) familiar



Figura 6. Estructura sobre la confianza al movilizarse en espacios públicos y en las instituciones de seguridad del país



Figura 7. Estructura sobre los atentados de homicidio y el acoso por parte de las instituciones públicas



El campo académico suele reconocer únicamente la producción de consagrados investigadores una vez alcanzado el nivel doctoral. En la Facultad de Economía y Negocios de la ESEN, creemos que la mirada investigativa debe cultivarse, cuidarse y valorarse desde muy temprano en el camino académico del alumnado, pues la curiosidad que da origen a la investigación corre el riesgo de apagarse si no se aprecia y promueve.

El primer cuaderno de la serie editorial Orígenes surge de compendiar los seis mejores trabajos de investigación de la materia electiva Métodos de Investigación Cualitativa, de quinto año de la carrera de Economía y Negocios. Estos trabajos fueron presentados al público en una conferencia denominada por los autores *Miradas diversas y profundas*, título que recogía la esencia de lo que lograron los alumnos en su proceso investigativo: preguntarse, indagar y descubrir significados frente a problemáticas que les preocupaban e interpelaban. El próximo cuaderno de la serie recogerá los trabajos de alguna de las múltiples asignaturas de la carrera que proponen el camino investigativo como camino de aprendizaje.

